

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 "	6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "	3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Octubre 25.

#### LOS REYES EN VALENCIA

Los Reyes D. Alfonso y Doña Victoria han visitado la Audiencia y la Universidad de Valencia, así como también el acorazado "Emperador Carlos V" y el crucero "Cataluña," surtos en aquel puerto, siendo aclamados en todas partes.

Poco después, el Rey acompañado de su ayudante, Coronel Echagüe, visitó los cuarteles, que halló en perfecto estado, siendo vitoreado por las tropas.

Por la tarde asistieron los Reyes á una corrida de toros, siendo recibidos y despedidos por el pueblo, con aclamaciones entusiastas.

Con motivo de la visita de los Reyes, hállase Valencia muy concurrida de forasteros, que dan á las calles de la hermosa ciudad un aspecto sumamente animado y pintoresco.

#### SUPPLICATORIO

En la sesión de hoy se ha presentado al Congreso el suplicatorio para procesar al diputado socialista don Pablo Iglesias, á consecuencia del discurso pronunciado recientemente en un mitin obrero contra la influencia de España en Marruecos.

Continúa en el Congreso la discusión del presupuesto de Guerra.

#### SESION INAUGURAL

Con extraordinaria solemnidad se ha verificado en esta corte la sesión inaugural del Congreso Internacional para impedir la trata de blancas.

Presidió el acto el Infante D. Carlos, quien pronunció un elocuente discurso de apertura, signifiándole en el uso de la palabra el Ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino.

Este, con su acostumbrada elocuencia, expuso brillantemente la idea que había presidido á la convocatoria del Congreso, que representa un gran avance en el orden moral de los pueblos y un bien inapreciable en la redención de las infelices víctimas de su dedicha.

En honor de los Congresistas ha dado la Infanta Isabel una brillante recepción á la que concurrió lo más florido de la alta sociedad madrileña.

#### LOS CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras esterlinas á 27.09.

### ESTADOS UNIDOS

#### Servicio de la Prensa Asociada

#### LA RUINA DE FRANCIA

#### PROYECTADA

M. Briand ha declarado hoy en la Cámara de Diputados que tenía la prueba por la confesión de los jefes de la huelga que fueron detenidos, que tenían el propósito de arruinar á Francia mediante la anarquía, la guerra civil y toda clase de violencias.

Manifestó que el gobierno estaba estudiando un plan para impedir la repetición de la huelga.

Los socialistas miembros de la Cámara protestaron violentamente contra las declaraciones del jefe del gabinete y acusaron al gobierno de estar utilizando las fuerzas militares del país en defensa del capital.

#### EL EMPRESTITO TURCO

Berlín, Octubre 25

El gobierno turco ha entablado unas negociaciones que están muy adelantadas, con los banqueros alemanes y austro-húngaros, para el empréstito de los \$30,000,000 de que los banqueros franceses no quisieron hacerse cargo.

#### OTRA VICTIMA DE LA AVIACION

Magdeburgo, Prusia, Octubre 25.

El teniente Monte, que efectuaba un vuelo en un aeroplano sistema Wright, le dió de repente á su motor demasiada velocidad, por lo que la máquina se volcó y al caerse sobre el teniente, le mató instantáneamente.

#### ERISION DEL SOBRINO DE DAVILA

Nueva Orleans, Octubre 25

En despacho particular de Ceiba, se dice que Antonio Dávila, sobrino del presidente de Honduras, ha sido arrestado por haber dado muerte al Jefe de Policía Ballesteros.

#### VISITA IMPERIAL

Bruselas, Octubre 25.

El emperador Guillermo de Alemania, llegó aquí esta tarde y fué recibido en la estación del ferrocarril por el rey Alberto, la reina y príncipes de la real familia.

El Kaiser será huésped del rey mientras permanezca aquí y se ha dado esta noche en su honor un gran banquete en el cual se pronunciaron brindis del tono más cordial.

#### DERROTA DEL BOXEADOR JOHNSON

Sheepshead Bay, Octubre 25

Barney Oldfield derrotó fácilmente esta tarde al pugilista Jack Johnson en una carrera de automóviles de cinco millas.

Oldfield ganó consecutivamente los dos primeros lances, por lo que no hubo necesidad de correr el tercero.

#### NEW RECORD DE ALTURA

Nueva York, Octubre 25

En el concurso internacional de aviación que se está celebrando en Belmont Park, Ralph Johnson ha establecido hoy un nuevo record de altura, elevándose á 7,303 y batiendo el record de ayer establecido por Draxel.

#### MILAGROSA ESCAPADA

Hubert Lathan que pilotaba un monoplano chocó con una nube cargada de electricidad y se vino al suelo cuando se hallaba á una altura de media milla, quedando averiada su máquina y resultando el aviador milagrosamente ileso.

#### NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Octubre 25.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103.

Bonos de los Estados Unidos á 100/34 por ciento.

Descuento papel comercial, 5 1/2 á 3 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div. banqueros, \$82.60.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, \$84.8675.

Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 19.38 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div. banqueros, á 95.116.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 3.85 cts.

Centrifugas número 10, pol. 96, inmediata entrega, 2.12 cts. e. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.35 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.10 cts.

Se han vendido hoy 11,000 sacos de azúcar.

Harina patente Minnesota, \$5.50.

Manteca del Oeste, en tercerozas, \$13.00.

Londres, Octubre 25.

Azúcares centrifugas pol. 96, 10s. 3d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 9s.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s.

Consolidados, ex-interés, 79.3/8.

Descuento. Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Renta á por 100 español, ex-cupón, 90.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á \$82.

Paris, Octubre 25.

Renta francesa, ex-interés, 96 francos 92 céntimos.

#### OBSERVACIONES

Correspondientes al día 25 de Octubre de 1910, hechas al aire libre en "El Almirante," Obispo 24, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	29	84.2
Mínima	23	73.4

Barómetro: A las 4 p. m. 760.

### Sección Mercantil

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 25.

**Azúcares.**—La cotización del azúcar de remolacha ha tenido hoy en Londres, otro pequeño quebranto; el mercado de Nueva York ha afluído ligeramente y se vendieron 11,000 sacos con baja de 2 centavos en quintal. El mercado local sumamente quieto y solamente se habla de algunos pequeños adelantos sobre fruto de la próxima zafra, pero sin fijar precios.

**Cambios.**—El mercado rige con demanda moderada y sin variación en los precios.

#### Comercio Banquero

Londres 8 div. .... 20 1/2

66 div. .... 19 1/2

Paris, 3 div. .... 6 1/2

Hamburgo, 3 div. .... 4 1/2

Estados Unidos 8 div. .... 10 1/2

España, s. plaza y cantidad, 8 div. .... 1/2 D.

Dto. papel comercial 8 á 10 p. 3 anual.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks ..... 110 1/2

Plata española ..... 98

Acciones y Valores.—En el Boletín de la Bolsa Privada, correspondiente al día de hoy, se publican las siguientes ventas:

**Al Contado**

400 acciones F. C. Unidos, 92 3/4.

300 idem, idem, idem, 92 3/4.

300 idem, idem, idem, 93.

100 idem Bo. Español, 104 3/4.

100 idem Cuban Telephone, 55.

**A Plazos**

150 acciones Banco Español, pedir Octubre, 105.

200 idem, idem, idem, pedir Noviembre, 106 1/4.

150 acciones vendidas.

Habana Octubre, 25 de 1910.

El Vocal:

J. B. Forcade.

#### Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$39,618.50.

Habana, Octubre, 25 de 1910.

### Mercado monetario

#### CASAS DE CAMBIO

Habana, Octubre 25 de 1910.

A las 5 de la tarde.

Plata española ..... 85 á 95 1/2 V.

Galderilla (ex oro) 97 á 95

Oro americano contra oro español... 110 á 110 1/2 P.

Oro americano contra plata española 11 1/2 P.

Centenes ..... 4 5.37 en plata

Id. en cantidades... 4 5.38 en plata

Luises ..... 4 4.30 en plata

Id. en cantidades... 4 4.32 en plata

III peso americano en plata española 1.11 1/2 V.

### Mercado Pecuario

Octubre 25.

Entradas del día 24:

A Eugenio Varela, le entró un lote de ganado que todavía no se sabe cuántas reses suman, pues no ha remitido el pase al registro de la propiedad pecuaria.

Salidad del día 24:

Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado: Matadero de Luyanó, 39 machos y 8 hembras vacunas. Matadero Industrial, 160 machos y 60 hembras vacunas. Mataderos Municipales, 82 machos y 23 hembras vacunas.

Para Bejucal, á Fabio Valdés, 25 machos vacunos.

#### Ventas de ganado en pie

Muy pocas fueron las ventas de hoy en los corrales de Luyanó y los precios, que fluctuaron como sigue: Vacuno, de 4.78 á 5.18 centavos; cerda, á 9.12 idem; lanar, á 7 idem.

#### Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno ..... 140

Idem de cerda ..... 72

Idem lanar ..... 11

Se detalló la carne á los siguientes precios en plaza:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 1r á 22 centavos.

Terneras, á 22 centavos el kilo.

Lanar, á 30 cts. el kilo.

La de cerda, de 34 á 36 cts. kilo.

#### Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno ..... 44

Idem de cerda ..... 30

Se detalló la carne á los siguientes precios en plaza:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 19 á 22 centavos el kilo.

La de cerda, á 36 y 37 centavos el kilo.

#### Mataderos Municipales

Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno ..... 154

Idem de cerda ..... 58

Idem lanar ..... 23

Se detalló la carne á los siguientes precios en plaza:

La de toros, toretes y vacas, de 17 á 20 centavos el kilo.

Terneras, á 22 centavos el kilo.

La de cerda, á 33 y 36 cts.

La de cerdo, á 30 y 32 cts. el kilo.

#### De Regia

El Mercado de "Creci" vendió sus carnes sacrificadas á los siguientes precios:

Toros, toretes y vacas, á 17, 18, 20 y 21 centavos el kilo.

Terneras, á 22 cts. el kilo.

Cerda, á 36 cts. el kilo.

### Movimiento marítimo

#### El Fuerst Bismarck

Según cablegrama recibido por sus consignatarios señores Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará á este puerto procedente de Hamburgo, Havre, Southampton, Santander y Coruña, de donde salió el día 21 del actual, sobre el día 1 de Noviembre próximo y saldrá el mismo día para Veracruz, Tampico y Puerto Méjico. El referido vapor trae para este puerto 825 pasajeros.

#### El Dania

Según cablegrama recibido por sus consignatarios señores Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará á este puerto procedente de Puerto Méjico el jueves 27 del actual y saldrá el viernes 28 para Vigo, Amberes y Hamburgo.

La carga para el mencionado vapor se recibirá en el Muelle de Caballería el jueves 27 del actual, todo el día, y las pólizas en la casa Consignataria en el referido día.

Los pasajeros serán trasladados gratis á bordo en un remolcador de la Empresa, que saldrá de la Máquina el viernes 28 del corriente á las doce del día.

#### El Prinz August Wilhelm

El vapor alemán de este nombre entró en puerto ayer, procedente de New York, conduciendo 116 excursionistas, de tránsito.

#### Vapores de travesía

##### SE ESPERAN

- 26—Morro Castle, New York.
- 26—Harald, Amberes y escalas.
- 27—Westerwald, Hamburgo y escalas.
- 28—Antonio López, Veracruz y escalas.
- 31—Montevideo, New York.
- 31—Esperanza, Veracruz y Progreso.
- 31—Assyria, Hamburgo y escalas.

##### NOVIEMBRE

- 1—Alfonso XIII, Bilbao y escalas.
- 1—Montevideo, Cdts y escalas.
- 2—La Champagne, Saint Nazaire.
- 2—Havana, New York.
- 2—Ida, Glasgow.
- 2—Ernesto, Liverpool.
- 4—Ipiranga, Veracruz y escalas.
- 4—Catalina, Barcelona y escalas.
- 7—Rheinlauf, Boston.
- 8—Thibaut, Bremen y escalas.
- 8—Catalina, Amberes y escalas.
- 14—La Champagne, Veracruz.
- 19—Alfonso XIII, Veracruz.

##### DECEMBRE

- 3—Conway, Amberes y escalas.

##### SALDRAN

- 26—Espagne, Saint Nazaire y escalas.
- 26—Espagne, Saint Nazaire y escalas.
- 27—Westerwald, Veracruz y escalas.
- 28—Morro Castle, New York.
- 29—Antonio López, N. York y escalas.
- 31—Montevideo, Progreso y Veracruz.

##### NOVIEMBRE

- 1—Esperanza, New York.
- 2—Alfonso XIII, Veracruz.
- 2—Montevideo, Colón y escalas.
- 3—La Champagne, Veracruz.
- 4—Ipiranga, Vigo y escalas.
- 4—Havana, New York.
- 10—Rheinlauf, Boston.
- 16—La Champagne, Saint Nazaire.
- 20—Alfonso XIII, Coruña y escalas.

#### Puerto de la Habana

##### SUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New York vapor americano Mérida, por Zaido y Ca.

Para New Orleans vapor americano Excelsoir, por A. E. Woodell.

##### MANIFIESTOS

Día 23

Vapor inglés Luano, procedente de Liverpool y escalas, consignado á H. Astorqui y Ca.

##### DE LIVERPOOL

Consignatarios: 1,496 sacos arroz; 10 bultos platera y 2 id efectos.

R. Suárez: 976 sacos arroz.

Galbé y Ca: 5 fardos buches.

Carbonell y Dalmau: 4 id id.

S. S. Friedlein: 2 cajas aguas minerales.

E. Miró: 50 id y 100 sacos sal.

R. Torregrosa: 7 cajas chocolate.

López y Cela: 7 id id.

S. Leech: 1 id aceite; 1 id vinagre y 1 id licor.

F. Pita: 250 sacos arroz.

García, Blanco y cp: 250 id id.

Rodríguez, González y cp: 3 bultos tejidos.

Gutiérrez, Cano y cp: 3 id id.

López, Revilla y cp: 1 id id.

Lizama, Díaz y cp: 9 id d.

V. Uruñuela: 2 id id.

Pérez y Gómez: 13 id id.

V. Campa y cp: 2 id id.

Gómez, Piélago y cp: 1 id id.

F. Bermúdez y cp: 1 id id.

J. G. Rodríguez y cp: 1 id id.

G. Vidal: 3 id id.

Prieto y hno: 2 id id.

Escalante, Castillo y cp: 1 id id.

F. López: 2

E. Hernández; 20 id y 10 barricas d. F. Páez Mora; 5 bodegas y 50 barriles id. Mantecón y cp: 115 cajas id y 145 id conservas.

R. Torregrosa; 30 id sal. A. Ramos; 21 fardos alpargatas. Wickes y cp: 40 id id. L. L. Aguilera y cp: 3 cajas armas. Romero y Montes; 30/4 pipas vino. Pita y hnos; 200 cajas conservas. Romagosa y cp: 200 id y 1 id id.

Orden: 1 id efectos. DE SANTANDER Consignatarios: 31 cajas manteca. Alonso, Menéndez y cp: 32 id embutidos. González y Sáez; 8 id id y 40 id conservas.

Wickes y cp: 44 id id. A. Bianchi y cp: 206 id id. S. López y cp: 11 efectos. S. López; 1 id id. Secane y Alvarez; 1 id id. C. Horta; 2 id id.

DE LA CORUÑA Romagosa y cp: 1.200 costos cebolla Wickes y cp: 6 id lacunas. A. Romero; 6 id id. Costa y Barbeta; 400 id hojalata.

DE VIGO Wickes y cp: 275 cajas conservas. Pita y hnos; 174 id id. 219 barriles Romagosa y cp: 216 cajas cebollas; 200 tabales y 373 barriles sardinas.

A. Romero; 21 caja y 526 costos cebollas; 2 cajas jamones; 75 id aguas minerales y 9 bodegas vino. Fernández, Trápaga y cp: 100 cajas conservas.

Marina y cp: 2 id manteca. J. Rodríguez; 1 barril aguardiente y 4 bodegas vino. A. Nadal; 2 cajas aguas minerales. Landeas, Calle y cp: 2.500 cajas cebollas.

Orden: 4 id jamones y 1 id manzanas. 460 Goleta americana S. G. Haskell, procedente de Gaspé (N. E.) y Calbarrián, consignada a la orden.

Orden: 42,019 piezas madera. 461 Vapor noruego Aurora, procedente de Fredrikshald (noruega) consignado a Lykes y hermano.

Orden: 218,397 piedras de granito. Día 24. 462 Vapor americano México, procedente de New York, consignado a Zaldó y Ca.

Consignatarios: 6 bultos muestras. F. Bowmann; 50 barriles manzanas y 50 cajas aguarrás. Izquierdo y cp: 408 sacos papas.

García, Blanco y cp: 600 cajas velas; 155 id leche y 200 id conservas. Galbé y cp: 500 id bacalao. Romagosa y cp: 250 id id.

Wickes y cp: 100 id id. Quesada y cp: 100 id id y 10 id leche. Garín, Sánchez y cp: 46 id bacalao. Millán, Alonso y cp: 50 barriles papas.

165 cajas leche. R. Torregrosa; 1 barril vermouth; 100 cajas conservas y 175 id leche. R. Suárez y cp: 5 0tercerolas manteca y 150 cajas leche.

González y Suárez; 5 0tercerolas manteca y 155 cajas leche. B. Barceló y cp: 100 sacos chícharos y 100 cajas conservas.

L. E. Gwinn; 200 bultos uvas; 50 id peras; 1 id queso; 2 id apio; 4 id alcachofas y 1 id coliflor. Mantecón y cp: 1 id chocolate; 10 id dulces; 1 id ciruelas; 724 id conservas.

72 id frutas; 6 id quesos y 1 id ostras. J. F. Burguet; 50 cajas conservas. B. Pérez; 18 huacales coles; 155 bultos manzanas; 22 id peras; 2 id coliflor.

2 id apio; 105 id uvas y 1 id ostras. W. A. Chandler; 150 id uvas; 75 id peras; 10 id ciruelas; 13 id quesos; 1 id apio; 80 id manzanas.

J. Prieto; 25 id id. Lavín y Gómez; 200 cajas conservas; 200 id dátiles; 13 sacos frijoles. Galbán y cp: 250 id harina; 200 id frijoles; 50 id chícharos; 2 tercerolas 11 barriles y 50 cuñetas manteca; 1 caja semilla y 330 cajas leche.

Millán y cp: 100 barriles papas. Negra y Gallarreta; 2 bultos ostras 4 id quesos; 50 id frutas; 1 id apio; 300 id conservas 135 cajas leche. J. Alvarez R.; 2 bultos ostras; 50 id frutas y 1 id apio; 150 id conservas y 245 cajas leche.

J. Prieto; 25 id id. Lavín y Gómez; 200 cajas conservas; 200 id dátiles; 13 sacos frijoles. Galbán y cp: 250 id harina; 200 id frijoles; 50 id chícharos; 2 tercerolas 11 barriles y 50 cuñetas manteca; 1 caja semilla y 330 cajas leche.

Millán y cp: 100 barriles papas. Negra y Gallarreta; 2 bultos ostras 4 id quesos; 50 id frutas; 1 id apio; 300 id conservas 135 cajas leche. J. Alvarez R.; 2 bultos ostras; 50 id frutas y 1 id apio; 150 id conservas y 245 cajas leche.

J. Crespo; 200 id dátiles; 2.000 id harina de maíz. A. Reboredo; 15 bultos peras y 50 id uvas.

M. López y cp: 546 sacos papas. Alonso, Menéndez y cp: 150 cajas conservas. E. Hernández; 150 id id y 310 id leche.

B. Fernández y cp: 200 id conservas. A. Suárez y cp: 100 id id. E. Miró; 200 id id. J. González Covián; 91 sacos chícharos.

Pita y hnos; 150 id id. Carbonell y Dalmau; 180 cajas leche. Fernández, Trápaga y cp: 135 id id; 25 tercerolas manteca.

Bartolo Ruiz; 100 barriles papas. Landeas, Calle y cp: 30 cajas y 20 tercerolas manteca.

Bergasa y Timiraios; 150 cajas leche. Fernández, García y cp: 150 id id. Menéndez y Arrojo; 175 id id.

F. Pita; 175 id id. Muñoz y cp: 195 id id. Jala, Gutiérrez y cp: 25 tercerolas manteca.

S. E. Lung y cp: 12 cajas salchichón. Kwong W. On; 3 id id. F. López; 10 id dulces y 6 id maní.

Fleischmann x co; 2 neveras levadura. M. Johnson; 12 bultos drogas. Viuda de J. Sarra; 6 hño; 12 id id.

F. Tauchelet; 26 id id. G. Bulte; 180 barriles alcáli. J. Suárez y cp: 47 pacas tabaco. C. Bogler y cp: 50 bultos efectos.

Blasco, Menéndez y cp: 1 id id. L. A. Frohock; 5 id id. Horter y Fair; 10 id id.

W. R. Forrester; 379 id id. Nueva Fábrica de Hielo; 19 id id. Cuerpo de Bomberos de Regla; 18 id J. de la Torre; 9 id id.

Southern E x co; 24 id id. U. S. Express x co; 8 id id. Snares T x co; 16 id id.

Harris W y cp: 10 id id. G. Lawton Childs x co; 10 id id. Ferrocarriles Unidos 69 id id.

Cuba and P A E x co; 62 id id. L. Mera; 5 id id. R. Barnett; 2 id id.

Graña y cp: 9 id id. J. M. Carceda; 6 hño; 2 id id. Cuba T. S. x co; 12 id id.

S. M. Fina; 8 id id. Arroland y Barreño; 3 id id. Hierro x cp: 15 id id.

N. Ar. Acido; 11 id id. Pumariega, García y cp: 7 id id. E. C. Goetz; 2 id id.

J. H. Steinhart; 3 id id. M. Kohn; 18 id id. Peón, Muñoz y cp: 8 id id.

Viuda de F. Parajón; 6 hño; 1 id id. Antigua y cp: 40 id id. L. V. Placé; 10 id id. P. Droeshout; 3 id id.

P. Boulanger; 7 id id. R. M. Muñoz; 10 id id. M. C. Palmer; 17 id id. Fernández y Maza; 12 id id.

S. L. Israel; 4 id id. A. Puyada; 7 id id. F. E. Besosa y cp: 3 id id. K. Wong x co; 4 id id.

Mill, Supply x co; 6 id id. Secretario de Instrucción Pública; 54 id id. Q. Wob; 22 id id.

N. H. Davis; 1 id id. F. Sabio y cp: 8 id id. J. Fortán; 31 id id.

Manzabaley y cp: 29 id id. A. G. Bornsteen; 10 id id. Palacio y García; 30 id id.

S. Herrero y cp: 1 id id. P. I. Vidal; 7 id id. Fargas Ball-loveras; 4 id tejidos y otros.

Rico, Valdés y cp: 3 id id. Yan C x co; 2 id id.

Alvarez y Fernández; 2 id id. Fernández, hno y cp: 6 id id.

C. Berkowitz x co; 3 id id. Galán y Soliño; 3 id id.

V. Campa y cp: 4 id id. Gutiérrez, Cano y cp: 9 id id.

R. S. Campa; 2 id id. J. Gómez Mena; 3 id id. Cobo y Basoa; 7 id id.

Prieto, González y cp: 2 id id. Pérez y Gómez; 2 id id. J. Sardo; 1 id id.

A. Cohen; 1 id id. Maribona, García y cp: 4 id id. J. López R.; 37 id papel y otros.

Barandiarán y cp: 1 id id. El Mundo; 35 id id. International P T x co; 21 id id.

P. Fernández y cp: 2 id id. H. Crews y cp: 4 id id.

Compañía de Litografías; 12 id id. Suárez, Solana y cp: 48 id id.

Miranda, López Peña y cp: 25 id id. Ramba y Bouza; 16 id id.

Solana y cp: 6 id id. A. Florit; 4 id calzado y otros. Viuda de Aedo, Ussa y Vincent; 35 id.

González y González; 6 id id. A. Dorrego; 3 id id. A. Pérez y hno; 5 id id.

Catchot, García M.; 34 id id. Fernández, Valdés y cp: 15 id id. Cushman y Hebert; 6 id id.

J. Magriñá; 4 id id. Frades y cp: 5 id id. B. Praga; 2 id id.

González Taboarias y cp: 3 id id. M. Arriola; 3 id id. S. Benjan; 10 id id.

González, Menéndez y cp: 2 id tejidos Am. Trading x co; 4 id ferreteria. J. Alvarez y cp: 9 id id.

Achutegui y cp: 2 id id. Fuente, Presa y cp: 25 id id.

J. Aguilera y cp: 14 id id. J. S. Gómez y cp: 20 id id.

Aló, Fernández y cp: 7 id id. Orden: 48 id id; 24 id efectos; 400 cajas leche; 10 id bacalao; 9 id buches; 4 id dulces; 250 id y 65 barriles aceite.

50 id dmanzanas; 400 sacos papas; 95 id frijoles; 250 id harina; 18 huacales ra Vestas; 431 atados cartuchos y 822 id. papel.

463 Vapor inglés Saint Irene, procedente de Buenos Aires y escalas, consignado a Galbán y Compañía.

DE BUENOS AIRES Orden: 3 cajas libros; 1.630 sacos maíz y 1.700 fardos tasajo.

DE MONTEVIDEO H. Astorqui y cp: 1.000 fardos tasajo. E. R. Margarit; 1.584 id id.

Orden: 6.070 id id. 464 Vapor alemán Harald, procedente de Hamburgo y escalas, consignado a E. Zimmermann.

DE HAMBURGO Santaballa, Valdés y cp: 25 fardos botellas. Trespalacios y Noriega; 45 id id.

J. Giralt; 6 hño; 10 cajas pianos. R. Torregrosa; 112 id manteca. J. M. Berriz; 6 hño; 30 id id.

J. Alvarez R.; 50 id id. H. Astorqui y cp: 50 id id. R. Suárez y cp: 90 id id.

Pita y hnos; 154 id id. Solares y Carballo; 1 bulto efectos. Rodríguez y Reymunde; 3 id id.

F. Gamba y cp: 1 id tejidos. Bonn y cp: 378 fardos papel.

tercia. Chanarra Sugar x co; 2 id maquinaria. Fernández, hno y cp: 12 id efectos.

Bonning x co; 378 fardos papel. Orden: 197 cajas manteca. DE AMBERES H. Avignone; 24 barriles vermouth.

200 bultos madera. Dussay y cp: 4 barriles vermouth. V. Marrero; 52 cajas fosforos. E. Pincel; 6 bultos efectos.

DE VALENCIA J. Alvarez R.; 110 cajas conservas. Celso Pérez; 1 bulto efectos. Blasco, Menéndez y cp: 1 id id.

Arredondo y Barquín; 2 id id. Calvet y Delgado; 100 barriles cemento. N. Gelat y cp: 61 bultos maquinaria.

J. Alvarez y cp: 14 bultos hierro. Marina y cp: 234 id id. Canosa y Aguirregaviria; 2 id id.

F. Casaña; 2 id id. Capestany y Garay; 145 id id. E. García Capote; 315 id id.

Goostiza, Barañano y cp: 4 id id. Fuente, Presa y cp: 10 id id.

Orden: 5 2 id id; 22 id ferreteria; 22 id tejidos; 44 id efectos; 10 vigas; 125 bultos drogas; 2.031 barriles cemento.

(Resto de la carga del vapor español "Martín Saenz.") DE VALENCIA J. Prieto; 3 cajas efectos.

Deban y hno; 2 id id. Romagosa y cp: 50 cajas aceite. Estevanez y Fernández; 100 sacos arroz.

R. Fernández y hno; 200 cajas azulejos. Trucha, hno y cp: 10 bodegas vino.

J. Rodríguez y cp: 2 id y 10 pipas id. Trespalacios y Noriega; 1 bodegas id.

A. Fernández; 2 id id. R. Torregrosa; 25 sacos arroz; 1 caja efectos; 50 cajas cebollas.

Garín, Sánchez y cp: 15 pipas, 13 id y 10 id vino. Menéndez y Arrojo; 20 pipas, 30 id y 10 id efectos.

M. B. Crespo; 1 caja efectos. Orden: 60 pipas vino y 455 cajas conservas.

DE MALAGA N. Merino; 2 bodegas vino. J. Victor; 50 barriles uvas.

E. R. Margarit; 100 cajas aceite y 300 id pasas. Romagosa y cp: 200 id aceite; 50 id pasas y 8 id higos.

J. M. Mantecón; 100 id vino. Pérez y García; 310 id pasas; 190 id ciruelas y 33 id higos.

Crusellas, hno y cp: 22 barriles grasa B. Barceló y cp: 500 cajas ciruelas. M. Rufz Barreto; 2 bodegas vino.

Orden: 7 id y 5 barriles id; 905 barricas plomo; 427 bultos barro. DE PUERTO RICO Marqueti y Rocaberti; 24 sacos café.

Galbán y cp: 100 id id. B. Barceló y cp: 20 id id. Orden: 750 id id y 1 caja muestras.

DE MAYAGUEZ Wickes y cp: 23 bultos sebo y 5 pacas miraguano. Suero y cp: 400 sacos café.

Orden: 23 id id y 1 id muestras. DE PONCE Orden: 600 saco café y 3 id muestras. DE BARCELONA PARA CARDENAS Menéndez, Echevarri y cp: 25 cajas vino.

I. Lopez; 100/4 pipas vino. Menéndez, Garriga y cp: 10/2 pipas, 50/4 id id.

Obregón y Arias; 25/4 id id. Villar y Tolon; 1 caja efectos. Orden: 202 bultos ferreteria; 100 caja jabón; 5 pipas, 30/2 y 896/4 vino.

DE VALENCIA Menéndez y cp: 20/2 pipas y 20/4 vino. Orden: 8 bulto efectos.

DE MALAGA Menéndez, Echevarri y cp: 27 sacos garbanzos; 75 cajas ciruelas; 85 id pasas; 50 id higos y 50 barriles uvas.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banque. Comer. Londres 3 div. . . . . 21% 20% p/P. Londres 60 div. . . . . 20% 19% p/P. París 3 div. . . . . 6% 6% p/P. Alemania 3 div. . . . . 5% 4% p/P. E. Unidos 3 div. . . . . 10% 10% p/P. España 8 dl. el plaza y cantidad. . . . . 3/4 3/4 p/D. Descuento papel Comercial. . . . . \$ 10 p/P.

AZUCARES Asúcar centrifuga de suarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque a 4%.

Idem de miel pol. 89, 3%. Señores Notarios de turno: para Cambios, Francisco Díaz; para Azúcares, Emilio Alfonso.

Para intervenir en las cotizaciones de la Bolsa rivada: Juan A. Ramírez y J. Parajón. El Síndico Presidente, Joaquín Gumá. Habana, Octubre 25 de 1910.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, contra oro de 100 y 500 pesetas. Plata española contra oro español de 85 a 95%. Grenbacks contra oro español, 108% 108% VALORES Fondos públicos Com. Vend. Valor Pto.

Empréstito de la República de Cuba. . . . . 111 117 Id. de 16 millones. . . . . 104 112 Id. de la República de Cuba, Deuda Interior. . . . . 107 112 Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. . . . . 120 125 Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. . . . . 118 123 Obligaciones hipotecarias de los C. de Clientes Central Azucarero "Olimpo". . . . . N N Id. Id. Central Azucarero "Covadonga". . . . . N N Id. primera Id. Ferrocarril de Calbarrián. . . . . N N Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. . . . . 119 124 Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación). . . . . 107 110 Obligaciones generales (perpetuas), consolidadas de los C. de Clientes de la Habana. . . . . 110 115 Bonos de la Compañía de Gas Cuba. . . . . N N Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 13%. . . . . N N Bonos segunda hipoteca de The Manzanares Water Works. . . . . N N Id. Hipotecas Central Azucarero "Olimpo". . . . . N N Id. Id. Central Azucarero "Covadonga". . . . . 121 122 Compañía Electrica de C. de Clientes y Tracción de Santiago. . . . . 101 105 Obligaciones Generales de Cuba. . . . . 104 105 ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba. . . . . 104 105 Banco Agrícola de Puerto Príncipe. . . . . 60 100 Banco Nacional de Cuba. . . . . 110 130 Banco de C. de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada. . . . . 92 92

DE BARCELONA PARA CARDENAS Menéndez, Echevarri y cp: 25 cajas vino. I. Lopez; 100/4 pipas vino. Menéndez, Garriga y cp: 10/2 pipas, 50/4 id id.

Obregón y Arias; 25/4 id id. Villar y Tolon; 1 caja efectos. Orden: 202 bultos ferreteria; 100 caja jabón; 5 pipas, 30/2 y 896/4 vino.

DE VALENCIA Menéndez y cp: 20/2 pipas y 20/4 vino. Orden: 8 bulto efectos. DE MALAGA Menéndez, Echevarri y cp: 27 sacos garbanzos; 75 cajas ciruelas; 85 id pasas; 50 id higos y 50 barriles uvas.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banque. Comer. Londres 3 div. . . . . 21% 20% p/P. Londres 60 div. . . . . 20% 19% p/P. París 3 div. . . . . 6% 6% p/P. Alemania 3 div. . . . . 5% 4% p/P. E. Unidos 3 div. . . . . 10% 10% p/P. España 8 dl. el plaza y cantidad. . . . . 3/4 3/4 p/D. Descuento papel Comercial. . . . . \$ 10 p/P.

AZUCARES Asúcar centrifuga de suarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque a 4%.

Idem de miel pol. 89, 3%. Señores Notarios de turno: para Cambios, Francisco Díaz; para Azúcares, Emilio Alfonso.

Para intervenir en las cotizaciones de la Bolsa rivada: Juan A. Ramírez y J. Parajón. El Síndico Presidente, Joaquín Gumá. Habana, Octubre 25 de 1910.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, contra oro de 100 y 500 pesetas. Plata española contra oro español de 85 a 95%. Grenbacks contra oro español, 108% 108% VALORES Fondos públicos Com. Vend. Valor Pto.

AVISO El Gremio de Dueños de Barbería y Peluquerías de la Habana. Hace saber que con esta fecha ha quedado establecidas cuatro delegaciones donde podrán proveerse los dueños de operarios y éstos de colocaciones.

Delegaciones: 1.-Villegas 112. 2.-Belascoain 44-3.-Monte 268-4.-Aguila 181. El Secretario, Juan M. Sardiñas. 26-25 Oct. 12208

Letras POR medio de convenios amplísimos con correspondientes en el extranjero, el Banco de la Habana puede ofrecer un servicio bancario superior a sus depositantes.

Banco de la Habana 2820 1-OCT. 2577 78-18.

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR, N. 108 N. CELATS Y COMP. BANQUEROS

CAJAS DE SEGURIDAD Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS)

OFICIAL Municipio de la Habana Departamento de Admon. de Impuestos AVISO Impuesto sobre Ocupación de terreno de vía pública con puestos fijos, kioscos, barriles y sillones de plaza de calzado en soportales, plazas y calles, correspondiente al Primer Semestre de 1910 a 1911.

BANCO NACIONAL DE CUBA Activo en Cuba: \$32,900,000-00 "PARA CONSERVAR HAY QUE PROTEGER," es un hecho tan palpable que no cabe discutirlo un solo momento.

EL IRIS COMPAÑIA DE SEGUROS MUTOS CONTRA INCENDIO Fundada en el año 1855. Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

Capital responsable. . . . . \$ 51,318,630.00 Siniestros pagados. . . . . \$ 1,663,524.49 Fondo de reserva disponible. . . . . \$ 266,397.55

CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA. Fondo de reserva completo y productivo. Habana, 30 de Septiembre de 1910.

GIROS DE LETRAS G. LAWTON CHILDS Y CIA. BANQUEROS-MERCADERES 22 Calle: BANCOS.

J. A. BANCES Y COMP. BANQUEROS Teléfono número 36.—Obispo número 21 Apartado número 715. Calle: BANCOS.

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia.

ZALDO Y COMP. CUBA núm 73 y 73 Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Viena, Ginebra, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Oficinas: Aguar núms. 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giros de letra.

RAMÓN BENITO FONTECILLA COMERCIANTE Y BANQUERO. Correspondal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones. Res. 85.—Apartado 14.—Jovellanos, Cuba. 2574 212-16 5.

AVISOS Ca. Eléctrica de Alumbrado y tracción de Santiago. Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas. Idem Id. Comunes. Ferrocarril de Gibara & Holguín. Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Dique de la Habana Prefrentes. Nueva Fábrica de Hielo. Lousia de Comercio de la Habana (preferidas). Id. Id. (comunes). Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. Compañía Habana Electric Railway's Co. (preferidas). Ca. Id. Id. (comunes). Compañía Anónima de Matanzas. Compañía Adiflerera Cubana. Compañía Vidriera de Cuba. Fianza Eléctrica de Sancti Spiritus. Compañía Cuban Telephone. Habana, Octubre 25 de 1910.

AVISOS Compañía Anónima Nueva Fábrica de Hielo, sacar a pública subasta la construcción de un edificio destinado a Caballerizas en la Cervetera "Tivoli", situada en la Calzada de Palatino, en las oficinas de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

AVISOS Compañía Anónima Nueva Fábrica de Hielo, sacar a pública subasta la construcción de un edificio destinado a Caballerizas en la Cervetera "Tivoli", situada en la Calzada de Palatino, en las oficinas de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

AVISOS Compañía Anónima Nueva Fábrica de Hielo, sacar a pública subasta la construcción de un edificio destinado a Caballerizas en la Cervetera "

# LA COLONIA ESPAÑOLA

Cuando cesó la soberanía de la Madre Patria en Cuba, hubo españoles previsores que, dándose cuenta de su situación, iniciaron el proyecto de federar todas las Colonias existentes en la Isla, no con el propósito de atender preferentemente sus intereses económicos y todo aquello que obedeciera a su vida interior, á su régimen administrativo, sino más bien con el de favorecerse mutuamente en todos aquellos asuntos de orden espiritual que se relacionan de un modo ó de otro con el desenvolvimiento y el prestigio del nombre español en esta parte de América. Tal iniciativa fué acogida por algunos con vivo entusiasmo, pues creían y siguen creyendo que los españoles residentes en Cuba deben tener un ideal único y obedecer una sola dirección; pero no faltó quien la recibiera con mal contenido recelo, por estimar que habiendo en la Habana como hay, funcionando independientemente, colectividades regionales poderosas, con exuberante vida propia, tal parecía que al pretender la federación ó fusión de todas ellas se iba resueltamente á favorecer á unas á costa de las sacrificios ya realizados por las otras, equiparando en las ventajas y en los beneficios á los que nada ó muy poco poseían y á los que habían alcanzado una posición brillante merced á años y años de constantes esfuerzos y abnegaciones.

Este recelo, hijo de un natural y justificable egoísmo, fué acallado al momento por los patrocinadores de la federación, los cuales apresuráronse á advertir que podrían unirse y federarse todas las Colonias Españolas de la Isla sin perder su autonomía, conservando cada cual su esfera de acción propia en todo aquello que correspondiese á su vida administrativa, al desarrollo de sus intereses materiales. Porque lo que importaba era que la Colonia apareciese robustecida y perfectamente identificada cuando se tratase de la defensa de sus cuatros intereses morales y fuera preciso hacer valer sus derechos al respecto y á la consideración de la sociedad en que vive, del pueblo de que forma parte valiosa y á cuya prosperidad contribuye con no superada eficacia.

El pensamiento así presentado adquirió pronto honores simpatías en seno de las distintas Sociedades constitutivas de la Colonia y hubo un momento en que pareció cristalizar, su-

bre todo cuando por iniciativa del Casino Español de Sagua la Grande se formó una especie de Federación de las Colonias Españolas de algunas provincias con propósitos análogos á los más arriba expuestos. Pero sea lo que fuere y aparte de estas y otras tentativas no menos plausibles, el caso es que la soñada fusión de las Sociedades españolas existentes en Cuba no se ha realizado todavía ni se observan indicios de que se lleve á efecto en breve ó lejano plazo. Porque si bien es cierto que, con motivo de acontecimientos solemnes—el viaje de la "Nautilus" entre otros—y por iniciativa del Casino Español de la Habana, las Colonias de la Isla se han constituido en Comité Central, que ostentaba la representación de todas con facultades discrecionales, no lo es menos que al iniciarse últimamente la suscripción para la Cruz Roja y los soldados heridos en la campaña de Melilla hubo Sociedades españolas que enviaron socorros á la Península por cuenta propia, desentendiéndose en absoluto del Comité Central que funcionaba en la Habana bajo la presidencia honoraria del señor Ministro de España; y que al suscitarse incidentes—algunos de ellos muy recientes, de ayer como si dijéramos—que tendían á menoscabar el buen nombre de los españoles residentes en esta República y que constituían un agravio para lo que ellos representaban en la misma, no hubo en los elementos directores de la Colonia aquella entereza que se deriva de la solidaridad ni aquel arranque que tiene por base el convencimiento de la propia valía.

Es necesario, pues, que la Colonia Española medite sobre su situación y se apreste á una defensa viril de sus intereses, que no son exclusivamente suyos, sino también de Cuba, con cuyo país, ahora como siempre, se halla íntimamente identificada. Con sus elementos desperdigados, con sus fuerzas dispersas, la acción de los españoles diseminados por toda la Isla no puede ser lo efectiva, pujante y lúcida que se desea, y es deber patriótico, reclamado por el bien de la Colonia Española misma, por el buen nombre de la Madre Patria y aún por el interés de Cuba, que sus colectividades representativas se federen y encomienden la suprema dirección, no de los intereses de cada Sociedad en particular, sino de los espirituales y morales y aun materiales de la Colonia Española en general, á los hombres más desinteresados y más aptos,

á aquellos que más prometen por su juventud y por sus entusiasmos, sin olvidar á los que ya han dado suficientes pruebas de su honradez, idoneidad y patriotismo.

## Desde Washington

(Para el DIARIO DE LA MARINA)  
18 de Octubre.

Leo en los periódicos de la Habana, recomendaciones á los oradores políticos para que traten con consideración á sus adversarios. Aquí no se está eso, ni tampoco en Inglaterra—en las dos más libres de las grandes naciones—y acaso no convenga que se establezca en los Parlamentos suelta haber cierta cortesía, relativa, pues con frecuencia, bajo la afectada moderación de la forma, se lanzan ataques feroces é injustos; pero en los "hustings" ó reuniones electorales, y en la prensa, se dispara con bala roja. La libertad no es una diosa más que en la imaginación de los poetas y en esa estatua colosal de Bartholdi, puesta á la entrada del puerto de Nueva York; es, en realidad, una tía muy ordinaria, una criada de servir, que hace faenas útiles; y que no puede andar con repulgos porque tiene que manipular cosas sucias.

La campaña para la elección de Gobernador del Estado de Nueva York—campaña de importancia magna—se está llevando con unos modos, que, sin duda, no aprobaría aquel Lord Chesterfield, que fué á la urbandad que Beethoven á la música. Hoy, en el "Sun" de Nueva York, un republicano de alta posición, Mr. Cowan, llama á Mr. Roosevelt "hipócrita y engañador" ("fakér") y Mr. Roosevelt, á quien el "New York Herald" dedica todas las mañanas una caricatura agresiva, ha dicho ayer, en un meeting, que ese periódico combate la candidatura del republicano Mr. Stimson, porque éste, siendo Fiscal, lo procesó por publicar esos anuncios, llamados aquí "personals," en que el caballero "del gabán claro, que iba en el carro" manifiesta el deseo de saber dónde vive la joven "de abrigo de pieles" que llevaba un perrito japonés.

rechos de importación sobre el papel. Hizo como otros tantos demócratas, que son libre-cambistas para todo, menos para lo que ellos producen. Con esto, ha sufrido una merma el prestigio de Mr. Dix; que era grande, porque como este candidato no es político profesional, sino un hombre de negocios, había sido muy bien acogido por la opinión independiente.

Pero es posible que se pase por alto ese peccadillo, en gracia á lo que Mr. Dix representa, que es la oposición á Mr. Roosevelt. En esta elección, se trata menos de Mr. Dix y de Mr. Stimson, que de decidir si Mr. Roosevelt se apoderará ó no del Estado de Nueva York y de si será ó no será candidato á la Presidencia el año doce. Es, en realidad, una partida empeñada entre el Agitador y el capitalismo, alarmado por esos planes rooseveltianos de "controlar" los ferrocarriles, los "trusts" y todas las grandes empresas financieras ó industriales, desde Washington y por medio de unos cuantos burócratas. Si Mr. Roosevelt logra que triunfe su ahijado Mr. Stimson, dispondrá de la delegación republicana del Estado de Nueva York, y, con esa base y con sus elementos del Oeste, tendrá muchísimas probabilidades de ser designado candidato á la Presidencia por la Convención Nacional; es, bastantes de ser elegido Presidente. De aquí la utilidad de derrotarlo ahora para los demócratas, los republicanos derechistas y los independientes, hostiles á esa reforma en sentido socialista y centralizador.

Y, entretanto, los agitadores franceses siguen con sus bombas explosivas; conducta que no tiene explicación, puesto que los jefes de la Unión de Empleados de Ferrocarriles ha dado la huelga por terminada y que el gobierno está gestionando para que las compañías aumenten los jornales; pero, probablemente, á los agitadores les ha quedado un dejo amargo por haber fracasado la huelga general y están ejerciendo el derecho del patalón. Ese fracaso se debe al Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand, quien, con la convocación de las reservas, á las cuales pertenecen los ferroviarios, ha sometido á estos á la disciplina militar, obligándoles á volver, como soldados, al mismo servicio que habían abandonado como paisanos. Ya, en Italia, se había hecho esto, y con éxito; como los franceses son más revolucionarios é impulsivos que los italianos, al ver que, ahora, Mr. Briand apelaba á ese recurso, he preguntado: "Los que, como ferroviarios, han ido á la huelga ¿no irán, también, como reservistas?" Por suerte, no ha sido así; pero el que esta vez le haya salido bien al gobierno esa traza, no prueba que el remedio sea infalible; y, como dice hoy el "New York Tribune," hasta pudiera ser peligroso, puesto que su eficacia depende del asentimiento de los huelguistas. Si no hubieran—añade—acudido al llamamiento como reservistas, el gobierno se hubiera visto

en una difícil situación; hubiese tenido que optar entre tolerar la desobediencia, lo cual equivaldría á un suicidio, ó imponer castigo, enviando á la cárcel á millares de hombres.

También expone el "Tribune" que si dos obreros agremiados ven en las leyes militares un obstáculo á sus designios, se sentirán excitados á violarlas. Y digo yo: ó á reformarlas, por donde resultaría debilitado el poder militar de Francia. Es evidente que Mr. Briand ha asegurado el orden público y desoyuntado la huelga, evitado grandes pérdidas al país; pero, también, que, sin quererlo, ha trabajado algo para los "pacifistas," para los que predicán la más trascendental de todas las huelgas: la de los soldados.

X. Y. Z.

## LA PRENSA

Son un encanto las filosofías de *El Mundo* sobre los partidos de Cuba. Ayer dedicó el fondo á un entretenido estudio sobre lo que los conservadores no han evitado y sobre lo que han evitado:

Lo que no han evitado es lo siguiente:

No han evitado, no han podido evitar, ni la inmoralidad administrativa; ni las contratas ruinosas para el Estado que enriquecen á contratistas y no contratistas; ni el lujo asiático de los gobernantes y altos funcionarios; ni la creación de un número inmenso de sinecuras; ni el enriquecimiento, en pocos meses de ciertas gentes; ni el derroche ó dilapidación del dinero nacional; ni los coches y automóviles repartidos entre gobernantes y encumbrados burócratas; ni los viajes al extranjero pagados por el Estado so pretexto de estudios y participación en Congresos internacionales; ni la organización de una burocracia militar, judicial y diplomática retribuida con enormes emolumentos, de tal modo que relativamente, los más altos sueldos del mundo son los que Cuba paga á sus altos jefes militares, á su magistratura y á sus diplomáticos. No han podido evitar los conservadores nada de esto, ninguna de estas enormidades que se traducen numéricamente en un presupuesto de gastos de cuarenta y un millones de pesos, sin contar los millones que se extraen de la lotería, y los millones que se pagan á los ayuntamientos y consejos provinciales.

Gran parte de lo que aquí se menciona, no solamente no lo han podido evitar, sino que tampoco les convenía evitarlo á muchos conservadores que disfrutaban de las contratas y sinecuras tan lamentables, y tan odiosas, cuando es otro el que se aprovecha de ellas.

Veamos á continuación lo que según

*El Mundo*, los conservadores han evitado:

Han evitado que los liberales de Zayas y los liberales-conservadores del general Gómez hayan roto radical y definitivamente. Han evitado que unos y otros se hayan hecho una guerra feroz, implacable. Han evitado que se malograra la coalición entre los liberales-nacionales de Zayas, y los republicanos-conservadores del general-Presidente. Han evitado que se viniese á tierra el edificio desvenecado, agrietado, carecomido, de la Fusión de los liberales-zayistas y de los republicanos-miguelistas. Han evitado que zayistas y miguelistas rompieran sus relaciones políticas; primero, cuando se repartieron el botín burocrático; segundo, cuando se repartieron los puestos militares, diplomáticos y consulares; tercero, cuando se repartieron los puestos de la magistratura; cuarto, cuando fueron eliminados del gabinete los zayistas; quinto, cuando se organizó y reorganizó el servicio de la Lotería Nacional; sexto, cuando se repartieron las colecturías; séptimo, cuando se discutió en la Cámara el asunto sensacional de la cesión del Arsenal á una compañía extranjera. Octavo, cuando ocurrieron los incidentes en que sufrieron los representantes zayistas Valdés Infante, Sánchez Figueroa y San Miguel. Noveno, cuando se hicieron las designaciones de candidatos á representantes, consejeros y concejales. Décimo, cuando se nombró Jefe de la Policía de la Habana al energético, honrado y valeroso general Armando de la Riva."

Bien merecen los conservadores la bonita participación de que disfrutaron en ese para ellos abominable presupuesto de 41 millones, sólo por haber impedido que se fraccionaran los liberales.

Bien mirado, la política de Cuba tiene algo de patriarcal y doméstica. Los partidos se reparten la sopa del puchero nacional, con la única diferencia de que uno lleva la tajada más grande y otro la más chica. Pero todos comen y engordan. Están las cosas, que casi tanto da ser conservador como ser liberal.

En lo que no parece estar muy conforme *El Mundo* es en lo de que los dos partidos no se hayan devorado el uno al otro, quedando solamente los rabos.

Pero, como dice el colega: "Cada vez que miguelistas y zayistas se aprestaban, se apereaban para romper, para pelear, paraban mientes en que 'ahí estaban los conservadores'; en que 'ahí estaba el enemigo común'; y ante esta consideración zayistas y miguelistas se reconciliaban, buscaban fórmulas de advenimiento. Se entendían de palabra, ya que no de corazón."

**EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA**  
Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.  
Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.  
2797 1-Oct.

**EDAD CRITICA**  
El Elixir de Virginia Myrdahl es soberano contra todos los accidentes de la menopausa ó sea el retorno de la edad: hemorragias, congestiones, vahidos, ahogos, palpitaciones, gastralgias, desórdenes digestivos y nerviosos, estrabismo, etc.  
Escribir: Productos NYEDAHL, 91, Aguirre, HABANA, para el envío gratuito del folleto explicativo.  
De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

**SIN OPERACION CURA DEL CANCER**  
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.  
49, Habana, 49.  
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.  
2845 1-Oct.

**CASTORIA**  
para Párvulos y Niños  
En Uso por más de Treinta Años  
Llévate la Arma de *Cast. H. Fletcher*

**ROWLAND'S KALYDOR PARA EL CUTIS**  
Deberían de usarlo todas las señoras en climas cálidos: es más refrigerante, curativo y refrescante para la cara, las manos y los brazos, calma y cura las irritaciones, las picaduras de insectos, erupciones cutáneas, etc., hace la piel sumamente suave y aterciopelada y presta al cutis una belleza sin igual. De venta en las mejores farmacias y perfumerías de todas partes. Pídanse el KALYDOR de ROWLAND, del 67, Hatton Garden, Londres, y rebáñense todos los demás.  
En La Habana: DROGUERIA SARRA, 41, Teniente Rey.

**SULFURIL MONAL**  
Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.  
Pastillas agradabilísimas al paladar.  
Acción Rápida y Segura en las AFECIONES de la GARGANTA y de las VIAS RESPIRATORIAS  
Laringitis, Ronquera, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente.  
Dosis: 4 ó 6 pastillas al día.  
MONAL FRERES, NANCY (Francia).

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

**A los ASMÁTICOS A los que sofocan A los que tosen**  
Los médicos dicen hoy: «Usad los POLVOS LOUIS LEGRAS». Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de Asma, la Tos violenta y prolongada de los Bronquitis agudos, el Catarro y las congestiones de la Influenza.  
Los POLVOS LOUIS LEGRAS son siempre las mejores resacas.  
E. BERTHOUD, Jefe, AL. 11, rue de Valenciennes, PARIS.  
Depósitos en todas las principales Farmacias de la ISLA de CUBA.

**LA IODYRINE DEL DOCTOR DESCHAMP**  
de la Facultad de Medicina de París  
**HACE ADELGAZAR**  
Sin PERJUDICAR la SALUD  
En pocas semanas, sin régimen y sin fatiga, por simple disolución de las masas celulares de grasa. - LA IODYRINE es un producto producido por Síntesis absolutamente inofensiva, no conteniendo tiorina ni glándula tiroide - Cada Gachet Píilular contiene 10 centigr. de producto puro  
Es el más serio de los específicos contra la  
**OBESIDAD**  
No deja arrugas y conviene á ambos sexos  
Aprobado y recomendado por las Eminencias Médicas  
Depósito Central: H. DUBOIS, 7, Rue Jadin, PARIS  
Depósitos en la Habana: D. Manuel JOHNSON - Droguería SARRA  
De Venta en todas las Farmacias.

**FOLLETIN 29**  
**EL COCHE NUMERO 13**  
POR JAVIER DE MONTEPIN  
(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poeta," Obispo 125.)  
(Continúa.)  
—Presente.  
—Claudio Landry, llamado Cuatro-Hilos.  
—Presente.  
Y el cómplice, Pluma de Ganso, adelantóse á su vez.  
—¿A la instrucción!—dijo el guardia.  
Los tres hombres fueron estudiantos por los guardias municipales, quienes los condujeron por un verdadero laberinto de pasillos y escaleras, al despacho de los jueces instructores.  
Cuatro-Hilos rompía la marcha, ensimismado en profundas reflexiones.  
Estudiaba las respuestas á las preguntas del juez, ante el cual iba á comparecer, y procuraba hallar un medio de comprometer á Juan Jueves.  
Fue llamado el primero.  
Un guardia municipal le hizo entrar

en el despacho y se puso detrás del ladrón.  
El juez de instrucción ocupaba su asiento.  
A su lado, y ante una pequeña mesa, se hallaba sentado el escribano encargado de escribir el interrogatorio del culpable.  
Antes de proceder al interrogatorio, dirigió á Cuatro-Hilos una mirada inquisitorial. El ladrón, como nuestros lectores saben, era de figura agradable y vestía con decencia. La impresión que produjo no le fué desfavorable.  
El juez, después de este rápido examen, empezó la pregunta de oficio.  
—¿Vuestro nombre y apellido?  
—¿Vuestra edad? ¿De dónde sois natural?... etcétera, etc.  
Cuatro-Hilos respondió en tono dulce y humilde á las preguntas que tenían por objeto acreditar su estado civil.  
Examinadas las primeras diligencias, se llegó á la exposición de los hechos sobre que descansaba la acusación.  
—Se os acusa—dijo el juez—de haber robado varios relojes del mostrador de un relojero, en el arrabal de San Dionisio. ¿Qué tenéis que responder?  
—Una soy culpable—murmuró el

bandido afectando una verdadera contrición.—¿Cómo negarlo si han sido encontrados los relojes en mi casa?  
—Efectivamente, aquí están.  
Y el juez de instrucción puso ante Cuatro-Hilos los relojes robados.  
—No obstante—continuó éste,—no soy tan culpable como parece.  
El juez miró al ladrón de alto á bajo.  
—¿Menos culpable de lo que parecéis—repitió mirando cara á cara á Cuatro-Hilos.—¿La pretensión es peregrina! ¿Cómo podréis demostrarlo? Fuisteis sorprendidos "in fraganti," y la policía ha hallado en vuestra maletera los objetos robados.  
—Señor juez, no estaba solo; dejaba hacer... pero yo no he intervenido personalmente en el robo.  
XXIII  
—¿Cómo se explica entonces que la policía haya dado vuestra filiación?  
—Porque me hallaba al lado del otro.  
—¿Del otro! ¿Vuestro cómplice?  
—¡Oh! señor juez. Eso es natural.  
—¿Cómo se llama el otro ladrón, supuesto cómplice en este robo?  
Cuatro-Hilos bajó la cabeza y principió á dar vueltas á la gorra entre sus manos.

Un momento de pausa siguió á la pregunta del juez.  
—¿Vamos, responded!—exclamó éste impacientemente.—Si no sois más que cómplice, deseurbid al autor del robo; de otro modo creeré que habéis inventado un cuento con objeto de eludir la responsabilidad que os toca. Sois reincidente y esta circunstancia no os favorece. Habéis sido detenido por otro robo semejante. Vuestros antecedentes no eran malos, por eso fuisteis condenado únicamente á dos años de prisión; pero hoy los jueces serán más severos y os conducirán á una casa central por trece meses, y quedaréis sometido por muchos años á la vigilancia de las autoridades... siempre que no prohibís la existencia de un cómplice más culpable que vos.  
Al oír al juez, Cuatro-Hilos palideció y comenzó á temblar.  
La vigilancia de las autoridades produce en todos los ladrones un miedo espantoso. Es la clásica espada de Damocles, pendiente sobre su cabeza, porque impone la obligación, una vez fuera de la cárcel, de residir en el punto designado por la policía. Es la seguridad de una nueva captura si se refugia en París, y la certeza de una nueva condena por fuga de la cárcel.  
—¿Cómo, señor juez!—interrogó Cuatro-Hilos,—por media docena de

malos relojes, dos de los cuales están parados, ¿trece meses de cárcel y la vigilancia!  
—Es la pena menor que puede seros impuesta si sois el autor principal del robo en cuestión. Si no sois más que cómplice, podéis esperar alguna indulgencia. Quizá no se tendría en cuenta que habéis intentado hacer armas contra un comisario de policía.  
Cuatro-Hilos adoptó una postura y un gesto superlativamente hipócrita.  
—¡Oh! señor juez—bábuco con voz ahogada por las lágrimas,—que no se tome en cuenta es absolutamente necesario. Me arrepiento de todo corazón, y me falta poco para llorar como una Magdalena. Había bebido mucho; monté en cólera al verme cogido y no me tranquilicé hasta después de una hora. Ni supe lo que me decía, lo que hacía, cuando fui amenazado, y de rodillas pido perdón al digno magistrado que me capturó...  
—Y al cual hubierais dado muerte, probablemente, sin la intervención de un valiente joven que se interpuso y os desarmó con riesgo de su vida. Pero ahora no hablemos de eso. Demos fin á la historia de los relojes. Os aconsejo que digáis el nombre de vuestro cómplice si es que existe.  
—Denunciar á un compañero es un trance duro—contestó el bandido,—

pero ¡diantre! la caridad bien ordenada empieza por uno mismo, y...  
—Hablad.  
—El cómplice en cuestión se llama Juan Jueves, por otro nombre, Ruiseñor.  
El juez instructor cogió una hoja de papel, en la cual leíase, en grandes caracteres, estas palabras:  
**Orden de detención.**  
Escribió en ella el nombre y el apellido que Cuatro-Hilos acaba de decir.  
Después interrogó:  
—¿Y quién es ese Juan Jueves?  
—Juan Jueves—contestó Cuatro-Hilos,—es un viejo que ha cumplido no sé cuántas condenas, una de ellas de cinco años y diez de vigilancia.  
—¿Dónde habita?  
—Calle de las Vinagreas.  
—¿Número?  
—Veintuno.  
El juez de instrucción anotó las señas suministradas por Claudio Landry, y prosiguió su interrogatorio.  
El escribano dió lectura del acta y Cuatro-Hilos firmó sin pestañear.  
—Conducid al culpable al depósito—dijo el juez al guardia municipal.  
Cuatro-Hilos hizo un ademán indicando un deseo de hablar.  
(Continúa.)

Este ha sido el servicio inmenso que los conservadores han prestado, por el simple hecho de su existencia, al partido liberal. Esto es lo que han evitado los conservadores: la ruptura violenta y definitiva de coyistas y miquelistas; y el desplome del partido liberal.

Triste ironía de los acontecimientos! Los conservadores, gentes de grandes prestigios morales, intelectuales y sociales; de grandes prestigios patrióticos, NO han podido evitar nada de lo que perjudicaba al país. Pero sin quererlo, sin buscarlo, han evitado todo lo que podía dar en tierra con esta situación gubernamental, cuya deplorable política económica conduce a la República a un inmenso desastre.

¡Ahora comprendemos por qué El Mundo sostiene a diario que no debe haber un partido conservador en Cuba. Porque es demasiado útil al país.

El Republicano Conservador, de Matanzas publica el siguiente suelto:

Según los cálculos que se han hecho en las altas esferas del Gobierno, el descuento de dos días de haber a todos los empleados públicos y cuyo importe se destinará a los damnificados por los ciclones, dará un total de \$231,660, de los cuales \$22,807 corresponden a los empleados municipales, \$2,649 a los de los Consejos y el resto a los del Estado.

El tanto por ciento que de sus sueldos darán los empleados vendrá a ser el 6.66 por ciento.

Posible es que para algunos ese tipo resulte algún tanto elevado, pero seguramente que en tal caso no se encontrarán los empleados de la municipalidad matancera.

Para ellos no resultará onerosa esa caritativa contribución ni calificarán de elevado el tipo de 6.66 por ciento de sus sueldos, para cosa tan meritoria como socorrer a los que sufren hambre y carecen de albergues, si todavía no hace un mes que a la "brava" y abusivamente les quitaron el importe de tres días de haber ó sea el diez por ciento de sus sueldos para dilapidarlo. ¡Dios sabe cómo! en zaramojas políticas de menor cuantía, para ver si se puede salvar la política y económicamente a más de uno para quien no hay salvación!

Eso sí; se impone, puesto que lo contrario no tendría nombre—que, ya que este mes van a ser obligados los empleados municipales a contribuir con dos días de haber para socorrer necesitados, no se les haga objeto de ningún saqueo para fines políticos, y según viene siendo costumbre mensual con el fin de sostener cierto papel público y otras cosas.

Sería el colmo de los abusos. El colega conservador matancero debiera considerar que los destinos lo dan el Gobierno y el Municipio como una gracia susceptible de ser retirada, y por lo mismo es natural que quien da el todo disponga de una parte cuando le parezca.

Y así están las cosas.

La cifra de lo que montan los dos días de haber de todos los empleados, ascendente a \$231,660 nos mueve a sacar una cuenta por demás sencilla y curiosa:

231,660 multiplicado por 15 da el importe de un mes de dichos haberes, que sube a 3,474,900; y multiplicando esto por doce tendremos el monto de un año, el cual sube a \$41,698,800.

Y como más arriba hemos visto que el presupuesto de la nación es de 41 millones, resulta un déficit de medio millón y pico, sólo en el pago de los sueldos.

¿Y los gastos de material?

He aquí un misterio impenetrable, con el que no puede ni la lógica de los números.

Una nota de don José M. de Arrarte publicada en El Comercio, nos sugiere otra reflexión matemática por el estilo de la anterior.

Dice el señor Arrarte:

"Pero hay un punto que dilucidar: la falsa prosperidad, puesto que para mí no existe esa falsedad. La prosperidad agrícola azucarera existe indudable y tangible, como existe en un capital de 8 elevado a 80, por más que en las monedas entren los pesos sevillanos; pero esto será motivo para otro artículo."

Tenemos a la mano estadísticas generales de Cuba de hace quince años y en ella vemos que el total de importaciones y exportaciones de Cuba sumaba entonces un 212 millones de pesos; y en la actualidad, con una zafra doble, la cifra de comercio exterior es casi la misma, pues no pasa de 220 millones. ¿Será porque los precios del azúcar han bajado? ó porque la mitad del dinero quedando como queda fuera de Cuba no aparece en la estadística?

Repetimos que hablamos a título de ignorantes en la materia.

El Avisador Comercial publica el siguiente suelto que consideramos importante en sí mismo:

"Ha causado enorme sensación en el mundo científico y entre los grandes terratenientes, un descubrimiento hecho en Sheffield, Inglaterra, por los doctores Russell ó Hiebinson, que desde tiempo atrás venían dedicando sus estudios al análisis de las tierras.

Los citados doctores enviaron un largo informe a la British Association, dando cuenta del descubrimiento de un microorganismo que destruye las bacterias, cuya existencia es esencial para la fertilidad del suelo.

Se considera que ese descubrimiento es el más importante para la agricultura que se haya hecho en los últimos cincuenta años.

En una entrevista que tuvo con él un periodista de Sheffield, el doctor Russell dijo que había conseguido matar los microorganismos descubiertos por el calor; pero que también se podía tratar con antisépticos como él.

Agregó que después de ese tratamiento se notaba enseguida un fuerte aumento en la productividad del suelo.

El presidente de la British Association, Mr. Hall, dijo que consideraba este descubrimiento como el más importante que se había realizado desde el de la fijación del nitrógeno."

El Triunfo refiriéndose al gran dramaturgo Mauricio Maeterlinck, dice:

"Este insigne escritor ha sido propuesto para ingresar en la Academia francesa; pero como su reglamento no consiente que pertenezcan a ella más que los nacionalizados en Francia, Maeterlinck se ve en el dilema de renunciar a su nombramiento ó renegar de Bélgica, su patria.

El asunto apasiona mucho a las gentes de letras de aquella República, quienes reconocen que es un poco ridículo que un hombre que constituye una gloria para la literatura gala, tenga que abdicar de su nacionalidad por su entrada en la Academia."

No podemos presumir lo que decidirá el gran escritor belga; pero el honor de llamarse hijo de su patria vale más que el de ser académico; sobre todo cuando la fama ilustre alcanzada

está por encima de todas las Academias.

Varios colegas de la Habana han publicado anteayer un cablegrama de Europa haciéndose eco de las manifestaciones de un periodista francés acerca del Rey Alfonso, del delicado estado de su salud, de su impopularidad, de la próxima caída de la Monarquía y proclamación de la República en la Madre Patria... y de otras lindezas de este jaez.

Es el tema de siempre, ya bastante demodé para que se le tome en serio, y del cual ciertamente que no nos ocuparíamos, ni aún de pasada, si no hubiese todavía algunos cándidos que se empeñan en comulgar con ruedas de molino, creyendo a pies juntillas lo primero que se le ocurre á cualquier periodista guasón ó a un radical "calenturiento."

Por lo demás ¿qué autoridad van a tener para hablar de cosas de España y profetizar sobre su porvenir, personas que tal vez no sepan qué posición ocupa geográficamente la patria del Cid y los Guzmanes?...

Ha causado muy grata impresión entre los elementos más serios y sensatos el hecho de que el general Armando Riva, por orden expresa del señor Presidente de la República, se haya encargado nuevamente de la Jefatura de la Policía Nacional, con las amplias atribuciones que tuvo siempre.

La acertada disposición del señor Presidente ha sido adoptada, seguramente, para desvanecer el rumor que venía circulando con insistencia, de que se quería tener alejado de la Jefatura de Policía al general Riva durante las elecciones por lo mismo que había tomado oportunas medidas para que las fuerzas a sus órdenes no ejerciesen coacción sobre los electores.

El general Riva, por la voluntad del general Gómez, está de nuevo al frente del cargo que tan idónea y brillantemente ha venido desempeñando, y sin duda hará cumplir las medidas que ha adoptado para que la policía no ejerza presión, directa ni indirectamente, en el resultado de las elecciones.

Una carta del señor Obispo Octubre 24 de 1910. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor mío y de toda mi consideración: Con fecha 22 del próximo pasado Septiembre publicaron la mayor parte de los periódicos de esta ciudad el siguiente cable: "Drama de amor. — Madrid, Septiembre 22.—Un fraile llamado Novedo, profesor de un colegio de capuchinos, se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza, al ser detenidos en Lorca, á instancia del tío de una joven con la que se dice había huído."

Al leerlo no nos quedó género de duda de que se trataba de una de tantas calumnias echadas á volar, para el escándalo y para desprestigiar al clero por la Prensa Asociada, y efectivamente, la importante revista "La Lectura Dominical," en su número de primero de Octubre corriente, página 636, artículo "Noticias y Comentarios," dice: "El Liberal y España Nueva, puerilmente engañados por los correspondientes de ellos, han publicado que un virtuosísimo capuchino se había suicidado después de raptar en Totana á una ejemplar joven, al verse sorprendido por un tío de ésta al llegar á Lorca.

"Ni el religioso calumniado ha estado en Totana desde hace meses, ni ha salido de Jijona, donde se halla, ni la señorita calumniada, joven de catorce años, ha dejado de estar con su familia, muy distinguida, por cierto, y que hará pagar cara estas indignidades á su vilísimo inventor.

"Los indicados periódicos han publicado la necesaria rectificación de la calumnia ligerisimamente publicada; pero todos los lectores de la calumnia tendrán noticia de la rectificación? Cumpliendo el deber que me incumbiere de velar por los fueros de la verdad de impedir que sean engañados los hombres de buena fe, de defender el prestigio y el buen nombre del Clero, hago pública por las presentes líneas la falsedad de aquella noticia cablegráfica, con el fin de que sirva de norma, para en lo sucesivo juzgar de la veracidad de las noticias que dé la Prensa Asociada en asuntos relacionados con la Iglesia Católica y el Clero.

No dudo, señor Director, me dispensará usted una vez más el favor de publicar las presentes líneas, por lo que le expreso toda mi gratitud, reiterándome de usted con este motivo afectísimo, s. s. y C. q. b. s. m."

El Obispo de la Habana.

Constituye para nosotros un verdadero placer publicar esta carta, por venir de quien viene y por su contenido, que desmiente una noticia inexacta y además calumniosa.

Los responsables de esas falsedades, que se repiten con demasiada frecuencia, no lo son tanto las agencias telegráficas que las acogen después que han sido publicadas, como los que las insertan con el propósito deliberado de dañar á la Iglesia y desprestigiar al clero.

No sé si yo, mejicano ó quisqueyano, habría preferido la influencia extranjera á los desórdenes de mi país; probablemente me habría sumado á la opinión de los patriotas que repugnan toda regresión al pasado y toda limitación de la soberanía nacional.

¡Pero es ese nuestro caso? ¿es que nosotros nos independizamos por nosotros mismos como Méjico, es que expulsamos á España como Santo Domingo, es que al otro día de la evacuación del Virrey asumimos el gobierno de nuestra tierra? ¿es que en la Constitución de esos países existe algún precepto que autorice á otra nación á intervenir en su territorio? ¿es que podemos hacer empréstitos sin permiso de los Estados Unidos, que podemos descuidar el saneamiento de nuestras costas, que podemos vivir en guerra civil permanente como vivieron Méjico hasta Porfirio y Santo Domingo hasta ahora, sin que nuestra soberanía peligre y nuestra independencia desaparezca?

Eso es lo que "El Triunfo" debe con buena fe demostrar; ahí es donde su argumentación debe descansar.

Yo no pido el protectorado para un país enteramente libre; exijo equidad, firmeza y forma definitiva para un arbitrario protectorado que ya existe. Y eso es muy diferente.

A un pueblo que lee poco y mal, y que jamás aparta su criterio de los versículos del Corán liberal, se le puede engañar todavía con espejismos de absoluta independencia; se le puede decir que un día de estos revisaremos la Constitución, suprimiendo el Apéndice; aun se le puede anunciar que tendremos ejército y marina capaces de meter en cintura al Coloso del Norte. Pero unos cuantos cubanos—entre ellos los redactores de "El Triunfo"—sabemos bien, sin género de dudas, que el Tratado creado por la Enmienda Platt es permanente, que nuestras fuerzas de pigmao ni en sueño vencerán al gigante, que giramos dentro de una órbita precisa y estrecha de dependencia de la nación vecina. Y entonces cae por su base toda argumentación tendente á demostrar que los protectoristas—media docena cuando más, en la franqueza de declararlo; miles en la íntima convicción—de su conveniencia— aspiramos á soluciones ónticas, mermadoras de la soberanía nacional.

Es también inconsistente razonar ese de que, por aspirar al protectorado bilateral y justo, confesamos que los más ilustres cubanos están incapacitados para las funciones del gobierno.

Todo eso es, pues, bien diferente de reclamar el dominio extraño.

Años hace que vengo explanando mis ideas á este respecto, argumentando y señalando hechos. Con hombres notables por su intelectualidad—como Eliseo Gíberga—como Aurelio Hevia—he sostenido largas y fructíferas polémicas. Y no he de volver á empezar.

Pero ya que "El Triunfo" no recuerda uno sólo de mis razonamientos y sólo se ha percatado de que aborrezco la democracia y ansío el gobierno extraño, á su ilustración apelo para que reconozca que no es nuestro caso idéntico al de otros pueblos que han solicitado el dominio de otras naciones. Méjico—por ejemplo—cuando sufrió el control de Austria y Francia y sentó á Maximiliano en un trono que debía ser barrido en breve, era absolutamente dueño de sus destinos; libre ó anárquico, feliz ó desdichado, Méjico no dependía de nadie ni nadie tenía intervención en sus asuntos.

Santo Domingo, cuando pidió su reincorporación á España, y vió otra vez ensangrentadas sus campañas por una guerra cruel, era soberana, no dependía de nadie, nadie tenía facultades para entrometarse en sus asuntos.

No sé si yo, mejicano ó quisqueyano, habría preferido la influencia extranjera á los desórdenes de mi país; probablemente me habría sumado á la opinión de los patriotas que repugnan toda regresión al pasado y toda limitación de la soberanía nacional.

¡Pero es ese nuestro caso? ¿es que nosotros nos independizamos por nosotros mismos como Méjico, es que expulsamos á España como Santo Domingo, es que al otro día de la evacuación del Virrey asumimos el gobierno de nuestra tierra? ¿es que en la Constitución de esos países existe algún precepto que autorice á otra nación á intervenir en su territorio? ¿es que podemos hacer empréstitos sin permiso de los Estados Unidos, que podemos descuidar el saneamiento de nuestras costas, que podemos vivir en guerra civil permanente como vivieron Méjico hasta Porfirio y Santo Domingo hasta ahora, sin que nuestra soberanía peligre y nuestra independencia desaparezca?

Eso es lo que "El Triunfo" debe con buena fe demostrar; ahí es donde su argumentación debe descansar.

Yo no pido el protectorado para un país enteramente libre; exijo equidad, firmeza y forma definitiva para un arbitrario protectorado que ya existe. Y eso es muy diferente.

A un pueblo que lee poco y mal, y que jamás aparta su criterio de los versículos del Corán liberal, se le puede engañar todavía con espejismos de absoluta independencia; se le puede decir que un día de estos revisaremos la Constitución, suprimiendo el Apéndice; aun se le puede anunciar que tendremos ejército y marina capaces de meter en cintura al Coloso del Norte. Pero unos cuantos cubanos—entre ellos los redactores de "El Triunfo"—sabemos bien, sin género de dudas, que el Tratado creado por la Enmienda Platt es permanente, que nuestras fuerzas de pigmao ni en sueño vencerán al gigante, que giramos dentro de una órbita precisa y estrecha de dependencia de la nación vecina. Y entonces cae por su base toda argumentación tendente á demostrar que los protectoristas—media docena cuando más, en la franqueza de declararlo; miles en la íntima convicción—de su conveniencia— aspiramos á soluciones ónticas, mermadoras de la soberanía nacional.

Es también inconsistente razonar ese de que, por aspirar al protectorado bilateral y justo, confesamos que los más ilustres cubanos están incapacitados para las funciones del gobierno.

El Obispo de la Habana.

Constituye para nosotros un verdadero placer publicar esta carta, por venir de quien viene y por su contenido, que desmiente una noticia inexacta y además calumniosa.

Los responsables de esas falsedades, que se repiten con demasiada frecuencia, no lo son tanto las agencias telegráficas que las acogen después que han sido publicadas, como los que las insertan con el propósito deliberado de dañar á la Iglesia y desprestigiar al clero.

No sé si yo, mejicano ó quisqueyano, habría preferido la influencia extranjera á los desórdenes de mi país; probablemente me habría sumado á la opinión de los patriotas que repugnan toda regresión al pasado y toda limitación de la soberanía nacional.

¡Pero es ese nuestro caso? ¿es que nosotros nos independizamos por nosotros mismos como Méjico, es que expulsamos á España como Santo Domingo, es que al otro día de la evacuación del Virrey asumimos el gobierno de nuestra tierra? ¿es que en la Constitución de esos países existe algún precepto que autorice á otra nación á intervenir en su territorio? ¿es que podemos hacer empréstitos sin permiso de los Estados Unidos, que podemos descuidar el saneamiento de nuestras costas, que podemos vivir en guerra civil permanente como vivieron Méjico hasta Porfirio y Santo Domingo hasta ahora, sin que nuestra soberanía peligre y nuestra independencia desaparezca?

Eso es lo que "El Triunfo" debe con buena fe demostrar; ahí es donde su argumentación debe descansar.

Yo no pido el protectorado para un país enteramente libre; exijo equidad, firmeza y forma definitiva para un arbitrario protectorado que ya existe. Y eso es muy diferente.

A un pueblo que lee poco y mal, y que jamás aparta su criterio de los versículos del Corán liberal, se le puede engañar todavía con espejismos de absoluta independencia; se le puede decir que un día de estos revisaremos la Constitución, suprimiendo el Apéndice; aun se le puede anunciar que tendremos ejército y marina capaces de meter en cintura al Coloso del Norte. Pero unos cuantos cubanos—entre ellos los redactores de "El Triunfo"—sabemos bien, sin género de dudas, que el Tratado creado por la Enmienda Platt es permanente, que nuestras fuerzas de pigmao ni en sueño vencerán al gigante, que giramos dentro de una órbita precisa y estrecha de dependencia de la nación vecina. Y entonces cae por su base toda argumentación tendente á demostrar que los protectoristas—media docena cuando más, en la franqueza de declararlo; miles en la íntima convicción—de su conveniencia— aspiramos á soluciones ónticas, mermadoras de la soberanía nacional.

Es también inconsistente razonar ese de que, por aspirar al protectorado bilateral y justo, confesamos que los más ilustres cubanos están incapacitados para las funciones del gobierno.

El Obispo de la Habana.

Constituye para nosotros un verdadero placer publicar esta carta, por venir de quien viene y por su contenido, que desmiente una noticia inexacta y además calumniosa.

Los responsables de esas falsedades, que se repiten con demasiada frecuencia, no lo son tanto las agencias telegráficas que las acogen después que han sido publicadas, como los que las insertan con el propósito deliberado de dañar á la Iglesia y desprestigiar al clero.

No sé si yo, mejicano ó quisqueyano, habría preferido la influencia extranjera á los desórdenes de mi país; probablemente me habría sumado á la opinión de los patriotas que repugnan toda regresión al pasado y toda limitación de la soberanía nacional.

¡Pero es ese nuestro caso? ¿es que nosotros nos independizamos por nosotros mismos como Méjico, es que expulsamos á España como Santo Domingo, es que al otro día de la evacuación del Virrey asumimos el gobierno de nuestra tierra? ¿es que en la Constitución de esos países existe algún precepto que autorice á otra nación á intervenir en su territorio? ¿es que podemos hacer empréstitos sin permiso de los Estados Unidos, que podemos descuidar el saneamiento de nuestras costas, que podemos vivir en guerra civil permanente como vivieron Méjico hasta Porfirio y Santo Domingo hasta ahora, sin que nuestra soberanía peligre y nuestra independencia desaparezca?

Eso es lo que "El Triunfo" debe con buena fe demostrar; ahí es donde su argumentación debe descansar.

Yo no pido el protectorado para un país enteramente libre; exijo equidad, firmeza y forma definitiva para un arbitrario protectorado que ya existe. Y eso es muy diferente.

A un pueblo que lee poco y mal, y que jamás aparta su criterio de los versículos del Corán liberal, se le puede engañar todavía con espejismos de absoluta independencia; se le puede decir que un día de estos revisaremos la Constitución, suprimiendo el Apéndice; aun se le puede anunciar que tendremos ejército y marina capaces de meter en cintura al Coloso del Norte. Pero unos cuantos cubanos—entre ellos los redactores de "El Triunfo"—sabemos bien, sin género de dudas, que el Tratado creado por la Enmienda Platt es permanente, que nuestras fuerzas de pigmao ni en sueño vencerán al gigante, que giramos dentro de una órbita precisa y estrecha de dependencia de la nación vecina. Y entonces cae por su base toda argumentación tendente á demostrar que los protectoristas—media docena cuando más, en la franqueza de declararlo; miles en la íntima convicción—de su conveniencia— aspiramos á soluciones ónticas, mermadoras de la soberanía nacional.

Es también inconsistente razonar ese de que, por aspirar al protectorado bilateral y justo, confesamos que los más ilustres cubanos están incapacitados para las funciones del gobierno.

El Obispo de la Habana.

Constituye para nosotros un verdadero placer publicar esta carta, por venir de quien viene y por su contenido, que desmiente una noticia inexacta y además calumniosa.

Los responsables de esas falsedades, que se repiten con demasiada frecuencia, no lo son tanto las agencias telegráficas que las acogen después que han sido publicadas, como los que las insertan con el propósito deliberado de dañar á la Iglesia y desprestigiar al clero.

No sé si yo, mejicano ó quisqueyano, habría preferido la influencia extranjera á los desórdenes de mi país; probablemente me habría sumado á la opinión de los patriotas que repugnan toda regresión al pasado y toda limitación de la soberanía nacional.

¡Pero es ese nuestro caso? ¿es que nosotros nos independizamos por nosotros mismos como Méjico, es que expulsamos á España como Santo Domingo, es que al otro día de la evacuación del Virrey asumimos el gobierno de nuestra tierra? ¿es que en la Constitución de esos países existe algún precepto que autorice á otra nación á intervenir en su territorio? ¿es que podemos hacer empréstitos sin permiso de los Estados Unidos, que podemos descuidar el saneamiento de nuestras costas, que podemos vivir en guerra civil permanente como vivieron Méjico hasta Porfirio y Santo Domingo hasta ahora, sin que nuestra soberanía peligre y nuestra independencia desaparezca?

Eso es lo que "El Triunfo" debe con buena fe demostrar; ahí es donde su argumentación debe descansar.

¿No reconoce el colega que aquí gobiernan los más, que el sufragio breve concede igual derecho al ilustrado que á cualquiera individuo del hampa, y no es innegable que las lumbreras son pocas y que los periodistas liberales quieren mal á las lumbreras? Luego ¿cómo podrían los hombres perfectamente capacitados asumir las riendas, si los incapacitados y sus pastores lo impiden?

Veinte veces he dicho yo; dejadme formar un Congreso, escogiendo los hombres de las filas liberales, conservadoras ó independientes, y yo os prometo que el país irá mucho mejor que al presente; elevad el nivel mental y moral del Congreso aún dentro del mismo partido imperante, seleccionado bien, y estad seguros de que si el tutor confía en nuestros desahucios para determinaciones prontas, resultará chasqueado.

¿Pero ¿no es el caudillaje quien hace legisladores? ¿Es lo mejor de los partidos quien hace leyes? ¿Ha demostrado el Legislativo competencia, actividad, desinterés y patriotismo? "El Triunfo" dirá que sí; la conciencia cubana y la crítica histórica dicen que no.

No quiero replicar á esta afirmación gratuita del compañero: "El señor Aramburu fué defensor del coloniaje." No hay un sólo cubano, de ayer, que lo crea, aunque el Corán lo diga. No averiguo tampoco dónde estaba el articulista durante el coloniaje; ni provincia, ni país, los jueces cubanos, los periodistas españoles y las autoridades de entonces, saben cómo yo defendía al coloniaje; Martí, Figueredo, Masó, cien separatistas lo sabían también. Saque la cara el colega, y exhibamos actitudes y posiciones de ambos, desde la formación del Partido Liberal, de Gálvez hasta el grito de Baire.

Y póngome á esperar el segundo artículo del colega, demostrativo de mi raro concepto de la democracia; concepto que yo puedo sintetizar para hacer más fácil el ataque del compañero.

Entiendo que en las Democracias no ha de haber privilegios de nacimiento, castas ni parias; que todos los ciudadanos tienen el derecho de subir y valer, ennoblecen los que el estudio, el trabajo y la virtud, previa y necesariamente. Pero que quien no se ennoblezca no puede valer ni debe pesar tanto como quien se eduque, trabaje y cumpla las leyes.

Y entre un grupo de liberales sacados del hampa, y un grupo de liberales presididos por los redactores de "El Triunfo," me quedo con este, y sólo á este concedo derecho para gobernar mi hacienda, cuidar de mi país y mejorar las condiciones de mi país. Al otro sólo le concedo derecho á salir del hampa; facultades para hacerse de cartas de ciudadanía. Después que las obtengan, será otra cosa.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

RETRATOS Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos á domicilio. Colón y Comp. San Rafael 32. Almacén de efectos fotográficos.

Dispensario "La Caridad" Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 55.

DR. M. DELFIN.

no. ¿No reconoce el colega que aquí gobiernan los más, que el sufragio breve concede igual derecho al ilustrado que á cualquiera individuo del hampa, y no es innegable que las lumbreras son pocas y que los periodistas liberales quieren mal á las lumbreras? Luego ¿cómo podrían los hombres perfectamente capacitados asumir las riendas, si los incapacitados y sus pastores lo impiden?

Veinte veces he dicho yo; dejadme formar un Congreso, escogiendo los hombres de las filas liberales, conservadoras ó independientes, y yo os prometo que el país irá mucho mejor que al presente; elevad el nivel mental y moral del Congreso aún dentro del mismo partido imperante, seleccionado bien, y estad seguros de que si el tutor confía en nuestros desahucios para determinaciones prontas, resultará chasqueado.

¿Pero ¿no es el caudillaje quien hace legisladores? ¿Es lo mejor de los partidos quien hace leyes? ¿Ha demostrado el Legislativo competencia, actividad, desinterés y patriotismo? "El Triunfo" dirá que sí; la conciencia cubana y la crítica histórica dicen que no.

No quiero replicar á esta afirmación gratuita del compañero: "El señor Aramburu fué defensor del coloniaje." No hay un sólo cubano, de ayer, que lo crea, aunque el Corán lo diga. No averiguo tampoco dónde estaba el articulista durante el coloniaje; ni provincia, ni país, los jueces cubanos, los periodistas españoles y las autoridades de entonces, saben cómo yo defendía al coloniaje; Martí, Figueredo, Masó, cien separatistas lo sabían también. Saque la cara el colega, y exhibamos actitudes y posiciones de ambos, desde la formación del Partido Liberal, de Gálvez hasta el grito de Baire.

Y póngome á esperar el segundo artículo del colega, demostrativo de mi raro concepto de la democracia; concepto que yo puedo sintetizar para hacer más fácil el ataque del compañero.

Entiendo que en las Democracias no ha de haber privilegios de nacimiento, castas ni parias; que todos los ciudadanos tienen el derecho de subir y valer, ennoblecen los que el estudio, el trabajo y la virtud, previa y necesariamente. Pero que quien no se ennoblezca no puede valer ni debe pesar tanto como quien se eduque, trabaje y cumpla las leyes.

Y entre un grupo de liberales sacados del hampa, y un grupo de liberales presididos por los redactores de "El Triunfo," me quedo con este, y sólo á este concedo derecho para gobernar mi hacienda, cuidar de mi país y mejorar las condiciones de mi país. Al otro sólo le concedo derecho á salir del hampa; facultades para hacerse de cartas de ciudadanía. Después que las obtengan, será otra cosa.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

RETRATOS Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos á domicilio. Colón y Comp. San Rafael 32. Almacén de efectos fotográficos.

Dispensario "La Caridad" Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 55.

DR. M. DELFIN.

RETRATOS Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos á domicilio. Colón y Comp. San Rafael 32. Almacén de efectos fotográficos.

Dispensario "La Caridad" Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 55.

DR. M. DELFIN.

RETRATOS Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos á domicilio. Colón y Comp. San Rafael 32. Almacén de efectos fotográficos.

Dispensario "La Caridad" Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 55.

DR. M. DELFIN.

RETRATOS Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos á domicilio. Colón y Comp. San Rafael 32. Almacén de efectos fotográficos.

Dispensario "La Caridad" Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 55.

DR. M. DELFIN.

RETRATOS Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos á domicilio. Colón y Comp. San Rafael 32. Almacén de efectos fotográficos.

Dispensario "La Caridad" Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 55.

DR. M. DELFIN.

RETRATOS Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos á domicilio. Colón y Comp. San Rafael 32. Almacén de efectos fotográficos.

Dispensario "La Caridad" Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 55.

DR. M. DELFIN.

RETRATOS Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos á domicilio. Colón y Comp. San Rafael 32. Almacén de efectos fotográficos.

Dispensario "La Caridad" Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

# OBSERVATORIO DEL COLEGIO DE BELEN

Octubre 25, 1910  
RESPUESTAS

Está ausente el P. Gutiérrez Lanza desde el día 23 y no volverá a la ciudad hasta el martes próximo y voy a examinar algunos argumentos del señor Carbonell, contra la existencia de dos ciclones.

Si hubo dos ciclones ¿a dónde fué a parar el primero...? Nos consta de varios ciclones, que han desaparecido sin azotar las costas americanas; pudo morir, pudo disolverse; nos consta que en los Estados Unidos se juntan algunas veces dos ciclones y forman uno solo; pudieron unirse. ¿Quién nos podrá dar datos exactos, probar lo contrario? Nosotros recordamos algunos casos, en que dentro del área mínima de presión, se han formado otros. Pasado una vez un ciclón por el W. y N. al primer cuadrante, sin haber alcanzado la altura normal comenzó a bajar; este hecho sólo fué para nosotros señal suficiente para anunciar al público otro ciclón, que fué más intenso que el primero. Además, Mr. Moore nos telegrafió el 15 por la mañana que el centro del huracán estaba todavía al W. de las Islas Tortugas, que se hallan como al WNW de Cayo Hueso.

Otro argumento: "Los que sostienen que existió un segundo ciclón, deben saber y decir dónde se formó." Respuesta: Los que sostienen que existió un sólo ciclón, deben saber y decir dónde se formó. Este argumento es verdaderamente original; de este argumento saca la escuela moderna la siguiente conclusión: no se puede afirmar, no se puede probar la existencia de un río, si no se sabe el origen; no se puede saber la existencia de la luna, si no se sabe dónde se formó. ¿Quién sabe dónde se formó el único supuesto, en la mar, en la tierra, en la región inferior, intermedia, superior? ¿Quién lo determinará?

Véase la respuesta del tercer argumento, en los periódicos del 16.

La dirección señalada por el señor Carbonell a las nubes bajas desde la media noche del 13 al 14, etc., es muy diferente de las apuntadas en nuestro Diario, que ponemos a la disposición del que quiera consultar; pero suponíamos que el rumbo de las nubes bajas fué de S a N fijamente como se afirma. Hagamos un silogismo. El R. P. Viñes es, según el señor Carbonell, autoridad indiscutible en la materia; ahora bien, según el P. Viñes, cuando las nubes corren de S a N, el vórtice del ciclón se halla al WNW del observador; luego desde la media noche del 13 al 14 hasta casi igual hora del 16 al 17, estuvo el vórtice al WNW de la Habana; luego no hubo en cuatro días cambio notable en las corrientes del ciclón; esta conclusión es muy inexacta pero según el mismo P. Viñes, los ciclones de la segunda década de Octubre, que es nuestro caso precisamente, recurran entre los grados 20 y 23 de latitud. A juzgar por la dirección de las nubes bajas determinada en el Observatorio Nacional, el centro del ciclón estaba muy sobre los grados de latitud fijados por el P. Viñes; luego... ¿qué conclusión ó conclusiones se derivan de estos antecedentes? Hay donde escoger.

Ahora viene lo bueno; según las observaciones del señor Carbonell, el centro del ciclón estaba a media noche del día 13 al 14 al WNW de la Habana; pero según nuestro observador, señor Fornaguera, en la capital de la provincia de Pinar del Río, el vórtice del ciclón estaba en dicha capital desde las 2 a. m. hasta las 2.30 del día 14; luego...

Es fácil hacer preguntas; allá va una: ¿Quién podrá probar con datos verdaderos, que estos dos ciclones no describieron parábolas muy abiertas y que no iban recurvados al dejar el vórtice la provincia de Pinar del Río?

L. GANGOITI, S. J.

## EL 606

Se ha vulgarizado tanto en estos últimos meses este número cabalístico, que si se pregunta a cualquiera persona por profana que sea en la medicina, que es lo que esa cifra significa, contestará sin vacilar, que el 606 es el nombre abreviado de un nuevo medicamento con que se cura radicalmente la sífilis de una sola vez.

Con objeto de que no se exagere demasiado, trataré de exponer sin apasionamiento, y con la mayor claridad posible, el verdadero estado actual de la cuestión.

El sabio profesor Ehrlich, fundador de la quimioterapia, y Director del Instituto de Terapéutica Experimental de Francfort, a quien por sus numerosos trabajos anteriores sobre inmunidad y quimioterapia experimental, se hizo copartícipe del premio Nobel, viene trabajando asiduamente, desde hace varios años, para encontrar una sustancia química, que sea capaz de matar los microbios que entran en el cuerpo humano, sin que éste sufra alteración.

Durante el curso de esas investigaciones, se puso en uso un compuesto arsenical, llamado atoxyl, para curar la enfermedad del sueño, con cuyo medicamento se obtenía un éxito casi invariable, sin que el atoxyl por sí mismo fuese el que mataba los espirilos de la enfermedad del sueño, puesto que aquellos microbios puestos en contacto con una disolución de atoxyl, éste, no los mataba, ó tardaba mucho en matarlos. Ehrlich, dedujo entonces, que el atoxyl, a semejanza de la quinina, debía transformarse en el organismo, produciendo por desdoblamiento un nuevo cuerpo químico, que mataba los microbios. A encontrar ese cuerpo, que por metabolismo, tomando ó perdiendo oxígeno, se formaba en el organismo, se concretaron, desde entonces, todos los trabajos de laboratorio de Ehrlich y sus ayudantes, obteniendo por síntesis química hasta 630 cuerpos compuestos derivados del arsénico, de los cuales solamente dos lograron reunir las condiciones exigidas, esto es, gran toxicidad para los microbios, sin que atacaran el organismo en que moran. Estos compuestos químicos son el arsenophenylglycin ó 418, y el arsenobenzol ó 606. En ambos compuestos, el arsénico, es la sustancia microbicida, sirviendo los otros grupos químicos para fijar el arsénico al parásito.

El 418 tiene especial afinidad para el tripanosomas que es el espirilo que produce la enfermedad del sueño, y el 606 para el espiroqueta que produce la sífilis, y ambos compuestos son tan extraordinariamente activos que matan instantáneamente los microorganismos en una disolución al uno por cien mil, y en media hora en disolución al uno por millón. La teoría de las cadenas laterales fundada por Ehrlich, hace varios años, y los recientes descubrimientos del treponema pallidum, microbio productor de la sífilis, y la transmisión de esta enfermedad a los animales inferiores, pusieron a Ehrlich en condiciones de poder experimentar el 606 en conejos infectados de sífilis, obteniendo sorprendentes resultados. Después de numerosos experimentos en animales, se empezó a emplear en el hombre, siendo los asistentes de Ehrlich, los primeros que se prestaron a ser inyectados. Todos estos innumerables trabajos, fueron hechos, bajo la dirección de Ehrlich, por los ayudantes Berthim y Hata. El primero tuvo a su cargo la parte química y Hata la terapéutica. Esos dos jóvenes sabios, fueron los incansables colaboradores de Ehrlich, y de tal modo contribuyeron al éxito, que al ceder el profesor Ehrlich la explotación futura del 606 a una fábrica de productos químicos, ha puesto por condición que una parte de las utilidades se distribuya entre los doctores Berthim y Hata y el resto se dedicará a extender los trabajos de su laboratorio.

Hasta había sido por varios años el ayudante del célebre profesor Kitasato Director del laboratorio de Tokio. Hace tres años vino a Europa. Estuvo primero varios meses en el laboratorio de Koch, y más tarde pasó al de Ehrlich, donde además de su sabiduría, empleó su proverbial paciencia, digna sólo de un oriental.

En la actualidad se encuentra en el Japón, adonde volvió a ocupar su plaza de ayudante de Kitasato. La gloria le precedió, y a su paso por Varsovia y por Moscú, los estudiantes rusos y sus maestros, prescindiendo de pasiones y fronteras, hicieron al joven sabio japonés un recibimiento triunfal. En el vigésimo séptimo congreso alemán de medicina interna, celebrado en Wiesbaden, del 18 al 21 de Abril último, Ehrlich y Hata dieron cuenta de todos sus experimentos, y distribuyeron muestras gratuitas para experimentos a diferentes médicos de hospitales, no sólo de Alemania, sino de otras naciones. Los resultados obtenidos desde entonces fueron los temas obligados en las sesiones de todas las academias de medicina de Europa, y el asunto preferente de todas las revistas de medicina, exponiéndose infinidad de criterios, bastante contradictorios.

Los más, se entusiasmaron hasta lo infinito. Otros como Fournier y Gaucher se muestran escépticos, manifestando que es preferible atenderse al tratamiento actual de las inyecciones mercuriales por ser el más seguro, puesto que el arsenobenzol, no es hasta ahora (según ellos) más que un tratamiento de experiencia.

Y el doctor Doyen, en un artículo titulado "606=0" le negaba toda importancia. El mismo Ehrlich, escribía el 14 de Septiembre una carta a "Le Journal" de París, en la que decía: "Es necesario tener una prudencia y una precaución extraordinarias, para aplicar el 606. Desde luego, los sífilíticos atacados de otras enfermedades, particularmente enfermedades del cerebro, enfermedades del corazón y arterio esclerosis, no deben ser tratados por el 606, porque está absolutamente contraindicado. En

cuanto al método general del tratamiento, agregó, debo manifestar que no estamos aún completamente fijos."

Por último, en la asamblea de médicos y naturalistas alemanes, reunida a fines de Septiembre en la Universidad de Königsberg, fué tratado ampliamente este asunto por los numerosos médicos de distintos países, que habían experimentado el 606, y todos los oradores estuvieron conformes, que en los casos de sífilis maligna y en los rebeldes al tratamiento mercurial, está indicado el 606.

Las estadísticas, allí reunidas, dieron un total de diez mil sífilíticos tratados, con doce defunciones, dos de ellas, a las pocas horas de la inyección.

Se declaró también, en aquella asamblea, que el nuevo medicamento no es infalible, ni mucho menos, puesto que al igual de lo que sucede con el mercurio, existen casos rebeldes en los cuales el 606 es completamente ineficaz. Las recidivas también son frecuentes, pues en muchos casos volvieron a presentarse las lesiones, y la reacción de Wassermann que por efecto de las inyecciones se había hecho negativa volvió a convertirse en positiva. Ehrlich declaró allí, que no se debía tener gran confianza en esa reacción, porque en casos que era negativa, él había encontrado de nuevo el treponema.

Se manifestó también, que los enfermos que han estado sometidos a un tratamiento mercurial anterior, responden mucho mejor al arsenobenzol; por lo que, Neisser sostuvo que deben usarse simultáneamente ambos medicamentos.

Se demostró también, que no basta una sola inyección, sino que en algunos casos hubo que emplear hasta cinco para que cediesen las manifestaciones; ignorándose aún, en la actualidad, si las curas obtenidas serán ó no permanentes.

En cuanto a la dosis que debe emplearse, no se ha podido aún determinar, porque mientras algunos enfermos han tolerado hasta un gramo y 20 cent a otros una inyección de 20 cent, solamente, les han producido signos de intoxicación. En cuanto al modo de emplear las inyecciones y a la forma en que debe emplearse la sustancia, se estuvo allí en completo desacuerdo Ehrlich y Neisser recomendaron la inyección intra venosa como más segura Iversen, recomendó una intra venosa y otra intra muscular; otros defendieron las intra musculares, porque son también eficaces y no ofrecen tanto peligro; y hasta hubo quien propuso aplicar el 606 en uniones con pomada preparada al efecto.

Unos defendieron las soluciones alcalinas como menos dolorosas, otros las ácidas como más eficaces, otros bajo la forma de emulsión y por fin también se indicó la parafina como vehículo.

Se señalaron como frecuentes las siguientes complicaciones: fiebre alta, vómitos, diarreas, exantemas, dolor agudísimo, hasta el choque, y necrosis local. Se convino en que estaban contraindicadas las inyecciones de arsenobenzol, en los neurópatas, arterio esclerosis y cardíacos.

La señorita Margoulis, doctora rusa, enviada en comisión científica a Alemania por el Instituto de Cursos Superiores de Medicina para Mujeres, de San Petersburgo, dijo que el 606 era eficaz en la espirofilosis de las gallinas, en el paludismo, en la enfermedad del

Lea esto, puede interesarle!

Si tienes cualquier trastorno en la sangre por grave que sea; si te sientes débil; si sufres de reuma; del corazón ó del estómago, toma el Purificador de San Lázaro y puede ser que con \$1.00, que es lo que cuesta, te cures.

C 2878 alt. 4-5

### CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio.

También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptuno 56, esquina a San Nicolás, altos, por San Nicolás.

### REUMATISMO MUSCULAR

Siempre que se trata de combatir los crueles dolores del reumatismo en los músculos, bien sea en los riñones, en las costillas ó bien a veces en el cuello, aconsejamos el uso del Omagil.

Y esto, porque tomando el Omagil (en licor ó en píldoras) a la mitad de la comida, a la dosis de una cucharadita sopera del licor, ó bien 2 a 3 píldoras, basta para calmar prontamente los dolores reumáticos, aun los más crueles y antiguos y por rebeldes que sean a otros remedios. Asimismo cura las neuralgias más dolorosas, cualquiera que sea su asiento: las costillas, los riñones, los miembros ó la cabeza, y alivia los sufrimientos tan penosos de los ataques de gota.

Antes Después

Efectos del tratamiento por el Omagil

Creado el Omagil conforme a los últimos descubrimientos de la ciencia, no contiene substancia alguna nociva, y su uso no presenta absolutamente el menor peligro para la salud. Además, el licor posee un sabor agradabilísimo.

Generalmente el alivio se produce desde el primer día y el tratamiento cura, con todo y no costar más que unos 30 centimos cada vez.

De venta en las buenas farmacias, mas para evitar todo error, exigíase siempre en la etiqueta el nombre Omagil y las señas del Depósito general. Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris. 6

sueño y en la fiebre recurrente, según había podido comprobar en varios meses de experimentación.

El doctor Ehrlich prometió, que el 606 estará en el mercado para mediados de Noviembre próximo. Dijo también que lo había retenido, entregándolo sólo a personas que le ofrecían absoluta confianza, para que lo experimentasen, dando a entender, que de ese modo, había logrado librarlo de los charlatanes de oficio.

Este sabio, se vió tan asediado y tan importunado, por millares de médicos de todas partes, y por miles de cartas y telegramas, que para poder proseguir sus investigaciones, publicó las siguientes líneas: "No escriban, no se muevan; el 606 estará en el mercado en Noviembre próximo.—Ehrlich."

El doctor Berthim, que según dejó dicho, es el ayudante de Ehrlich, encargado de efectuar las combinaciones químicas, en una reciente entrevista, con un redactor científico de Le Journal de Paris, se expresó en estos términos: "No hemos acabado por haber encontrado el 606, ni consideramos que hemos llegado al final. Nuestras investigaciones continuarán en el sentido de una toxicidad menor aún, a fin de poder administrar sin peligro, mayores dosis de arsénico, y ya tenemos el 606 Hy., que quiere decir hiper ideal, cuya toxicidad es un tercio menor que en el 606 simple. Falta también que la solución que sirva para las inyecciones, pueda ser establecida de una manera invariable, a fin de evitar accidentes debidos a la inexperience de los operadores porque a la hora actual, es imposible preparar de antemano las soluciones, teniendo aún que ser preparados inmediatamente antes de la inyección. Las experiencias que se están haciendo indicarán la solución tipo."

Por todo lo expuesto, se deduce, que el 606, constituye un grandioso progreso en la ciencia de curar, que aparte de sus contraindicaciones y peligros actuales, es un poderoso medicamento para combatir la sífilis y otras enfermedades; pero de ningún modo, se puede afirmar, en la actualidad, que con él se obtenga la cura radical, absoluta y completa de la sífilis.

DR. R. GARCIA MON.

Durante los recientes ciclones la Isla de Cuba se hubiera visto aislada de toda comunicación con el resto del mundo a no ser por el cable de la Compañía Cable Co., que directamente la une desde la Habana con la ciudad de New York.

Toda la correspondencia cablegráfica entre la Habana y los demás países se trasmitió por dicho cable sin interrupción alguna y de un modo completamente satisfactorio. Es un hecho patente que desde que dicha Compañía empezó a funcionar la comunicación cablegráfica entre la Habana y los Estados Unidos y Europa ha mejorado notablemente.

## EL CABLE COMERCIAL

Durante los recientes ciclones la Isla de Cuba se hubiera visto aislada de toda comunicación con el resto del mundo a no ser por el cable de la Compañía Cable Co., que directamente la une desde la Habana con la ciudad de New York.

Toda la correspondencia cablegráfica entre la Habana y los demás países se trasmitió por dicho cable sin interrupción alguna y de un modo completamente satisfactorio. Es un hecho patente que desde que dicha Compañía empezó a funcionar la comunicación cablegráfica entre la Habana y los Estados Unidos y Europa ha mejorado notablemente.

## Causa Mal Humor

No hay nada más irritante que un dolor de espalda constante—esa sensación opresiva, pesada, que molesta todo el día y quita el sueño por la noche. El dolor de espalda pone a uno de mal humor y nervioso—pone a uno "de punta" todo el día; forma hondas arrugas en la cara y destruye la expansión.

No hay que equivocarse la causa del dolor de espalda. Es trabajo muy fuerte puede cansar su espalda, pero no debe producirle dolores ni latidos. Un hombre ó mujer con sus riñones sanos pueden resistir los trabajos más rudos.

El dolor de espalda es dolor de riñones. Indica un estado de inflamación ó congestión de los riñones producido por un catarro, un esfuerzo violento, ó tal vez por alguna otra causa trivial.

El peligro está en que la congestión de los riñones no se alivia por sí misma y perturba de tal modo el proceso de la filtración de la sangre por los riñones que el ácido úrico y otros venenos se acumulan en la sangre. Estos venenos deberían pasar en los orines, en lugar de ser llevados por la sangre a todo el cuerpo, produciendo enfermedades dolorosas y fatales.

La salud puede ser solamente recuperada devolviendo la salud a los riñones. Esto solo puede hacerse con una medicina para los riñones.

Las Píldoras de Foster para los riñones alivian y cicatrizan los tejidos de los riñones enfermos, rehabilitan a los riñones para que filtren la sangre, eliminan el dolor de espalda, el desvanecimiento, afecciones urinarias y devuelven fuerza y energía.

El Señor Manuel Valerio y Suarez, Sargento de Artillería, Batería núm. 5, Vedado, declara el efecto que le produjeron las Píldoras de Foster para los riñones en las siguientes frases:

"El mal de los riñones venía de cinco años atrás, en cuyo transcurso había sido víctima de los peores síntomas del mal. Penosos y agudos dolores en ambas caderas y en las piernas, orina escaldante y de mal color. El alivio lo comencé a sentir al haber usado tres pomos de las Píldoras de Foster para los riñones, y en dos meses de tratamiento realicé una completa curación."

## LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

Se venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, a quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

## Para las Toses de los Ancianos.

La Emulsión Angier es incomparablemente el mejor remedio para las toses molestas de los ancianos. Por sus excelentes efectos calmantes en los pulmones y aparato respiratorio, alivia la tos y facilita la respiración, calma la irritación de los bronquios y promueve la expectoración fácilmente. Al mismo tiempo, conserva el aparato digestivo en estado sano natural y ejerce maravillosa influencia fortificante en la salud en general.

## Emulsión Angier

SUPERIOR Á TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES.

La Emulsión Angier es diferente y superior a todas las demás emulsiones, porque posee las maravillosas cualidades calmantes y curativas de nuestro petróleo especial, junto con las cualidades tónicas y fortificantes de los hipofosfitos. Además, es la más agradable al paladar de todas las emulsiones, y sienta perfectamente a los estómagos delicados. Si habeis probado otras emulsiones y notado que eran desagradables, comprad un frasco de la de Angier y observad la diferencia; es casi como la crema y con seguridad os gustará. Se puede obtener en las farmacias.

### UN HERRERO FELIZ

14 de abril de 1896.

Muy Sr. mío: Soy herrero de profesión. Con frecuencia he visto turbado mi sueño por una opresión grande que me asaltaba durante la noche y muchas veces también al despertarme, muy particularmente cuando el tiempo estaba húmedo y de niebla; y esa opresión era á veces tan fuerte que apenas si me dejaba respirar.

Al mismo tiempo sufría de una tos continua y los accesos duraban siempre, cada uno, de veinte á veinte y cinco minutos cuando menos. Tenia por costumbre tomar una taza de leche bien azucarada, ó de café solo, antes de irme por la mañana al trabajo, y poco á poco iba viéndome embalsamado hasta concluir por ponerme amarillo. No hubo remedio que no ensayase, pero ni con tisanas ni con emplastos pude encontrar alivio. Nadie conseguía acertar con mi mal.

Un día supe las curaciones obtenidas con el alquitrán de V. y mi esposa me persuadió de que debía ensayar. No arriesgamos más que un poco de dinero, me dije, y todo el mundo sabe que el alquitrán es el remedio mejor para las enfermedades de los bronquios y del pecho, y que jamás es nocivo.

Tomé entonces un frasco, tal como en los prospectos de V. se indica; ó sea una cucharadita de alquitrán por cada vaso de agua ó de vino que bebía á las comidas, y desde que tomé este primer frasco me sentí mejor y me encontraba menos oprimido. Dormí ya tranquilo y por espacio de tres meses he continuado sirviéndome de su alquitrán sin interrupción. Hoy tengo la satisfacción de decir á V. que ya no toso, ni aun estando el tiempo húmedo, y que no siento opresión ninguna, hasta el punto de hallarme enteramente curado.

Dígnese V. recibir con nuestra felicitación las más expresivas gracias. Yo espero que todos aquellos que viven expuestos al calor y al frío y que no pueden prescindir de sus ocupaciones, usarán el Alquitrán Guyot que para mí ha sido un remedio bajado del cielo por el alivio que me ha procurado sin tener que faltar á mi trabajo. Firmado: Salvador Peris. Plaza de la Constitución, Valencia.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios. Cura; 5



Sr. SALVADOR PERIS



EFECTOS DEL TRATAMIENTO POR EL OMAGIL

Creado el Omagil conforme a los últimos descubrimientos de la ciencia, no contiene substancia alguna nociva, y su uso no presenta absolutamente el menor peligro para la salud. Además, el licor posee un sabor agradabilísimo.

España que el mundo conoce, de la única cuyo recuerdo tiene virtud bastante para retardar nuestra agonía. ¿De cuán distinta manera han procedido los pueblos que tienen conciencia de su misión secular! La tradición teutónica fué el nervio del renacimiento germánico. Apoyándose en la tradición italiana, cada vez más profundamente conocida, construye su propia ciencia la Italia sabia é investigadora de nuestros días, emancipada igualmente de la servidumbre francesa y del magisterio alemán. Donde no se conserva piadosamente la herencia de lo pasado, pobre ó rica, grande ó pequeña, no esperemos que brote un pensamiento original ni una idea dominadora. Un pueblo nuevo puede improvisarlo todo menos la cultura intelectual. Un pueblo viejo no puede renunciar á la suya sin extinguir la parte más noble de su vida, y caer en una segunda infancia muy próxima á la imbecilidad senil.

Balmes comprendió mejor que ningún otro español moderno el pensamiento de su nación; le tomó por lema, y toda su obra está encaminada á formularle, en religión, en filosofía, en ciencias sociales, en política. Durante su vida, por desgracia tan breve, pero tan rica y tan harmónica, fué, sin hipótesis, el doctor y el maestro de los españoles. España entera pensó en él, y su magisterio continuó después de la tumba. ¡A cuántos preservaron sus libros del contagio de la incredulidad! En cuántos entendimientos encendió la primera llama de las ciencias especulativas! ¡A cuántos mostró por primera vez los principios cardinales del Derecho público, las leyes de la Filosofía de la Historia, y sobre todo las reglas de la lógica práctica, el arte de pensar sobrio, modesto, con aplicación continua á los usos de la vida, con instinto certero de moralista popular! Por la forma clarísima de sus escritos, reflejo de la lucidez de su entendimiento; por la templanza de su ánimo libre de toda violencia y exageración; por el sano eclecticismo de su mente hospitalaria, Balmes estaba predestinado para ser el mejor educador de la España de su siglo, y en tal concepto no le aventajó nadie. *El Criterio*, *El Protestantismo*, la misma *Filosofía Fundamental* eran los primeros libros serios que la juventud de mi tiempo leían, y por ellos aprendimos que existía una ciencia difícil y tentadora llamada Metafísica, y cuáles eran sus principales problemas.

Si hay algún español educado en aquellos días que afirma que su inteligencia nada debe á Balmes, habrá que compadecerle ó dudar de su testimonio. La filosofía moderna, aun en lo que tiene de más opuesto á la doctrina kantiana y sus derivaciones en Fichte y Schelling (puesto que de Hegel alcanzó poca noticia) entraron en España principalmente por las exposiciones y críticas de Balmes, que fueron razonadas y concienzudas dentro de lo que él pudo leer. Su vigoroso talento analítico suplió en parte las deficiencias de su información y le hizo adivinar la transcendencia de algunos sistemas que sólo pudo conocer en resumen y como en cifra. No poseía la lengua alemana, ni apenas la inglesa; tuvo que valerse de las primeras traducciones francesas, que distaban mucho de ser buenas y completas; si con tan pobres recursos alcanzó tanto, calcélese qué impulso hubiera dado á nuestra enseñanza filosófica viviendo algunos años más. ¡Qué distinta hubiera sido nuestra suerte si el primer explorador intelectual de Alemania, el primer via-

jero filósofo que nos trajo noticias directas de las Universidades del Rhin hubiese sido don Jaime Balmes y no don Julián Sanz del Río! Con el primero hubiéramos tenido una moderna escuela de filosofía española en que el genio nacional, enriquecido con todo lo bueno y sano de otras partes y trabajando con originalidad sobre el propio fondo, se hubiese incorporado en la corriente europea para volver á elaborar, como en mejores días, algo sustantivo y humano. Con el segundo caímos bajo el yugo de una seeta lóbrega y estéril, servilmente adicta á la palabra de un sólo maestro tan famoso entre nosotros como olvidado en su patria.

Para su gloria Balmes hizo bastante. *Consumatus in brevi exploravit tempora multa*. Fué el único filósofo español de la pasada centuria cuya palabra llegó viva y eficaz á nuestro pueblo y le sirvió de estímulo y acicate para pensar. Fué el único que se dejó entender de todos, porque profesaba aquel género de filosofía activa, que desde el gran moralista cordobés es nota característica del pensamiento de la raza. No fué un puro metafísico, un solitario de la ciencia, sino un combatiente intelectual, un admirable polemista. Sus facultades analíticas superaban á las sintéticas; quizás no ha dejado una construcción filosófica que pueda decirse enteramente suya, pero tiene extraordinaria novedad en los detalles y en las aplicaciones. Santo Tomás, Descartes, Leibnitz, la escuela escocesa, muy singularmente combinados son los principales elementos que integran la *Filosofía Fundamental*, y sin embargo este libro es un organismo vivo, no un mecanismo sincretismo. Balmes se asimila con tanto vigor el pensamiento ajeno que vuelve á crearle, le infunde vida propia y personal y le hace servir para nuevas teorías.

Ocasiones hay en que parece llegar á las alturas del genio, sobre todo cuando su fe religiosa y su talento metafísico concurren á una misma demostración. Pero estos relámpagos no son frecuentes; lo que sobresale en él es la pujanza dialéctica, el grande arte de la controversia, que en manos tan honradas como las suyas no degeneran nunca en logomaquia ni en sofistería.

No es la *Filosofía Fundamental*, á pesar de su título, un tratado completo de la ciencia primera, sino una serie de disertaciones metafísicas, á cuyo orden y enlace habría que poner algunos reparos. Pero tal como está parece un prodigio si se considera que fué escrita por un autor de treinta años, y en el ambiente menos propicio á la serena y elevada especulación intelectual, como lo era el de España al salir de la primera guerra civil. Y no sólo conserva esta superioridad respecto de los raquíticos arbolillos que luego hemos visto levantarse trabajosamente de nuestro agostado suelo, sino que hace buena figura en los anales de la ciencia, al lado ó enfrente de las filosofías incompletas y transitorias que entonces escribían los pensadores de raza latina, la de Cousin y Jouffroy en Francia, las de Gallupi, Rosmini y Gioberti en Italia, obras todas más caídas hoy que la de nuestro doctor austriaco.

Balmes escribió antes de la restauración escolástica, y sólo en sentido muy lato puede decirse que su libro pertenece á ella, porque en realidad es una independiente manifestación del espiritualismo cristiano. Pero no cabe duda que conocía profundamente la doctrina de Santo Tomás, y que la había tenido por primero y nunca olvidado texto. Exponiéndola y vindicándola no sólo en la esfera ideológica,

sino en lo tocante á la filosofía de las leyes, hizo más por el tomismo que muchos tomistas de profesión, y mereció el nombre de discípulo del doctor Angélico más que muchos serviles repetidores de los artículos de la *Summa*; aunque se apartase de ella en puntos importantes, aunque interpretase otros conforme á la mente de Suárez y otros grandes maestros de la escolástica española, aunque hiciese á la filosofía cartesiana concesiones que hoy nos parecen excesivas. Lo que había de perenne y fecundo en la enseñanza tradicional de las escuelas cristianas tomó forma enteramente moderna en sus libros. Si hubiese alcanzado los progresos de las ciencias biológicas, ocuparía en el movimiento filosófico actual una posición análoga á la de las modernas escuelas de Lovaina, de la cual es indudable precursor.

Como padre de una nueva ciencia en muchas cosas distinta de la Escolástica, está considerado nuestro autor en una reciente tesis latina de la Facultad de Ciencias de París, cuyo autor, discípulo del insigne Boutroux, procura refutar en parte, y en parte acepta y corrige, la doctrina de Balmes acerca de la certeza. (*De facultate verum assequendi secundum Belmessium*, por A. Leclère, 1900). Las ideas de Balmes prosiguen siendo objeto de discusión en Europa, mientras en su patria no faltan osados pedantes que le desfechen. Es el único de nuestros filósofos modernos que ha pasado las fronteras y que ha obtenido los honores de la traducción en diversas lenguas. No digo que haya sido el único que le mereció, aun sin salir de Cataluña, donde la psicología escocesa encontró una segunda patria, y donde el malogrado Comellas trazó un surco tan original en su dirección al ideal de la ciencia. Otros hubo muy dignos de recuerdo en varias partes de España y aun en la América española, pero ninguno entró en el comercio intelectual del mundo más que Balmes. La reputación de Donoso Cortés fué grande y universal, pero mucho más efímera, ligada en parte á las circunstancias del momento, y debida más bien á la elocuencia deslumbradora del autor que á la novedad de su doctrina, cuyas ideas capitales pueden encontrarse en *De Maistre*, en Bonald y en los escritos de la primera época de Lamennais. Balmes parece un pobre escritor comparado con el regio estivo Donoso, pero ha envejecido mucho menos que él aun en la parte polémica. Sus obras enseñan y persuaden, las de Donoso recrean y á veces asombran, pero nada edifican, y á él se debieron principalmente los rumbos peligrosos que siguió el tradicionalismo español durante mucho tiempo.

Balmes hizo cuanto pudo para divulgar la ciencia filosófica, y hacerla llegar á las inteligencias más humildes. Sus tratados elementales, demasiado elementales por condiciones del público á quien se dirigía, no son indignos de su nombre, especialmente el de *Etica* y *Teodicea*, pero su gloria como filósofo popular es *El Criterio*, una especie de juguete literario que pueden entender hasta los niños, una lógica familiar amenizada con ejemplos y caracteres, una higiene del espíritu formulada en sencillas reglas, un código de sensatez y cordura que bastaría á la mayor parte de los hombres para recorrer sin grave tropiezo el camino de la vida. Las cualidades de fino observador y moralista ingenioso que había en Balmes, campean en este librito que puede oponerse sin desventaja á los mejores de pensamientos, máximas y consejos de que andan ufanas otras li-

teraturas, con la ventaja de tener *El Criterio* un plan riguroso y didáctico, en medio de la ligereza de su forma y de la extrema variedad de sus capítulos.

Con ser Balmes filósofo tan señalado, todavía vale más como apologeta de la religión católica contra incrédulos y disidentes. Prescindiendo de los *Carros á un escéptico*, de los excelentes artículos de *La Sociedad*, de los de *La Civilización*, todavía no colecionados, y de otros opúsculos de menos importancia; porque toda la atención se la lleva *El Protestantismo comparado con el Catolicismo en sus relaciones con la civilización europea*, que es la obra más célebre de Balmes, la más leída en su tiempo y ahora, la que interesa á mayor número de espíritus cultos, la que por su carácter mixto de historia y filosofía, abarca un círculo más vasto y satisface mejor los anhelos de la cultura media que no gusta de separar aquellas dos manifestaciones de la ciencia y de la vida. El instinto certero de los lectores no se ha equivocado sobre la verdadera trascendencia de la obra de Balmes, cuyo título no da exacta idea de su contenido. No es una refutación directa del protestantismo ni una historia de sus evoluciones, asunto de poco interés en España, donde la teología protestante es materia de pura erudición, que entonces cultivaba algún bibliófilo excéntrico como don Luis Usoz. Balmes había estudiado á los grandes controversistas católicos, especialmente á Belarmino y Bossuet, pero le fueron inaccesibles los primitivos documentos de la Reforma, las obras de los heresiarcas del siglo XVI, y para su plan le hubieran sido inútiles, porque no escribía como teólogo, sino como historiador de la civilización, y no estudiaba el protestantismo en su esencia dogmática ni en la variedad de sus confesiones, sino en su influjo social. No hay, pues, que buscar en el libro lo que su autor no pudo ni quiso poner.

Las grandes demostraciones apologeticas de la doctrina ortodoxa contra sus disidentes han nacido donde debían nacer, es decir, en las escuelas católicas de Alemania é Inglaterra, únicas que conocen á fondo el enemigo á quien combaten y con quien parten el campo. Un libro como la *Simbólica*, de Moehler, hubiera sido imposible en España, y para nada hubiera servido. Los liberales del tiempo de Balmes no habían pasado de las *Ruinas de Palmira*, y cualquier cosa podían ser menos protestantes. El fracaso de la renaciente propaganda del célebre misionero bíblico Jorge Borrow, que se vio reducido á buscar adeptos entre los presidiarios y los gitanos y acabó por traducir el Evangelio de San Lucas al *caló*, basta para evidenciarlo. Balmes entendimiento positivo y práctico, conocía el estado de su pueblo y no luchaba con enemigos imaginarios. Solo como un mero fermento de incredulidad podía cbrar el protestantismo sobre la masa española, y aun este riesgo parecía entonces muy lejano.

El adversario que verdaderamente combatió Balmes en aquel libro, sin salir del campo de la Historia, es la escuela ecléctica, y su expresión más concreta el doctrinarismo político, que se había enseñoreado de las inteligencias más cultivadas en España. El partido moderado del cual fué Balmes juez más ó menos benévolo, pero nunca cómplice, ni siquiera aliado, había convertido en oráculo suyo á un seco y honrado buhonero, gran historiador de las instituciones todavía más que de los hombres, y muy mediano filósofo de la Historia, porque su rígido y abs-

tracto dogmatismo, aspirando á simplificar los fenómenos sociales, le hacía perder de vista muchos de los hilos con que se teje la rica urdimbre de la vida. El que por espíritu sectario ó por estrechez de criterio pretendió honrar de la Historia de la civilización europea el nombre de España, no parecía muy calificado para ser maestro de españoles, y, sin embargo, aconteció todo lo contrario. Ese primer curso de Historia de la Civilización, que hoy nos parece el más endeble de los libros de Guizot, y el que menos manifiesta sus altas dotes de investigador crítico, fué en algún tiempo el Alcorán de nuestros publicistas y hombres de Estado.

Refutar algunos puntos capitales de estas "lecciones," ya en lo que toca á la acción civilizadora de la Iglesia durante los siglos medios, ya el influjo atribuido á la Reforma en el desarrollo de la cultura moderna, fué el primer propósito de Balmes, y sin duda el germen de su obra. Pero el plan se fué agrandando en su mente y Guizot y el protestantismo vinieron á quedar en segundo término. Así, lo que había empezado con visos de polémica, adquirió solidez y consistencia de obra doctrinal, y se convirtió en uno de los más excelentes tratados de filosofía de la Historia que con criterio católico se han escrito, sin caer en el misticismo vago y nebuloso de Federico Schlegel y los románticos alemanes, ni en la apología ciega é inconsiderada de las instituciones de la Edad Media que puede notarse en muchos autores franceses de la llamada escuela neo-católica. Los capítulos que Balmes dedica á analizar la noción del "individualismo" y el sentimiento de la dignidad personal, que Guizot consideraba característico de los invasores germánicos; las páginas de noble elevación donde expone la obra santa de la Iglesia en dulcificar primero y abolir después la esclavitud en dar estabilidad y firmeza á la propiedad, en organizar la familia y vindicar indisolubilidad del matrimonio, en realizar la condición de la mujer, en templar los rigores de la miseria, en fundar el poder público sobre la base inmovible de la justicia divina, conservan el mismo valor que cuando se escribieron, salvo en la parte de erudición histórica, que no era el fuerte de Balmes, y en que no pudo adelantarse á su tiempo. Pero tampoco incurrió en error grave, y "El Protestantismo," más que ninguna de sus obras manifiesta una lectura intensa y bien dirigida, que no se pierde en fútiles pormenores y sabe interpretar los hechos verdaderamente significativos en la historia del linaje humano, mostrando no vulgar conocimiento de las fuentes.

Contiene además, esta obra insigne un caudal de materiales apologeticos, que pueden considerarse como estudios y disertaciones sueltas, aunque todas tengan natural cabida dentro del vasto programa que Balmes fué desenvolviendo con tan serena y majestuosa amplitud. Uno de los temas que con más extensión y acierto trata, hasta el punto de formar por sí solo una tercera parte de la obra, es la Filosofía católica de las Leyes, materia de singular importancia en los tiempos de confusión política en que Balmes escribía. No puede decirse que la admirable doctrina de Santo Tomás sobre el concepto de la ley, sobre el origen del poder civil y su transmisión á las sociedades, estuviese olvidada, puesto que entre otros la había expuesto y defendido con gran

penetración y notable vigor dialéctico el dominico sevillano Fray Francisco Alvarado. Pero ni los liberales ni los absolutistas habían querido entenderla, y con sus opuestas exageraciones fanáticamente profesadas habían llenado de nieblas los entendimientos y de saña los corazones. Balmes tuvo la gloria de restablecer la verdadera noción justicia, que es uno de los mejores timbres de la Escuela, sobre todo en la forma magistral que la dieron nuestros grandes teólogos del siglo XVI, Francisco de Victoria, Domingo de Soto y el eximio Suárez. Balmes, que en este punto se enlaza con la ciencia nacional más que en ningún otro, reivindicó estos precedentes y los de otros varios políticos y moralistas españoles. Entre los modernos ninguno mostró tanto tino como él en acomodar la doctrina escolástica de *de iure* y *de facto* á las condiciones didácticas del tiempo presente y en concordancia con las ideas de otros publicistas, no tan apartadas como pudiera creerse de aquella sabiduría tradicional.

Balmes, que en ciencias sociales tuvo intuiciones y presentimientos que rayan con el genio, no era un político meramente especulativo; era también un gran ciudadano, que intervino con su palabra y su consejo en los más áridos negocios de su tiempo, y ejerció cierta especie de suave dominio sobre muy nobles y cultivadas inteligencias.

No era hombre de partido, pero fué el oráculo de un grupo de hombres de buena voluntad, de españoles netos que venidos de opuestos campos, aceptaban, no una transacción, sino una fusión de derechos, una legalidad que, amparando á todos, hiciese imposible la renovación de una guerra civil y trajese la paz á los espíritus. La fórmula de Balmes no triunfó, acaso por ser prematura, pero de la pureza de sus móviles é intenciones no dudó nadie, ni tampoco de la habilidad que condujo aquella memorable campaña. No falta quien llame que en ella emplease tanta parte de su energía mental, para cosechar al fin desengaños y sinsabores que entristecieron sus últimos años. Hay quien opina que Balmes hubiese filosofado más y mejor si no hubiera pensado tanto en la boda del Conde de Montemolín y en otros negocios del momento. Pero no reparan los que tal dicen que Balmes no era de aquella casta de pensadores que se embebecen en el puro intelectualismo, sino de aquellos otros que hacen descender la filosofía á las moradas de los hombres y ennoblecen el arte de gobernar enlazándola con los primeros principios. Fichte fué más grande en su *Discursos á la nación alemana* después de la derrota de Jena, que en su trascendental idealismo. La metafísica de Balmes no fué obstáculo para que su política tuviese una base real y positiva, en lo cual consiste su fuerza. Sus conclusiones son análogas á las de la escuela histórica, que ya contaba prosélitos en Cataluña cuando él comenzó á escribir, pero descendían de más alto origen, y bien se ve que no han sido elaboradas al tibio calor de la erudición jurídica. Otros habían penetrado mucho más adelante que él en el examen de las antiguas instituciones nacionales; bastaría el gran nombre de Martínez Marina para probarlo. Pero la pasión política los ofuscó á veces en la interpretación, haciéndolos confundir la libertad antigua con la moderna, y la democracia privilegiada del Municipio con el dogma de la soberanía del pueblo. Balmes, que conocía menos el texto de las franquicias de los siglos

869 clientes satisfechos durante el pasado mes.



**CURACION DE LA VISTA DEFECTUOSA**

Los muchos años de experiencia en curar los casos más desesperados de vista defectuosa nos han demostrado hasta la evidencia que el 95 por ciento de los casos de vista defectuosa, es producida por negligencia en escoger los lentes apropiados. Es siempre mejor, para que los que se dan cuenta de lo que vale tener una buena vista, acudir á una casa de reputación para examinar su vista. ¿No le parece que vale la pena atender á su vista?

**ESTAMOS SEGUROS** de que los que nos visitan han de traer á sus hijos y amigos. Hemos venido para quedarnos y nuestra casa es permanente; sabemos que nuestros lentes DUPLEX no pueden ser limitados por otros á pesar de lo que digan, y hemos procurado tal reducción de precios durante algún tiempo, que experimentamos, y estamos probando que el público se da cuenta del valor de nuestro trabajo.

**LENTES DUPLEX, ARMADURA Y ESTUCHE, ¡UN PESO!**  
El sistema americano para reconocer la vista es lo mejor. Somos ópticos y no nos ocupamos en nada más.

**Ópticos Americanos, O'Reilly 102**  
Acuérdese que nuestra entrada está en el número 102 y que no tenemos ninguna otra entrada. Véase nuestro anuncio luminoso en la puerta: 102, OPTICOS. Fabricamos los cristales á la orden.

**ALMIDON REFINADO DE YUCA**  
DEL  
**CENTRAL BANABACOA**

**BR. PUYANS DE SANTIAGO DE CUBA**  
MARCA REGISTRADA

**Ningún producto Nacional ó Extranjero**  
supera en cualidades, ni ventajas en resultados á la  
**TINTURA INDIANA** del Dr. J. GARDANO  
Para dar á la BARBA, BIGOTES y CABELLOS instantáneamente un hermoso color CASTAÑO ó NEGRO, natural é invariable. Exitó garantizado.  
Permanencia, suavidad, brillantez, hermosura y economía  
BELASCOAIN 117, y en Farmacias y Droguerías de crédito  
C 2956 Oct. 22

**¡¡NO MÁS CANAS!!**  
35 AÑOS DE EXITO NO TIENE RIVAL EL  
**Tónico Habanero**  
del Dr. J. GARDANO. Devuelve al cabello blanco con 3 ó 4 aplicaciones, sin preparación ni lavado antes ni después, su color primitivo natural. Cae ó no cae el pelo, pero siempre, en que el pelo más precioso. Producto inofensivo de nosotros inventado. No mancha ni ensucia.  
C 2714 26-27 5

**TINTURA FRANCESA VEGETAL**  
La mejor y más sencilla de aplicar.  
De venta: en las principales farmacias y sederías  
Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Agüita y Obrapia.

**PARA SER FELIZ Y VIVIR CONTENTO**  
SE NECESITA ESTOMAGO SANO

**Magnesia de SARRA** SABROSA, EFERVESCENTE, REFRESCO

Una cucharada todas las mañanas le asegura una vida feliz y contenta

Frasco pequeño 20 centavos. EN TODAS LAS FARMACIAS. DROGUERIA DE SARRA FABRICANTE TENIENTE REY Y COMPOSTELA C 2945 20 Oct.

CORREO EXTRANJERO

El presidente del Brasil.—El paradero de la familia real.—Varias proclamas.—El primer Consejo.—Cómo se inició el movimiento.—La actitud de los centros oficiales de Londres.—En las colonias portuguesas.

Londres 6. El presidente del Brasil, que debía trasladarse a bordo del "San Pablo", a las cuatro de la tarde de ayer, a fin de zarpar para aquella República, no ha salido todavía de Lisboa.

Según noticias de la Eastern Telegraph, ha cesado la prohibición de entrada en Lisboa.

El servicio de trenes entre Cascaes y Lisboa se ha restablecido parcialmente.

En el Foreign Office se recibió esta madrugada un despacho diciendo que el crucero inglés "Newcastle", anclado delante del Arsenal de Lisboa, se ha puesto en comunicación con la Legación inglesa en aquella capital.

También el vicecónsul de Portugal en Lisboa ha recibido un despacho de Oporto comunicándole que en aquella población reina tranquilidad.

De Viena telegrafían que el duque de Vendome, primo de la reina Amelia, que está actualmente con su familia en el castillo de Menselberg, cerca de Innsbruck, está muy inquieto por no tener noticia de la familia real portuguesa.

Todos sus telegramas han quedado, hasta ahora, sin respuesta.

Anoche fué distribuida por toda la ciudad de Lisboa la siguiente proclama:

"Pueblo portugués: El pueblo, el Ejército y la Marina acaban de proclamar la república.

"La dinastía de los Braganças, malhechora y perturbadora consistente de la paz social, acaba de ser proscribita para siempre de Portugal.

"Este hecho culminante y famoso, que representa el orgullo de una voluntad indomable y la redención de una patria cuya bravura se ha hecho legendaria, llena de entusiástico gozo los corazones patriotas.

"La esclavitud de esta patria ha terminado, dando paso a las bienhechoras esperanzas de un régimen de libertad, que se alza luminoso en su virginal esencia.

"Ciudadanos! Los actuales momentos son recompensa y premio de todas las luchas sostenidas y de todas las dolorosas angustias sufridas.

"Estos momentos deben ser también el comienzo de una era de austeridad moralidad y de imaculada justicia.

"Hagamos de nuestro sacrificio en aras del bien patrio la base de nuestro programa político, y de nuestra generosidad para los vencidos la base de nuestro programa moral.

"Ciudadanos! Que un interés único—el interés patrio—sea el que os anime, y que una sola voluntad—la voluntad de ser grandes—nos una fraternalmente.

"La república confía de la santidad del pueblo que el orden social será mantenido; la justicia, respetada, y que la causa común de la libertad sea objeto de toda abnegación.

"Consolidad con amor y abnegación la obra que surge de la república portuguesa.

El presidente del gobierno provisional, Teófilo Braga, ha dirigido un manifiesto al Ejército y la Marina saludando a las tropas de mar y tierra que, en unión del pueblo, instituyeron la república, y haciendo un llamamiento a las que se abstuvieron de intervenir en la lucha para que se presenten a prestar, por su honor, la promesa de lealtad y fidelidad absoluta al nuevo régimen.

El gobernador de Lisboa, D. Eusebio León, ha publicado el edicto siguiente:

"Al pueblo lisboense! El orden y el trabajo son la divisa de la patria libertada por la república.

"A todos vosotros se os ruega seaís los primeros en mantener la tranquilidad pública y en respetar la propiedad y las personas, no sólo extranjeras, sino nacionales, cualesquiera que sean su posición, su profesión y sus ideas políticas y religiosas.

Con fecha de ayer recibió la Agencia Reuter noticias de Lisboa en que se le decía que el gobierno provisional celebraría hoy el primer Consejo de Ministros.

Durante las treinta y una horas que duraron los combates en la ciudad, no realizó el pueblo ni un solo hecho de venganza personal.

La conducta de los 2.000 hombres que forman el tercer regimiento de artillería ha sido heroica.

Cuando más vivo y más mortífero era el fuego, subió el regimiento por la avenida de la Libertad, ocupándola en toda su extensión y llegando hasta las bocas de los cañones, cuyos sirvientes, anonadados por tanta valentía, suspendieron el fuego.

La decisión de efectuar el levantamiento se adoptó en la noche del lunes último a instancias reiteradísimas del almirante Cândido dos Reis, quien basaba sus apremiantes deseos ante la Junta revolucionaria en el hecho de que el crucero "Dom Carlos", tenía orden de zarpar de Lisboa al día siguiente, y no podrían los conjurados contar con su concurso si no estallaba la revolución aquella misma noche.

La precipitación con que hubo que poner en práctica el acuerdo fué causa de que en el primer momento no pudieran cooperar a la sublevación todos los elementos comprometidos.

Las posiciones estratégicas de la capital han sido reforzadas por los revolucionarios después de su triunfo, en previsión de cualquier ataque por parte de las tropas provincianas que aun no han prestado su adhesión a la naciente república.

Los despachos que el ministro británico en Lisboa ha dirigido al Foreign Office no dicen dónde está el rey D. Manuel, pero aseguran que la persona del monarca destronado no corre el menor riesgo.

En aguas del Tajo no está fondeado más barco inglés de guerra que el crucero "Newcastle," que llegó ayer; aunque están preparados otros buques para marchar allí al primer aviso, el gobierno de Londres no cree necesaria la adopción de esta medida.

En los Centros oficiales se considera la revolución portuguesa como un hecho consumado, y se juzga que, para proteger la vida y los bienes de los súbditos ingleses residentes en la capital lusitana, basta con la presencia del "Newcastle."

De la colonia portuguesa de Mozambique cblegrafían a la Agencia Reuter que allí es absoluta la tranquilidad y no se teme que sea en lo sucesivo perturbada.

Un telegrama de Alfonso Costa a Magalães Lima.—El ministro de España en el Ayuntamiento de Lisboa.

El Sr. Magalães Lima ha recibido de su amigo el nuevo ministro republicano portugués Alfonso Costa un telegrama, fechado ayer, en que le participa la composición del gobierno provisional, y añade:

"La república ha sido proclamada hoy a las ocho, mediante el concurso del Ejército, la Marina y el pueblo, después de heroica lucha.

"El orden público está asegurado por el deseo unánime de la población.

"Las adhesiones de provincias llegan sin cesar en gran número.

"La familia real ha huido.

"El entusiasmo popular es inmenso.

"La actitud de los representantes extranjeros es perfectamente correcta."

"Además de este telegrama de Costa, ha recibido el Sr. Magalães Lima otro despacho de un amigo suyo residente en Londres, que dice lo siguiente:

"Puedo afirmarle, por noticias que tengo de muy buen origen, que Inglaterra está dispuesta a reconocer la república portuguesa en cuanto el orden quede asegurado."

Telegrafían de Lisboa que el ministro de España, de uniforme y acompañado de un secretario de la Legación, ha visitado en el Ayuntamiento a los jefes republicanos.

El marqués de Villalobar fué ovacionado por la multitud al entrar en el edificio y al salir de él.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Telegramas

En la Presidencia de la República se recibieron ayer los telegramas siguientes:

Guanajay, Octubre 25.

Presidente República.—Habana.

Reunidos en Jefatura local de Sanidad Director hospital, Jefe de Sanidad,

PARA QUE UNA MUJER SEA HERMOSA

Debe tener abundancia de Cabello Sedoso del Color que Sea.

El contorno más precioso de un semblante femenino, la sonrisa más dulce, pierden mucho de sus encantos, si la cabeza no está bien poblada de cabello.

Cuando es escaso o carece, ya se sabe ahora que es la obra de un parásito que se dirige a la raíz del cabello y chupa su vitalidad. Las escamitas blancas que aparecen a la superficie se llaman caspa, y para curar la caspa permanentemente y detener la caída del cabello es preciso matar el germen destructor. El Herpicide Newbro, es nuevo producto del laboratorio, cuya composición química destruye los parásitos sin afectar la salud del cuero cabelludo, ataja la caída del cabello e impide la calvicie. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión," Vía de José Sarrá & Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, el como el arco iris tras la tormenta.

hiero para señalar ganado a los señores Norberto González Gómez, Francisco Norberto González Gómez, Francisco Fajardo Avila, Francisco Alvarez Estrada, Fermina Jover Lobato, José Arias Gómez, Inocencio Oramas Díaz, Máximo Ruiz Romero, Francisco Méndez, Diego de la Paz, Ramón Curbelo García, Serafín Fernández, Leovigildo Rosa, González y Guzmán, Flora Sosa y Moya, José San Jorge, Sucesión de José Solís y Bango, Federico Guerra, Pascual Yerenos Pérez, Elpidio Sánchez, Edelmirra Sánchez, Francisco Ramón Borrero y Sánchez, Desiderio García, Francisco Téllez Cruz, Ramón Ravelo Alvarez, José Morera Peñate, Ricardo Jiménez Sifontes, Pedro Jiménez, Ediberto Estrada Hernández, Rafael Morales Reyes, Domingo Ramón Pérez, Carlota Bravo, Atanasio Rodríguez Torres y Antonio Ríos Pedreira.

San Cristóbal, Octubre 25.

Honorable Presidente República.—Habana.

Once y veinte a. m. han pasado con dirección San Diego de los Baños y Mantua los señores Varona Suárez y Chalons, a fin de aliviar situación desastrosas ciclones. Elógiase actividad su gobierno atendiendo necesitados. En este término ha comenzado reparto viveres y trabajos obras continúan.—Herminio Díaz, Alcalde Municipal.

Indultado

Ha sido indultado el penado Ramón Fernández Victorio.

Multas condonadas

El Presidente de la República firmó ayer un decreto condonando la multa de diez pesos que los fué impuesta por el Juez Correccional de la Primera Sección a algunos estudiantes.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Servicio al Gobierno

Por orden del Secretario de Gobernación, el Subsecretario Sr. Arango y Mantilla envió ayer una comunicación al Sr. Julio Blanco Herrera, dándole las más expresas gracias con motivo del servicio que prestó al Gobierno ordenando la demora del vapor "Nuevitas" en Mayarí, para que trasportase a Baracoa la documentación electoral de dicho término.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Registro pecuario

El Secretario de Agricultura, a consulta elevada por el señor Felipe Ravelo, vecino de San Felipe, ha dispuesto se informe al interesado que el propietario de un título para marcar ganado, puede hacer constar en el acto de la compra de un ganado que lo ha marcado con su hierro, o cuando lo tenga por conveniente, puede acudir a la oficina en que tenga inscrito su ganado a participar dicho particular, presentando el título de la marca ó haciendo referencia al mismo, si en la oficina del Registro Pecuario donde acuda ya se hubiese tomado razón de él.

Comisión de Epizootia

Ayer quedó constituida la Comisión de Epizootia, bajo la presidencia del ingeniero Sr. José Comallonga, Director de Agricultura, y actuando de Secretario de la misma el Dr. Bernardo Crespo, veterinario de la Dirección.

Se nombró una comisión, compuesta de los doctores Brouwer y Campuzano, para que presenten un informe acerca de las mejoras que se pueden introducir en las vacunas preventivas contra el carbunco sintomático y bacteridiano y en la manipulación de la misma con mayores resultados.

Fueron designados los doctores Etchegoyen y Crespo para formular un anteproyecto de Reglamento, por el cual se ha de regir dicha Comisión.

Se acordó asimismo reunirse el próximo martes para ofrecer sus respetos al Sr. Secretario de Agricultura.

Guías forestales

Por la Dirección de Montes y Minas se han expedido las siguientes guías:

Al Sr. Faustino Caballero Socarrás, Presidente de la Junta de Patronos del "Asilo Padre Valencia," para un aprovechamiento maderable en la finca "Cabezas," fundo Cumanayagua, en el término municipal de Camagüey.

A la Sra. Cruz Romero Zaldívar, para un aprovechamiento maderable en la finca "Monte Obscuro," en el término de Camagüey.

A la Sra. Caridad Torres, para un aprovechamiento forestal en el lote número 2 de la hacienda "Dumañecos," en el término de Puerto Padre.

Marcas de ganado

Se ha concedido por esta Secretaría la inscripción de las marcas de

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA Titulos visados Han sido visados por el señor Secretario los siguientes títulos: De Bachiller en Letras y Ciencias, expedido por el Instituto de Segunda Enseñanza de Matanzas, a favor del señor Isaac de Jesús Valdés y Dapena. De escribiente en máquina y perito taquígrafo, expedido por el Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, a favor de las señoritas Ana María Romo y Novo, Concepción Fernández y Fernández y Estela Martínez y Junco. De doctor en cirugía dental, expedidos por la Universidad Nacional, a favor de los señores Andrés Corsino Aguilar y Lerú, Octavio Esteban Verdeja y Neyra y Sergio Fernando Vildósola y Pocerill. De Ingeniero electricista, expedido por la propia Institución, a favor del señor Adolfo Antonio Betancourt y Martínez, y de doctor en Medicina Veterinaria, expedido por la propia Universidad, a favor del señor José Miguel Bañuls y Artola.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Conformidad

Se ha comunicado al Ingeniero Jefe de las obras del alcantarillado de Cienfuegos, que este Centro se halla conforme con su escrito acerca de la construcción de la cañada paseo alrededor de los depósitos; pero que es necesario mande un proyecto completo de las obras al contratista, incluyendo el presupuesto, y recabar del mismo si está ó no conforme.

Inspección de materiales

También se dice al Ingeniero Jefe de Santa Clara que este Centro delega en él para hacer la recepción definitiva de las obras de construcción de un dique y accesorios para las mejoras del río Sagua.

Copia de un escrito

Se remite al Administrador de la "Havana Electric Ry. Co." copia del escrito dirigido a este Centro por la Jefatura de la Ciudad, acerca de haber levantado la rasante en la calle de Trocadero esquina a Industria, sin previa autorización. Se le ordena que restituya la antigua rasante.

Un escrito

Se ha dirigido un escrito al Sr. P. Hernández, Presidente del Centro de Proprietarios Urbanos de Cienfuegos, manifestándole que el costo calculado para los acometimientos del agua del acueducto de Hanabanilla, está aún en estudio.

Acuerdo confirmado

Se participa al Ingeniero Jefe del alcantarillado de la Habana, que el reparto Santos Suárez fué aprobado por el Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión ordinaria celebrada en 11 de Noviembre de 1859, confirmándose el acuerdo por resolución del Gobierno.

no General de la Isla de 25 de Abril de 1860.

No es posible

Se comunica al Ingeniero Jefe de Pinar del Río que no es legal ni admisible lo que propone, de prorrogar el contrato celebrado para la adquisición de determinada cantidad de cemento para las obras comprendidas en la Ley de 22 de Abril, que se sustató el 2 de Septiembre.

Proyecto

Se remite al Ingeniero Jefe de Matanzas un proyecto en duplicado para la construcción del Malecón en la playa de esa ciudad, con la aprobación superior.

Plegios aprobados

Se sometió a la aprobación del Secretario los plegios de condiciones para las obras de instalación de dos para-rayos en la escuela de Jagüey Grande.

Estado demostrativo

También se ha sometido a la aprobación del Secretario un estado demostrativo de las proposiciones recibidas en la subasta celebrada para la colocación de mármoles en el Aula Magna de la Universidad, proponiendo, con informe circunstanciado, se adjudique la misma a Mola & Srenia, por \$1,493.96.

Autorización

Se ha autorizado a la Jefatura del distrito de Oriente para abonar la cantidad de \$765.96, importe de los 12,488 pies de madera adquiridos para la carretera de Manzanillo a Bayamo.

Devolución

Se ha devuelto a la Jefatura de Camagüey el proyecto de continuación de la carretera de Hatuey a Sabani-cú, para que lo amplie.

Solicitud

Se acusa recibo a la Presidencia de solicitud de prórroga de Donitilla López para construir una casa en Puerto Padre, y se pasa a la Jefatura para informe.

SECRETARIA DE SANIDAD

Los restos del teniente Rangel

Se autoriza al señor José Escandell, a nombre de la viuda del teniente de marina José Rangel, fallecido en los Arroyos de Mantua, para trasladar su cadáver al Cementerio de Colón, en la ciudad de la Habana, tomando para ello las precauciones necesarias para que no causa daño a la salud pública.

Un caso de muermo

Se dice al señor Jefe local de Sanidad de Santiago de Cuba, que admita un perito veterinario al dueño de un caballo muermoso que se encuentra en dicha ciudad, y si está de acuerdo con el veterinario de la Jefatura, proceda a su sacrificio y si no que lo ponga en observación por el período de un mes.

Licencias

Al doctor José Güell, primer médico del puerto de Cienfuegos, se le concede un mes de licencia, por enfermo. También se le concede un mes de licencia al doctor Llana, de Baracoa, por igual razón.

Informes

Al doctor Daniel Gispert se le ordena se traslade a Pinar del Río y recorra la mayor parte de sus poblaciones de Norte a Oeste e investigue los desastres ocasionados por el ciclón 6 informe sobre las necesidades más urgentes.

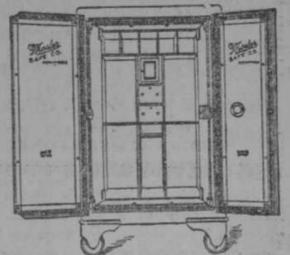
Al doctor Rodríguez Alonso también se le ha ordenado vaya a la ciudad de Pinar del Río e inspeccione las estaciones del ferrocarril, y que durante su estancia informe diariamente el estado en que se halla dicha ciudad.

Al señor Juan Fernández, del Negociado de Ingeniería Sanitaria, también se le ha ordenado visite el edificio ocupado por el hospital "Las Animas," el local del Sanatorio "La Esperanza" y los pueblos de Batabanó y Trinidad, al efecto de que informe sobre las obras que crea necesarias con motivo de los desperfectos causados por el ciclón.

Un postulado

Se dice al señor Jefe local de Manzanillo, que toda vez que el señor J. Pérez Zúñiga, inspector de dicha Jefatura ha sido postulado para consejero provincial, debe concedérsele la licencia que solicita.

CAJAS de SEGURIDAD



Si su Caja es PATENTE MOSLER Vd. tiene lo mejor que puede hacerse, sus valores, documentos y libros tendrán la debida protección y Vd. podrá vivir enteramente tranquilo.

Unicos Importadores

CASTEIRO y VIZOSO, S. en C. Almacenes de Ferreteria

Lamparilla nº 4, HABANA.

2549 1-3

Advertisement for 'SHIRLEY PRESIDENT' brand clothespins. Text describes the product as being made of steel and having a cord around the back for easy use. It mentions 'The C. A. Edgerton Manufacturing Co.' and 'SHIRLEY, MASS., U.S.A.' as the manufacturer. A small illustration shows the clothespin.

Advertisement for 'TENEBOR DE LIBROS' (Bookshelves). Text offers bookshelves for all types of work, made of wood or metal, with drawers and doors. It lists 'Profesora Inglesa' as the provider and mentions 'Una señora Inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece a dar clases en su morada y domicilio. Edigo núm. 8.' as the contact.

Large advertisement for 'LONGINES' watches. It features the brand name in large letters and mentions 'FIJOS COMO EL SOL' (Fixed like the sun). Below the name, it says 'GUERVO Y SOBRINOS' and provides the address 'Muralla 37 A. alto' and telephone number 'Telefono 602'. It also mentions 'Teodomiro Apartado 686'.

Advertisement for 'JARABE NERVITA'. It features a large illustration of a woman's face and the product name in bold letters. Text describes it as a glycerophosphate acid recommended by doctors for nervous affections, neurasthenia, etc. It claims to be 'El Mejor Reconstituyente' (The Best Reconstituent) and provides the address 'THE ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd., Croydon, Londres.'

Compra autorizada

El señor Jefe local de Holguín ha sido autorizado para comprar tres carritos para el uso de los "pickers."

Denegación

Se dice al señor Jefe local de Sanidad de Calabazar de Sagua, que mientras el Congreso no haya creado el Municipio de Emerencijada, la Secretaría no puede establecer la Jefatura de Sanidad en dicho lugar.

Nombramiento

Ha sido aprobado el nombramiento del señor José Manuel Viamonte, para la plaza de auxiliar de farmacia del hospital de Colón.

Prórroga de licencia

Se le prórroga la licencia que disfrutaba el señor Marcelino Sánchez, por enfermo, cocinero del hospital de Dementes, por veinte días más, con la mitad del haber.

Telegrama

El señor Secretario de Sanidad y Beneficencia ha enviado el siguiente telegrama:

Habana, 24 de Octubre de 1910.— Director del Hospital.—Trinidad.— Proceda practicar trabajos de adaptación, según presupuesto dado por arquitecto Arteaga, instalación inodoros y construcción de fosas mareas, presupuestadas en \$220.00; instalación de 470 pies de tubo para distribución de agua, presupuestado en \$74.00; construcción de tabiques, departamento enfermeras, presupuestado en \$15.00; tabique lado izquierdo \$4.40; tabiques ladrillo, ropería, presupuestada en \$113.00; construcción cuatro lavaderos, \$49.00 que hacen un total de \$475.00.

Sala para esa en primer vapor ingeniero Jarens. Por honorable Presidente se ha concedido un crédito de \$3.000 para realización de anteriores obras y para los trabajos de saneamiento y obras públicas de esa localidad.

Ruego dé cuenta de ese telegrama al general Bravo, como contestación a su carta, relativa al particular.— (F) Dr. Varona Suárez, Secretario de Sanidad y Beneficencia.

DE COMUNICACIONES

Nombramientos

El Sr. Director General del Ramo ha nombrado a Salustiano Yero mensajero de la oficina local de Comunicaciones de Baire, por renuncia de Javier Collazo; y a Teodoro Cadell mensajero de la oficina local de Preston, vacante por renuncia de Lorenzo González Calderín.

MUNICIPIO

El "Boletín Municipal"

La Secretaría de Gobernación ha dirigido una comunicación al Presidente del Ayuntamiento de la Habana, ordenándole que le remita un ejemplar del "Boletín Municipal," ó en su defecto diga inmediatamente las causas que impiden su publicación.

En verdad que es inexplicable lo que ocurre con el "Boletín Municipal."

Cuenta el Ayuntamiento con un lujoso cuerpo de taquígrafos, con un personal numeroso en el Negociado del "Boletín" y consignación suficiente en el presupuesto para su impresión; pero el "Boletín" no aparece por ninguna parte.

De ahí la extrañeza del Secretario de Gobernación.

El Matadero Industrial

El Alcalde ha aprobado el acuerdo del Ayuntamiento relativo al arrendamiento del Matadero Industrial para efectuar en él la matanza pública; pero reservándose el derecho del nombramiento del personal.

POR ESOS MUNDOS

La edad de casarse

El "New York Herald" publica una información acerca de la edad para contraer matrimonio.

En los Estados Unidos, la edad varía según las leyes de los diferentes Estados.

En Inglaterra un niño y una niña pueden contraer matrimonio desde la edad de siete años, si bien este matrimonio no podrá ser ratificado hasta que los contrayentes cumplan catorce años él y ella doce.

La edad de catorce y doce años, necesaria en Inglaterra para el matrimonio definitivo y legal, representa el minimum exigido en España, Portugal, Suecia y Grecia, y en Hungría, para los católicos nada más.

Francia, Alemania, Rusia, Sajonia, no reconocen como legales los matrimonios contraídos antes de los diez y ocho años, para los hombres; respecto de la mujer, en Francia se la exige quince años y en Rusia los doce únicamente.

Turquía presenta tal vez mayores facilidades que ningún otro país de Europa para los matrimonios de niños. Las leyes otomanas exigen que el esposo y la esposa tengan la edad suficiente para poder trasladarse a pie desde la cuna al templo y para comprender la significación de la ceremonia del matrimonio.

CRONICA JUDICIAL

TRIBUNAL SUPREMO

Amenazas de muerte

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Ramón García Hernández contra la sentencia de la Audiencia de Camagüey, por la cual se le condenó a la pena de 2 años, 4 meses y un día de prisión correccional como autor de un delito de amenazas condicionales de muerte sin circunstancias acribles.

Recurso sin lugar

La misma Sala ha declarado también sin lugar el recurso de casación por infracción de ley establecido por Berthe Ledoux contra la sentencia de la Audiencia de la Habana que la condenó a la pena de seis meses de encarceramiento y 100 pesos de multa, como autora de un delito de infracción de la ley de inmigración.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil

Recurso de casación por infracción de ley en autos de mayor cuantía seguidos por María Luisa Fernán J. Pascual contra Juana y otros, sobre nulidad de juicio ejecutivo. Ponente: Sr. Gilberg. Fiscal: Sr. Traveso. Letrado: Ldo. Caballero.

Recurso de casación por infracción de ley interpuesto por el Ministerio Fiscal en causa seguida contra Jorge Saum por malversación de caudales públicos. Ponente: Sr. Cabarrocas. Fiscal: Sr. Bidegaray.

Recurso de casación por infracción de ley establecido por Bernardo Zubizarreta Maury, en causa por raptor. Ponente: Sr. Cabarrocas. Fiscal: Sr. Bidegaray. Letrado: Ldo. Ferrera.

EN LA AUDIENCIA

Rapto, atentado y robo

Celebráronse ayer en la Sala Segunda de lo Criminal tres juicios orales que estaban señalados en causas seguidas contra Rogelio Solera, Pedro Juan Valdés y Celedonio Camacho y otros, respectivamente, por los delitos anteriormente enumerados.

En los dos primeros estaba representado el Ministerio Fiscal por el sustituto señor Corzo y en el tercero por el señor Vidaurrata.

Las defensas a cargo de los Letrados de oficio del Tribunal.

Rapto

En la Sala Tercera ocupó el banquillo, en causa que se le sigue por rapto, el procesado Fulgencio Menéndez, representado por el Letrado señor Gerardo Rodríguez de Armas. Para éste solicitaba el señor Fiscal en sus conclusiones provisionales, 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional. La Ponencia a cargo del Magistrado señor Aguirre.

Otro rapto

En la propia Sala se vió el juicio de Emilio de Juan y Plá, también por rapto, en causa procedente del Juzgado de la Sección Segunda y para quien el señor Fiscal solicitó la misma pena. Concurrió al Tribunal en su carácter de defensor el Letrado de oficio señor Duval y estuvo la Ponencia a cargo del Magistrado señor Aguirre.

Imprudencia temeraria

Se vió de igual manera en la citada Sala el juicio de Joaquín Boigas, por imprudencia temeraria, defendido por el doctor J. L. Castellanos. Figuró como Ponente el Magistrado señor Aguirre y el Fiscal P. S. Sr. Castro Bachiller, solicitó para este reo dos meses y un día de arresto.

Suspendido

En la Sala Primera estaba señalado (y se suspendió) el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de la Sección Primera contra Luliano López, por el delito de malversación y para quien interesaba el señor Fiscal tres años, seis meses y 21 días de prisión orreccional.

El incendio de Dragones 90

Prosiguió ayer en la Sala Tercera la celebración del juicio, suspendido el día anterior, de la causa por el incendio de Dragones 90.

Desfiláron por el Tribunal los restantes testigos así como los peritos.

Los primeros no hicieron cargos al procesado señor González y los peritos se reafirmaron en sus primitivos informes que en nada perjudican tampoco a los acusados.

Muy acertada la defensa en sus hábiles interrogatorios.

Terminada esta prueba se suspendió el acto para continuarlo hoy por la tarde, en que informará el señor Fiscal y la citada defensa, a cargo, como es sabido, del eminente criminalista señor Enrique Roig.

Un detalle simpático. En esta sesión causó la hilaridad del público que presenciaba este juicio, la respuesta que a preguntas de la defensa dió un señor corredor en el ramo de tabaco. Manifestó el aludido "que

el tabaco que está "picado" no sirve ó está en malas condiciones." Ante respuesta tan fuera de interés y tan sabida el público murmuraba asomado a todos los rostros la consabida sonrisa: "Naturalmente que toda materia que está "picada" no sirve. Eso lo sabe hasta un recién nacido. En resumen: que con respuestas como la relatada, cualquier mortal se queda en ayunas.

Sentencias

Se han dictado las siguientes: Absolviendo a Carlos Franco y Alfonso Mesa en causa por tentativa de robo.

Absolviendo a Santiago Camejo Pérez en causa por hurto.

Conclusiones del señor Fiscal

En la causa instruida por el Juzgado de la Sección Primera de esta capital contra Benito Martínez Beato por expedición de monedas falsas, el señor Fiscal ha formulado las siguientes conclusiones:

"El 12 de Septiembre último fué perseguido el procesado Benito Martínez Beato ó Benito Cárdenas, por el vigilante de Policía número 394, Antonio Grijalba que considerándolo sospechoso de expender monedas falsas, temió que un bulto que en la mano llevaba pudiera ser un troquel, para dicha ilícita industria, no pudiendo darle alcance pero sí recojiendo del suelo tres monedas que arrojó en su huida el procesado, que fabricadas de un metal de bajo precio imitan a las españolas de cinco pesetas. El procesado se presentó días más tarde en el Juzgado de Instrucción."

Considera el señor Fiscal al procesado como autor del hecho por participación directa y solicita se le impongan 4 meses de arresto mayor y multa de 500 pesetas.

Señalamientos para hoy

En la Sala Primera los siguientes juicios orales:

Causa contra Manuel Curbelo y José González, por lesiones.

Causa contra Luis Quintín, por lesiones.

Causa contra Maximino y Cacioano Lorenzo, por malversación.

En la Sala Segunda los siguientes: Causa contra Roberto Pedros y otro, por hurto.

Causa contra Félix Amaro, por hurto.

En la Sala Tercera los siguientes: Causa contra Agustín Franquiz, por disparo.

Causa contra José Campos Villar, por robo.

Causa contra Rita Armas, por falsificación de billetes de lotería.

Esta Señora Fue

CURADA RADICALMENTE DE Tuberculosis Pulmonar

CON LA Emulsión de Scott.



CON LA Emulsión de Scott.

"Cuatro años y medio hacen ya que estando mi esposa amenazada de anemia hubo necesidad de operarla de dependencia, y desde entonces empezó a empeorar hasta que, en el mes de Abril último, fué atacada de una bronquitis tuberculosa de cuyos resultados quedó tan débil y abatida que no podía ya dar un sólo paso sin sentir la fatiga y el cansancio. Cuando agotados parecían todos los recursos de la ciencia, doy gracias a Dios de haber conocido al Dr. Riso Patrón de esta ciudad quien recetó la EMULSION DE SCOTT y a este maravilloso alimento debe mi esposa, a quien ya todos consideraban como un caso de íaís sin esperanza, haber recobrado completamente sus fuerzas y sus carnes encontrándose en la actualidad perfectamente restablecida. JOSE WALKER, Empleado del Ejército de Salvación, La Plata, República Argentina.

Sin esta marca ninguna es legítima.

Scott & Bowne, Químicos, Nueva York

ES DE OPORTUNIDAD

retratarse en la fotografía de Colominas y Comp. SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se hacen por tener que liquidar la existencia de materiales.—6 imperiales etc., un peso; 6 postales etc., un peso y 50 por 100 de rebaja en precios de los retratos buenos.—Se hacen varias planchas para elegir.

Vapores de travesía.

"WARD LINE"

NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co.

Servicio de vapores de doble hélice

de la Habana a New-York

Todos los martes a las diez de la mañana y todos los sábados a la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes a las cinco de la tarde.

Para precios de fletes y pasajes, acúdase a los agentes

ZALDO Y COMP.

CUBA 76 Y 78

c 2891 126-70

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C<sup>o</sup>

El Vapor ANTONIO LOPEZ

Capitán: ANTICH

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

sobre el 29 de Octubre, a las DOCE de la mañana, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga a bordo hasta el día 28.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

HAMBURG AMERICAN LINE (Compañía Hamburguesa Americana)

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán: Oyarbide

Saldrá para VERACRUZ

sobre el día 2 de Noviembre, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga a bordo hasta el día 1<sup>o</sup>.

EL VAPOR MONTEVIDEO

Capitán: Llofrú

Saldrá para PUERTO LIMÓN, COLÓN, SAN ANTONIO, GUAYAMA, PUERTO CABEPELO, LA GUAYRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona

sobre el 2 de Noviembre a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, San Antonio, Guayama, Cabepelelo y Cádiz y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de la ruta de salida.

Los puertos de su itinerario y de: Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curacao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 de Octubre y la carga a bordo hasta el día 1<sup>o</sup> de Noviembre.

EL VAPOR ALFONSO XIII

Capitán: Oyarbide

Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Noviembre a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajero y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe a bordo, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Cascais.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán: Oyarbide

Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Noviembre a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajero y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe a bordo, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Cascais.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 de Octubre y la carga a bordo hasta el día 1<sup>o</sup> de Noviembre.

EL VAPOR ALFONSO XIII

Capitán: Oyarbide

Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Noviembre a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajero y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe a bordo, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Cascais.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 de Octubre y la carga a bordo hasta el día 1<sup>o</sup> de Noviembre.

EL VAPOR ALFONSO XIII

Capitán: Oyarbide

Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Noviembre a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajero y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe a bordo, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Cascais.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 de Octubre y la carga a bordo hasta el día 1<sup>o</sup> de Noviembre.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA

EL NUEVO VAPOR ESPAGNE

Capitán: LAURENT.

Saldrá fíjamente para CORUÑA, SANTANDER Y SAINT-NAZAIRE

el 31 de Octubre a las 4 de la tarde.

Este rápido vapor está provisto de todos los adelantos modernos, los cuales beneficiarán, no sólo a los pasajeros de Cámara, sino también a los de tercera ordinaria que, entre otras cosas dispondrán de un espacioso comedor de 400 asientos, baños y demás ventajosas comodidades que les permitirán hacer la travesía en las mejores condiciones posibles.

Estos vapores están provistos de aparatos de Telegrafía sin Hilos, los que permiten comunicarse a grandes distancias.

Los señores pasajeros encontrarán en la Máquina, lanchas y remolcadores del señor Santamarina, encargados de conducir a bordo a los pasajeros y sus equipajes, gratis.

El señor Santamarina dará recibo del equipaje que se le entregue.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 así como el 25 en el Muelle de Caballería.

Para VERACRUZ directo, saldrá sobre el día 2 de Noviembre el rápido vapor de dos hélices.

LA CHAMPAGNE

Capitán: DUCAL

LA CHAMPAGNE

Capitán: DUCAU

Este vapor saldrá directamente para la Coruña, Santander y Saint-Nazaire el día 15 de Noviembre a las cuatro de la tarde.

NOTA IMPORTANTE

VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS

A la llegada de vapor La Navarre al puerto de la Coruña el día 15 de Noviembre, los señores pasajeros para las Islas Canarias serán trasladados gratis a inmediatamente

mente en el vapor francés Virginia, de la misma Compañía, que los llevará a los puertos siguientes: SANTA CRUZ DE LAS PALMAS SANTA CRUZ DE TENERIFE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

a cuyos puertos llegará sobre el día 28 de Noviembre.

Los equipajes no son registrados en Coruña, sino en los puertos de las Islas Canarias.

PRECIOS DE PASAJE

En 1<sup>o</sup> clase desde \$143.00 M. A. en adelante

En 2<sup>o</sup> clase " " 123.00 " "

En 3<sup>o</sup> Preferente 82.00 " "

En 3<sup>o</sup> Ordinaria 33.00 " "

Rebaja en pasaje de ida y vuelta. Precios convencionales en camarotes de lujo.

Para Veracruz directo, saldrá sobre el 16 de Noviembre el nuevo y rápido vapor de dos hélices

LA NAVARRE

Capitán: LELANCHON.

LINEA del Havre, Habana, Canarias y New Orleans

El hermoso y rápido vapor francés, de 7,000 toneladas

VIRGINIE

Capitán: BREVET.

Saldrá de este puerto sobre el 16 de Noviembre directo para New Orleans.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

LINEA COMERCIAL

El vapor francés de 8,000 toneladas

GUATEMALA

Capitán: VINET.

Saldrá sobre el 16 de Noviembre repto para PROGRESO, PUERTO MEXICO, VERACRUZ, TAMPICO Y NEW ORLEANS.

Admite carga para dichos puertos

LINEA NEW-YORK-HAVRE

NOTA.—Se venden en esta Oficina, billetes de pasaje para los renombrados y rápidos transatlánticos de la misma Compañía,

DESDE LUARCA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Septiembre 28.

Por fin nos abandonó definitivamente el verano para ser reemplazado por el otoño, estación antesala del invierno.

Las hermosas playas de Luarca, Cavedado y Busto de este Consejo, van quedando desiertas. Los bañistas, como las golondrinas, tienden el vuelo hacia sus respectivos puntos de residencia habitual tan pronto las grandes mareas de Septiembre marcan el alto de la temporada. Por otra parte los numerosos alumnos de las Universidades de Oviedo, Salamanca y Santiago, que por aquí vacan, preparándose a marchar, pues se acerca rápidamente la apertura del nuevo curso. Producto de estas dos causas es la gran desanimación que comienza a notarse en la hermosa perla occidental del Cantábrico astur, la pintoresca Luarca, como lo prueba actualmente la reducción a una—la dominical—de las siete audiciones musicales de "Lira" excelente banda municipal, fundada hace veinte años por el actual director del de la de Avilés, don Heleodoro González y en la actualidad dirigida por el competentísimo profesor y literato que firma sus revistas festivas en la "Voz" con el pseudónimo de Marzágu. Además, enudecido el Orfeón y cerrado el bonito coliseo "Amelia" por la ausencia de troupes artísticas, no queda otra distracción que las clásicas tertulias, el café y el salón de lectura del Casino para los pudientes. De los artesanos es el trabajo cotidiano y la distracción nocturna que les brinda su bien organizado centro.

De paso para Lourizan, donde reside su consergo don Eugenio Montero Ríos, estubo aquí unos días el preclero hijo de Luarca don Rosendo Fernández. Vicepresidente de la Cámara de Comercio de la Habana, acompañado de su distinguida y elegante esposa señora Dolores Monteverde. Van, como he dicho, a la residencia señorial del señor Montero Ríos, a pasar unos días la lala de éste, de su hermosa hija Lolita é hijo político don Avelino Montero y Villegas.

Dejaron ambos consortes, a su paso por Luarca, una brillantísima estela fantástica: para la banda de música "La Lira", doscientas pesetas y con destino al hospital de caridad igual suma.

Por el ilustrado joven galeno don Jesús Villa, fué pedida a la respetable señora viuda de Pastor, la mano de su hija la elegante y simpática señorita Pepilla.

La feliz pareja se desposará, para comienzos de Octubre.

MANELIK.

DESDE IBOR-CITY

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Octubre 22.

Seguendo el orden que vengo observando, en la relación de los acontecimientos que se suceden en esta ciudad, con motivo del conflicto entre fabricantes y obreros del tabaco, debo decirles que el viernes, a las doce, volvió a presentarse el Comité de Ciudadanos en el local del Círculo de Trabajadores, cargando nuevamente con libros y papeles y el sábado a la misma hora abrió la puerta para que la Unión 336 verificara el pago de sus asociados, efectuado lo cual, volvió a su actual clausura.

Algunos obreros más de los significados como miembros del Comité Consultivo Obrero han sido detenidos; de éstos, unos fueron puestos en libertad provisional, bajo fianza; otros, al igual que el Presidente señor Lacampa, continúan en la cárcel.

Se ha constituido otro Comité compuesto por los que aún se encuentran en los cuartos del anterior y otros nuevos elementos; se ha celebrado una nueva conferencia entre una comisión de ese cuerpo y otra de la Unión de Fabricantes, con motivo de unas bases de arreglo, presentadas por la mejor y más sana intención por el Dr. Echevarría; éstas, a pesar del buen deseo, han fracasado.

El Consultivo da cuenta al público de ese resultado por medio de un manifiesto y en él hacen constar que no están dispuestos a emplear más tiempo en discutir arreglos que no tengan por base el reconocimiento de la "Internacional."

Según rumores, con visos de verdad, dícese que mañana, lunes, la firma conocida en esta localidad por "Leopoldo Powde," y que había cerrado su manufactura casi al comienzo de los presentes acontecimientos, vuelve a abrir sus puertas, en West Tampa, reconociendo la sociedad "Internacional." Esta firma no forma parte de la Unión de Fabricantes; es, pues, de las llamadas independientes.

Agítase ya en la mente de la mayoría de los propietarios de casas la idea de apelar al terrible procedimiento de desahucio; si llegase a prosperar, es seguro que la mayor parte de las calles de esta ciudad veránse obstruidas por los muebles de los numerosos inquilinos obreros, que debido a la anómala situación que se atravesaba encuentran atrasados en el pago de las rentas; y esto vendrá a crear un estado más angustioso todavía.

Háblase de la intervención en los sucesos del Gobernador del Estado, al

que, según telegrama aquí circulado, ha apelado el Presidente de la Internacional en petición de investigación de los acontecimientos y protección de los obreros.

Háblase también de la llegada a ésta de tres afamados juristas, los que por orden de la Central de trabajadores vienen a tomar participación directa en el asunto.

De todo esto y de los acontecimientos que puedan ocurrir en la semana que empieza mañana, les tendré al corriente.

M. C., CORRESPONSAL.

VARIEDADES

BAILANDO ANTE LOS TRIBUNALES—PLEITOS DECIDIDOS POR BAILES.

En cierta memorable ocasión todos los que se hallaban presenciando la vista de un litigio ante un tribunal de Berlín tuvieron el gusto de oír tocar gratis a un famoso violinista. El demandado era un comerciante en instrumentos de música contra el cual se querrelaba un cliente por haberle vendido por seis pesetas un violín asegurándole que se podía tocar con él cualquier obra por difícil que fuese. El demandado llamó como perito de su defensa a un eminente violinista, el cual tomó el violín y comenzó a tocarlo. Bajo sus mágicos dedos el instrumento sonaba realmente como un violín, pero con gran sentimiento del auditorio, el maestro lo dejó a los pocos momentos sobre la mesa del tribunal, con gesto desdenoso. Aquellas pocas notas bastaron para obtener la absolución del demandado.

El gran tenor Mario tuvo que cantar una vez en una comisaría para que le pusieran en libertad. Confundiéndolo con un agitador político, la policía le detuvo sin hacer caso de sus protestas de inocencia hasta que al fin le dijeron que si realmente era el famoso tenor que decía ser, sólo su voz podría probarlo. En medio de un silencio sepulcral Mario comenzó a cantar y en cuanto acabó le pusieron en libertad pidiéndole mil perdones por el error sufrido.

No es nada frecuente que un grave tribunal sentencie un pleito prescindiendo de un baile, pero se han dado casos. Aun no hace mucho tiempo ocurrió en Alemania.

Según las actuaciones, la famosa Lote Fuller se querrelaba contra una bailarina que trabajaba en cierto teatro de Berlín con el nombre profesional de "Ella" usando un aparato patentado por la Fuller para la llamada danza del fuego. La acusada negaba el hecho, y con gran satisfacción de los concurrentes pidió permiso al presidente del tribunal para bailar ante los magistrados y demostrar la falsedad de la acusación. La sala otorgó el permiso solicitado y en el acto trajeron los ujieres una mesa sobre la cual se subió la demandada vistiendo un vaporoso traje y bailó admirablemente. Los periódicos no dijeron si los jueces aplaudieron, pero el hecho es que reconocieron la inculpación de "Ella."

En Nantes sucedió un caso por el estilo. Un empresario había contratado a una bailarina cuyo trabajo no le satisfizo en los ensayos y al querer rescindir el contrato la bailarina le demandó. En la vista del litigio la demandante aseguró que no era nueva en el arte de Terpsicore, y el juez decidió convencerse de ello por sus propios ojos, para lo cual mandó hacer sitio en estrados, y dispuso que la joven demostrase prácticamente sus aptitudes coreográficas. Cuando acabó el baile, el buen juez declaró que la demandante era una perfecta bailarina y resolvió el litigio en su favor. Desde entonces la muchacha se anuncia como la única bailarina que posee un certificado legal de suficiencia.

PROFESIONES

Dr. Perdomo

Vías urinarias, estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por inyecciones sin dolor. Teléfono 257. De 12 a 3. Jesús María número 32. 1-Oct. 2154

DOCTOR ALBALADEJO

Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 a 1. Pobres gratis. Compostela 101. 2791 1-Oct.

Dr. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 1955, próximo a Reina, de 12 a 2.—Teléfono A-4912. 2779 1-Oct.

Dr. Joaquín Diago

Especialista del Centro Asturiano. Vías urinarias, Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 a 4.—Teléfono A-2490. Empedrado 19. 26-23 Oct.

Dr. Núñez

CRUJANO-DENTISTA. Habana n. 110

ESPECIALIDAD EN DENTISTOS

Polvos dentífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 a 9. 11570 26-19 Oct.

Dr. GUSTAVO G. DUPLESSIS

Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3. Lealtad número 36. Teléfono 1132. 2789 1-Oct.

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA. Consultas en Prado 165. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. 2789 1-Oct.

J. M. BARRAQUE

ABOGADO. Mañas y Barraque.—NOTARIOS. AMARGURA 32. 312-1E. C. 6

DR. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA. NARIJ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 2. Consulto 114. 2784 1-Oct.

Doctor J. A. Trémols

Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho.—Médico de niños.—Elección de críanteras. Consulto 123. CONSULTAS de 12 a 2. 2761 1-Oct.

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago e Intestinos, exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y mucopeloides. Consultas de 1 a 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374. Automático A-3582. 2776 1-Oct.

Dr. A. Pérez Miró

Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilíticas. Consultas de 3 a 5, San Miguel 155. 2760 1-Oct.

Dr. S. Alvarez y Guanaga

OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. Pobres de 5 a 7. C/ al. mes. Prado 2, bajos. 2795 1-Oct.

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 a 3, Prado 76, bajos. 2781 1-Oct.

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 12. TELEFONO 792. 1-Oct. 2785

DR. GASTON A. CUADRADO

Laboratorio de la Lonja de Comercio. Se efectúan análisis industriales y biológicos de todas clases.—Edificio de la Lonja 522. 78-2 Sp. 10109

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. GARGANTA NARIJ Y OÍDOS. Neptuno 125 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunas, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 2771 1-Oct.

DR. ROBELIN

PIEL, SIFILES, SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO NUM. 5314. 3765 1-Oct.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS

MEDICO CIRUJANO. Mañiza 25, altos. Consultas diarias, de 12 a 2. Gratis a los pobres, los lunes. Telefona 1572. A-4934. 11464 26-24 Oct.

Dr. R. GUIRAL

OCULISTA. Consultas para pobres 11 al mes la suscripción. Horas de 12 a 3. Consultas particulares de 2 y media a 4 y media. Manrique 75, entre San Rafael y San José. Teléfono 1234. 2774 1-Oct.

DR. EUGENIO ALBO y CABRERA

Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital n. 1.—Se dedica a Medicina en general y a las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 a 5 p. m. martes, jueves y sábados.—Iguala antituberculosa para pobres, niños, mirones y vieques a las mismas horas.—Moncloa 118, altos. Teléfonos 6387 y A-1968. 26-1 O. C 2728

Dr. Manuel V. Bango y León

Médico-Cirujano. Consultas 3 a 12 a 3 todos los días, excepto los domingos. Dedicado por renuncia de la Dirección de "Ovación", puede de dicarse con mayor seguridad a su clientela. Gabinete, Mayor número 14. 156-26 JI. 2729

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina, Cirujano del Hospital N. 1.—Consultas de 1 a 3. CALIANO 56. TELEFONO 1158. 2777 1-Oct.

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO

Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario "Tamayo", Garganta, Narij y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 a 4. 2796 1-Oct.

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 2847 1-Oct.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreas-sífilíticas.—Consultas de 12 a 1.—Días festivos, de 12 a 1.—Trocarero 14.—Teléfono 453 y A-4942. 2763 1-Oct.

DR. C. E. FINLAY

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. GABINETE, Neptuno 72.—Consultas de 1 a 4.—Teléfono 1590. DOMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono núm. 9269. 2765 1-Oct.

DR. GARCIA CASARIEGO

Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 128. Teléfono 2005 y A-3176. Consultas de 1 a 3 p. m. CIRUJIA.—VIAS URINARIAS. 2783 1-Oct.

Dr. José E. Ferrán

Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAGE VIBRATORIO. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1480. Gratis sólo lunes y miércoles. 2789 1-Oct.

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 2.—San Lázaro 146.—Teléfono 1942. Consultas de 12 a 2.—Teléfono 1942. 2778 1-Oct.

Dr. R. Uchomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 2.—Teléfono 154. LUZ NUMERO 46. 2766 1-Oct.

Dr. Alvarez Ruellan

Medicina general. Consultas de 12 a 3. LUZ 19. 1-Oct. 2783

PUIG Y BUSTAMANTE

ABOGADOS. San Ignacio 45, pral. Tel. 232 de 1 a 6. 2786 1-Oct.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO

NOTARIO PUBLICO. PELAYO GARCIA Y DRESTES FERRARA. ABOGADOS. CUBA 50. TELEFONO 5193. DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 2782 1-Oct.

Dr. GONZALO PEDROSO

Cirujía, vías urinarias y enfermedades venéreas. Consultas de 12 a 12:30, en Escoibar núm. 83. Domicilio, Tullipán número 20. Teléfono, A-4519. 186-19 Oct. 11955

CLINICA GUIRAL

Exclusivamente para operaciones de los ojos. Días de un mes en adelante. Manrique 75, entre San Rafael y San José. Teléfono 1234. 2775 1-Oct.

CLINICA DENTAL

CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental e Ingleses Jackson. 1-Oct. 2775

Frascos de los trabajos

Aplicación de cauterios. . . . . \$ 0.30 Una extracción. . . . . 0.50 Una id. sin dolor. . . . . 0.75 Una limpieza. . . . . 1.50 Una empastadura. . . . . 1.50 Una id. porcelana. . . . . 1.50 Un diente epiglo. . . . . 2.00 Orificaciones desde \$1.50 a . . . . . 3.00 Una corona de oro 22 kls. . . . . 4.00 Una dentadura de 1 a 3 piezas. . . . . 6.00 Una id. de 4 a 6 id. . . . . 8.00 Una id. de 7 a 10 id. . . . . 9.00 Una id. de 11 a 14 id. . . . . 12.00 Los puentes en oro a razón de 4.24 por pieza.

Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 3 a 10, de 12 a 2 y de 4 y media a 7 y media. 1-Oct. 2787

Suero antialcohólico

(Cura el vicio alcohólico). SUERO ANTITETANICO. Suero antialcohólico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica. Prado 105. 2850 1-Oct.

Dr. Juan Pablo Garcia

ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS. Consultas: Luz 15, de 12 a 2. 2770 1-Oct.

DR. LAGE

Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguiar 126. C 2870 26-22 Oct.

DR. JUAN ANTIGA

Especialista en Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 a 3 p. m. San Miguel 120B. Teléfono 1005. 2782 1-Oct.

Policario Luján

ABOGADO. Aguiar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314. 52-1 Oct. 2864

Dres. Ignacio Plasencia

e Ignacio B. Plasencia. Cirujano del Hospital n. 1. Especialista en enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 50. Teléfono 296. 2788 1-Oct.

ALQUILERES

EN ZULUETA 73 se alquilan unos hermosos altos para familia de gusto. En la misma informan. 12254 8-26

SOL 112 y 114.—Se alquilan habitaciones altas y bajas de todos precios. 12262 4-26

VEDADO.—Se alquilan los preciosos altos de la casa Calzada 68, esquina a Reina, con cocina, baño, etc. La otra ambas con todas comodidades. Su dueño en la misma. Teléfono A-1292. También se vende un automóvil. 12248 8-26

SE ALQUILA la casa Calzada del Cerro 514. En la misma informan. 4-26

SE ALQUILAN los bonitos altos de Ancha del Norte 164, con sala, comedor y cuatro amplias habitaciones; escalera de mármol. Informes, Industria núm. 31. 12238 4-26

SE ALQUILA la espléndida casa Jesús del Monte 358, con sala, saleta, comedor, y amplias comodidades, baño, etc. Luis Ullón, Prado núm. 1 y 3. Precio, \$95.40. La llave, bodega esquina a Mangos. 12237 8-26

VEDADO.—Para familia de gusto se alquilan los hermosos altos de la casa Calle B entre 17 y 19, al lado del Frescino. Informan en la misma, a todas horas. 8-26 12256

SE ALQUILA

en casa de familia formal, a hombres solos ó matrimonio sin niños, un departamento muy fresco, con vista a la calle, compuesto de dos habitaciones grandes y un cuarto para desahogo, en Concordia 115B, altos. Precio, cuatro centenes. Se cambian referencias. 12239 4-26

VEDADO.—Calle E entre 19 y 21. Fonda Central de Baños, se alquilan dos elegantes cuartos de baño, cuarto para criados, respectivamente. 12225 8-26

SE ALQUILAN los bajos de la casa Cárcel 21. Informarán en San Lázaro y Cárcel, bodega ó en Alcantarilla núm. 42. 12223 8-26

SE ALQUILAN los altos de Campanario 169. Las llaves en los bajos. Informes, Obispo 121. 12263 8-26

SE ALQUILAN los bajos de Lealtad 42, con sala, recibidor, comedor, 4 cuartos, cuarto de baño, cuarto para criados, con todas las comodidades modernas, cochera y bonito jardín. Las llaves en la misma. Informes, Mercaderes número 27, ferretería. 12257 8-26

CASA DE FAMILIA. Habitaciones con muebles y toda asistencia, exigiéndose referencias y se dan, a una cuadra del Prado. Calle de Empedrado núm. 75. 12235 4-26

SE ALQUILA la cómoda casa San Lázaro 83, propia para regular familia, el tiempo que para oficinas ó Academia, ya necesita espaciosas piezas. Informan en los bajos. 12268 4-26

AMARGURA 31 esquina a Habana. Magníficos altos, gran sala, comedor y siete cuartos, baño, inodoros, instalación eléctrica. 12268 4-26

SE ALQUILAN los altos de Obispo 96, Informan en la planta baja. 12186 6-25

HOTEL NANDIN

Cuartos sin muebles a \$3.50 y \$10.00 oro. Amueblados \$15.90 a \$21.20. Restaurant, precio por ajuste módico. J y Calzada, Vedado. C 2959. Oct. 25.

VEDADO.—Se alquila la casa núm. 17 entre C y D, con sala, saleta, 4 y 4 y jardín, teniendo además comedor, cuarto y baño para criados, etc. Precio, 14 centenes. En la misma informan. 12168 8-25

LOMA DEL VEDADO.—Se alquila la casa calle 8 núm. 24, cuadra y media de la línea, sala, 7 cuartos, mosaicos, ducha, inodoros, frutas, sanidad y cuanto conviene a familia de gusto. En la misma y en el 26 informan. 12168 8-25

CASAS PARA FAMILIA, modelo, Reina 17 y 19 y San Rafael 99 y 101. Se alquilan hermosas habitaciones y departamentos con luz eléctrica, lavín y lavaderos modernos. Informan en las mismas. 12167 10-25

SE ALQUILA la planta alta de la casa Campanario núm. 150, entre Salud y Reina, compuesta de sala, saleta y cinco cuartos. La llave e informes en Prado 86, entre Almas y Trocarero, Francisco Reyes Guzmán. 12200 8-25

SE ALQUILA

el piso principal, izquierdo, de Inquisidor 35. Informan, Oficios número 88. 12192 5-25

SE ALQUILAN, compuestas de sala, comedor y 2 cuartos, cocina y baño, dos modernas saletas en Tamarindo núm. 10, a media cuadra del tranvía. 10-25 12224

EN 10 CENTENES se alquilan los espaciosos y ventilados altos compuestos de sala, saleta, 6 habitaciones, escalera de mármol con reja de seguridad, baño y dos inodoros, en Jesús del Monte núm. 272, en los bajos informarán. 12176 4-25

SE ALQUILAN, en Prado 13, altos, dos hermosas habitaciones con vista al Prado, en 8 centenes y dos pesos de luz al mes. 12150 10-23

SE ALQUILA el alto de sólida construcción, Ancha del Norte 319, casi esquina a San Francisco, en ocho centenes. Tiene sala, comedor y tres cuartos, entrada independiente. La llave en la carnicería, 315. Tómese el carro de Universidad. 4-23 12145

SE ALQUILA, en Galiano 84, altos del Banco Nacional, apartamentos para familias y habitaciones para hombres solos. 12152 8-23

EN 37-10 PESOS ORO

Se alquila la cómoda casa de Aguiar núm. 24, próxima a todas las oficinas públicas. La llave en frente, en el núm. 5 y 7, al Despacho de Anuncios de este periódico. A. 4-23 12126

SE ALQUILAN

las casas Concordia núm. 154, altos, sala, comedor, 6 cuartos y demás comodidades, en 9 centenes. Mercaderes 146, altos y bajos, propia para establecimiento y los altos para inquilinos; los altos están casi todos alquilados; Jesús del Monte número 288, un solar con 25 cuartos, alquilados, el encargado lo deja por tener que marchar a Cuba. Informarán en las mismas. Para más informes, Jesús del Monte 288, "La Habanera." 4-23 12126

PARA FABRICA ó almacén de tabaco, se alquila la espaciosa casa Reina 187. La llave e informes en Gervasio 128 y O'Reilly 12. 12120 8-23

SE ALQUILAN dos altos en Neptuno

# POR LAS VICTIMAS DEL CICLON

## PARA LAS VICTIMAS DEL CICLON.—DONATIVO DEL CENTRO ASTURIANO.

El Secretario del Centro Asturiano ha dirigido la siguiente comunicación:

Habana 24 de Octubre de 1910.  
Honorable señor Presidente de la República.

Honorable señor:  
En la Junta general que ayer celebró esta Sociedad, se acordó contribuir con la suma de mil pesos en plata española a la suscripción que usted ha iniciado para socorrer a los innumerables damnificados por el tremendo temporal que recientemente azotó gran parte de esta hermosa y hospitalaria Isla de Cuba.

Con dicho acuerdo el Centro Asturiano de la Habana no hace más que ser consecuente con su historia, pues, identificado de una manera absoluta con el país en que radica, considera alegría propia el regocijo de los cubanos y propias considera también las desgracias que ocurren a los mismos, aparte de que, en esta ocasión tristísima, son muchos los extranjeros y especialmente los españoles que han sufrido pérdidas irreparables.

Adjunto a la presente le acompaño una libranza por la expresada cantidad de mil pesos, y sirvan de contestación estas líneas a la atenta y cariñosa comunicación que, refiriéndose a este mismo particular, ha remitido a esta Sociedad, por encargo de usted, el señor A. Sanjénis.

Envío a usted respetuoso saludo por especial encargo del señor Presidente y de la Junta Directiva, y reiterándole el testimonio de mi consideración más distinguida, quedo de usted atento s. s. q. l. b. l. m.

El Secretario,  
A. Machin.

## LA SUSCRIPCION NACIONAL

Además de los donativos de que ya hemos dado cuenta, la Comisión especial de recolecta ha recibido los siguientes:

- En oro español:
    - E. Planté, \$132.50.
    - Tomás B. Mederos y hermano, \$150.00.
    - Dionisio F. Castro, \$100.
  - En moneda americana:
    - Cuban Central, \$500.
- El total de lo recaudado hasta ayer asciende a \$3,570.74 oro español, y \$13,224.99 moneda americana.

## POR TRINIDAD

El Secretario de Sanidad ha pasado el telegrama siguiente:

Habana, Octubre 24 de 1910.  
Alcalde Municipal.  
Trinidad.

Constituva en esa con Jefe local Sanidad, Jefe Obras Públicas, Jefe Puerto Rural, Comité Saneamiento y Beneficencia. Honorable Presidente República amplía hasta tres mil pesos crédito pedito para hospital de esa ciudad y pagar con cargo a él la carne que se viene suministrando a pobres. Hoy salen víveres de Cienfuegos para esa, para que sean repartidos a personas necesitadas. Recibido informe delegado de esa Secretaría doctor García se proceda inmediatamente reparar daños. Ingeniero sale primer vapor; dr instrucciones Jefe local Sanidad. Dr Varona Suárez, Secretario de Sanidad y Beneficencia.

## DE LOS PALACIOS

El Secretario de Hacienda ha recibido el telegrama siguiente:

Palacios, Octubre 25, a las 1 p. m.  
A Honorable señor Secretario de Hacienda.

## Habana.

Recibidos en esta scocorra para auxiliar pobres víctimas ciclón, mandados gobierno, doy en nombre pueblo y yo, las más expresivas gracias. Hemos repartido carne, desde primer día. Hoy hemos comenzado reparto de más auxilios recibidos por delegado González Lorente; pueblo muéstrase satisfecho medidas acordadas primer momento.

Arturo R. Díaz y Díaz, Sobrestante primera clase Obras Públicas.

## POR LOS GUAJAIROS DE VUELTA ABAJO

Continuación de los donativos recibidos por la Comisión "Por los guajeros de Vuelta Abajo," que componen los señores Federico Argos, Oscar G. Pumariega y Tomás Benítez, gerente este último de la razón social de González y Benítez.

Suma anterior: \$1,308.22 oro español.  
Fernando Fernández y Hermano, \$42.40; Sobrinos de Antero González, \$106.00; Muñoz y González, \$10.60; Juan de la Rosa, \$21.20; Leslie Pantin, \$53.00; Jesús Rodríguez Bantista, \$53.00; Muñoz Hermano y Compañía, \$10.60; Planas y Compañía, \$12.72; Silvestre y Stein, \$53.00; Callejas é Hijos, \$10.60; F. Grau y Hermano, \$5.30; M. García Pulido, \$31.80; García y Díaz, \$15.90; El Cañón, \$4.24; Antonio Hernández, \$16.96, todo lo cual en oro español, y la Suscripción de Juan López, \$15.00 moneda americana.

El total de lo recolectado entre el sábado y el lunes asciende a la cantidad de \$1,769.72.

## UNA CARTA DEL ALCALDE DE BATABANO

Ayer recibió nuestro Director la siguiente expresiva carta del doctor Martín Casuso, Alcalde de Batabanó: Sr. Nicolás Rivero.

## Habana.

El Alcalde Municipal de Batabanó, tiene el gusto de saludar al Director del DIARIO DE LA MARINA, por conducto de su señor hijo don Nicolás y aprovecha esta oportunidad para suplicarle le abogue en su ilustrado y leído DIARIO, con el fin de que el Gobierno del Honorable Presidente de la República, continúe realizando los trabajos emprendidos hasta tanto le exija la reparación de los desastres que nos ha causado el último ciclón. Usted no ignora, señor Rivero, que esta población vive exclusivamente de sus negocios marítimos, consistentes en la pesca, la industria esponjera y la fabricación del carbón, negocios todos que dependen del mar, y como carecemos de un puerto abrigado, los barcos son severamente castigados por los ciclones, al igual que nuestro pueblo, fabricado en esta playa sin abrigo que la defensa.

Estas ligeras indicaciones que me ha sugerido la visita a este pueblo de su señor hijo, quien va impresionado por haber visitado minuciosamente todas las ruinas, no tienen más objeto que el indicado más arriba y lo muy necesario que está la población del Surgidero del apoyo del Gobierno, para que renazca la confianza en los negocios como seguramente resultará si estos habitantes encuentran el apoyo oficial.

De usted atento servidor y affmo. amigo.

Martin Casuso.

Nosotros esperamos que el Gobierno habrá de seguir prestando al Surgidero el apoyo que reclama su digno Alcalde, ya que se trata de una población industrial y trabajadora, a la que azotaron rudamente los últimos ciclones.

Por lo pronto, las medidas adoptadas por el Gobierno han sido eficaces, y los Secretarios de Obras Públicas y de Sanidad, que estuvieron recorriendo de inspeccionando la parte marítima de Batabanó después del desastre, han prometido que se realizarán en breve las obras necesarias para mejorar las condiciones del puerto, entre ellas un rompeolas, de que tan necesitado se encuentra.

El vecindario de Batabanó se halla muy bien impresionado, según nos participa el señor Rivera y Alonso, y sumamente agradecido al Presidente de la República por la participación que éste ha tomado en sus desgracias.

## DE PROVINCIAS

### HABANA

(Por telégrafo)

Batabanó, Octubre 25, a las 6 p. m.

### AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

En este momento acaba de llegar el patrón del balandro "María Luisa," Antonio Seguí, con los tripulantes naufragos de la goleta "The Omega," de bandera inglesa, naufragada en Cayo Largo, y que carga 240,000 pies de madera.

El personal se llama Raymond Rodden, Capitán; tripulantes R. Winterm, J. Notice, W. Walter, R. Campbell, H. M. Lean-y y Rodden, todos de nacionalidad inglesa. Se hallan en este puerto y el Administrador de la Aduana les ha suministrado cuantos auxilios han sido necesarios, telegrafandi además a la Secretaría de Hacienda y al Consulado inglés.

Los naufragos manifiestan que aún es posible salvar el buque. Para salvarse ellos tuvieron que navegar cinco horas a remo desde Cayo Cantiles a Cayo Largo.

El Corresponsal.

Batabanó, Octubre 25, a las 7 p. m.

### AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Como ampliación a mi telegrama anterior, diré que esta mañana el señor Nicolás Rivero y Alonso fué acompañado por el señor Manuel Torres, Vice-Consul de España, para enterarse de los desastres ocasionados por el ciclón en esta localidad.

El Corresponsal

## DE PALOS

Octubre 21.

Atentamente invitados, tuvimos el gusto de asistir, en la noche del jueves 6 del actual, a la morada del apreciable señor Miguel García, en el vecino pueblo de Vegas, a un bautizo y a una boda altamente simpáticos.

Ante un bonito altar levantado "ad hoc" por manos primaveras, donde respaldada la Excelencia Caridad del Cobre, se verificaron ambas ceremonias, bendecidas por el señor Párrico de Nueva Paz, el afable Pbro. Benjamín Casas.

Celebróse primero el bautizo de la linda niña Berta Micaela del Rosario, hija de nuestros estimados amigos la señora Enriqueta García y el señor Ezequiel Cárdenas.

Berta, fué apadrinada por sus honrados abuelos, el señor Miguel García y su esposa, la señora Enriqueta Núñez. Terminado este acto se presentó ante la Sagrada Imagen de la Caridad la gentil y delicada señorita Leonides Martínez, cuyo elegante traje de desposada fué muy celebrado. El "bouquet" de flores que llevaba en sus manos, regalo de su última amiga Amada Pérez, lo dedicó después del enlace, a su nueva hermana, la señorita Inés María García. Daba el brazo Leonides al padrino de la boda, el bien querido señor Miguel García.

Seguía su prometido, el laborioso y correcto joven José Miguel García, llevan-

do del brazo a la madrina, la amable señora Enriqueta Núñez.

Tras los novios, elegantes y muy lindas sus damitas de honor, las niñas Angélica García e Isabel Hernández.

Firmaron el acta, como testigos, los apreciables caballeros Eduardo Espinola y Anacleto Alvarez.

Terminada la ceremonia y después de recibir incontables felicitaciones por parte de Leonides y José Miguel, acompañados de varios amigos, para este pueblo, donde tantas simpáticas cuentas, pues ella es una de nuestras valiosas maestras y el un acreditado comerciante.

Espléndidamente obsequiaron los esposos García-Núñez a sus invitados, colmándolos de finas atenciones, secundados por muy cumplidamente sus encantadoras hijas María Luisa, Inés María, Julia y Angélica.

Entre la numerosa concurrencia femenina, figuraba en primer término la competente Directora de nuestro nuevo Centro Escolar "Luz Caballero," señora Julia Peláez de Castellanos.

También pude anotar a las distinguidas señoras Rosa María Curbelo de García, Caridad Martínez de Febles, Mercedes Curbelo de Martínez, Eduviges Hernández de Madrida, Mercedes Acosta de Hernández, Bernarda Hernández de Martínez, Enriqueta Garcit de Cárdenas, Ancla Martínez de Hernández, Josefa Pérez, viuda de Cárdenas; Rafaela González, viuda de González; Balbina Cárdenas de Núñez, Serafina Núñez de Avila, Martina Núñez, viuda de Acosta; Ana Hernández de González y la respetable dama Rosario González, viuda de Martínez, madre amantísima de la novia.

Señoritas: América Pérez Pastrana, Rosa Martínez, Isabel Hernández, Macdalena y Ramona Martínez, Victoria y Endosia Hernández, Julia y Gélida Rodríguez, Anita Pizascena, Sarah, Estrella y Otilia González, Celia Padrón, Maximina Alonso y Amada Pérez Ortega.

Caballeros: Dr. E. Febles, Benito Samperio, José Penichet, José Pérez Ortega, Diego Pérez, José García, Ezequiel Cárdenas, Clotilde Hernández, Rafael González, Rafael García, Timoteo Martínez, Leopoldo, Pablo y Justo Elizalde, Abelardo Cárdenas, Octavio y Ricardo Vázquez, Edulfo Martínez, Manuel García y Manuel González.

Reiteramos nuestros votos muy sinceros por la felicidad de nuestros amigos los nuevos esposos.

Para Berta un beso y nuestros mejores deseos.

X. X.

## PINAR DEL RIO

(Por telégrafo)

Los Palacios, Octubre 25, a las 9 a. m.

### AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

El vecino de este término, Wenceslao Rodríguez, trató de suicidarse ingiriendo polvos Verde-Paris. Su estado es grave. El Juzgado actuó.

Alvarez.

San Diego de los Baños, Octubre 25 a las 6 y 40 p. m.

### AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Hoy llegaron a este pueblo los Secretarios señores Chalons y Varona. Visitaron el Balneario y vistas las condiciones pésimas del mismo ordenaron que venga un ingeniero a estudiar la ampliación del cauce del río y manera de levantar un edificio con arreglo a todos los adelantos modernos.

El Comité de auxilio quedó constituido. El Secretario de Sanidad ordenó al ingeniero Bonilla proceda a la limpieza de las piscinas del balneario y demás lugares necesitados, aumentando el personal hasta el número de tres. A las dos p. m. salieron rumbo a San Cayetano, donde les espera un barco con provisiones. Propóngense seguir por la vía marítima a esa capital.

El Corresponsal

## MATANZAS

### DE UNION DE REYES

Octubre 20.

Hoy salió para la Habana el señor Juan de los Ríos, consejero provincial, para gestionar la inmediata construcción de la carretera que unirá este pueblo con la villa de Abacanes. El señor Ríos merece plácemes por su celo y actividad.

Deseo que el señor Administrador de los Ferrocarriles Unidos está dispuesto a contribuir con nueve o diez mil pesos para esa obra y el Estado creo que tiene destinados cinco mil quinientos pesos con igual fin.

Las ventas que reportará a ambos pueblos la construcción de esa carretera, son grandes.

Ramón Blanco Valois.

## SANTA GLARA

### DE CRUCES

Octubre 22.

Nuestro estimado amigo el señor Luis Grau, alcalde municipal de este término, sufrió en la noche del jueves algunas quemaduras en la cara y en la mano derecha; quemaduras que se ocasionó al hacer luz para examinar el aparato de carburo de su morada que, no obstante hallarse descargado, conservaba gas en el recipiente.

Las quemaduras, afortunadamente, son leves.

## DE ENCRUCIJADA

Octubre 23.

No ha habido que lamentar en este término el menor incidente con respecto al terrible meteor que acaba de asolar a esta Isla.

No obstante, la vertiginosa rapidez que llevaban las nubes, produjeron la alarma consiguiente entre el vecindario; por que con tal motivo, denotaban la proximidad del vórtice, amenazando con su destructora obra todo lo que a su paso encontrare. Así como lamentamos profundamente la magnitud de perjuicios materiales causados en esa capital y en la región vuestabajera.

¿Pero qué se va a hacer?

Ahí, según el "vulgo," ya llueve sobre mojado... Plausible y digna de imitación es la idea del Presidente Gómez, de poner en práctica todos los medios que tenga a su alcance para socorrer a los damnificados. Los golpes se deben dar a tiempo y supremos.

Esa es una actitud muy patriótica.

Jesús Quinesones, Corresponsal.

## Asesinato frustrado del General Pino Guerra

Procesamiento del agresor con exclusión de fianza.—Su ingreso en la Cárcel.—Fianza de 25,000 pesetas, para responder a las responsabilidades pecuniarias.

El Juez de Instrucción de la Sección Primera Ldo. Sr. Piñero, asistido del Secretario Sr. Jesús Oliva, en causa por asesinato frustrado del general Faustino Guerra, jefe del Ejército Permanente, y atentado a agente de la autoridad, dictó ayer tarde el siguiente auto de procesamiento contra el Vigilante de la Policía Nacional, Manuel Fernández Nodarse, que se encuentra detenido.

Dicho auto dice así:  
Resultando: que, en horas de ocho a nueve de la noche del día 22 del actual y en momentos en que el Mayor General del Ejército Permanente Sr. Faustino Guerra, transaba en una ambulancia de dicho Cuerpo por la calle de Tacón y O'Reilly, un individuo que se encontraba oculto detrás de una columna del edificio del Senado, con un revólver Smith calibre 44 que portaba, hizo a aquel un disparo que le produjo la herida grave descrita en el certificado de fojas tres, y al bajarse de la ambulancia y caer al suelo ya herido, el citado General, le hizo el mencionado individuo dos disparos más que no le causaron lesión alguna.

Resultando: que, al ruido producido por las detonaciones, y con el fin de prestar el auxilio correspondiente, y proceder a la detención del culpable, acudió el Vigilante de Policía Nacional número 151 nombrado Tomás Guzmán Ordaz, el cual, al tratar de capturar al agresor del General Faustino Guerra, recibió un balazo, que le ocasionó herida grave en la región elevitoral, dándose a la fuga el repetido agresor y arrojando en la huida el revólver Smith calibre 44, siendo tenido poco después al tratar de introducirse en el Cuartel de la Fuerza, en cuyo lugar se le ocupó otro revólver sistema Colt, calibre 38, el que según informe de los Peritos, no ha sido disparado recientemente; pero sí, según dichos Peritos, lo ha sido el otro revólver también ocupado, y cuyos casquillos corresponden al proyectil extraído de la herida del General Guerra.

Resultando: que, de las diligencias practicadas aparece como autor de los hechos relatados un individuo nombrado Manuel Fernández Nodarse, que pertenece al Cuerpo de Policía Nacional, a cuyo individuo que vestía de paisano, se le ocupó al ser detenido la chapa de Vigilante número 1164.

Considerando: que, los hechos relacionados, aparecen constitutivos de un delito de asesinato en grado de frustrado del General Faustino Guerra; y otro de atentado a un Agente de la Autoridad, previsto el primero en el artículo 441 en relación con el tercero del Código Penal, y el segundo en el 260 en relación con el 259 del mismo Código, modificados por la Orden 225 de Octubre 21 de 1901; y que de las diligencias practicadas resultan méritos bastantes para eslimar responsable de dichos delitos en concepto de autor a Manuel Fernández Nodarse, por lo que de acuerdo con la doctrina que estatuye el artículo 384 de la Ley de Enjto. Criminal, es procedente dirigir contra él este procedimiento.

Considerando: que, tratándose de un delito grave cual es el de asesinato frustrado, y otro menos grave que lo constituye el de atentado a un Agente de la Autoridad, y en atención a la gravedad de los hechos y circunstancias de los mismos, es procedente hacer aplicación en esta causa de lo que preceptúa el artículo 503 de la Ley de Enjto. Criminal, modificado por la Orden 109 de 13 de Julio de 1899; y decretar la prisión provisional del presunto culpable, con exclusión de toda fianza.

Considerando: que, para asegurar las responsabilidades pecuniarias que puedan en definitiva corresponder a dicho acusado, procede también exigírle la fianza, que determina el artículo 589 de la Ley Procesal, cuya cuantía se señalará en la parte final de este auto.

Vistos los referidos artículos y Orden 109 de 1899 antes mencionada. Se declara procesado por esta causa y sujeto a sus resultados, por los delitos de asesinato en grado de frustrado y atentado a un Agente de la Autoridad a Manuel Fernández Nodarse, y se decreta su prisión provisional con exclusión de toda fianza.

Notifíquese este auto, instruyéndosele de los derechos que la Ley y la citada Orden le conceden.

Remítasele a la Cárcel librándosele al efecto el correspondiente mandamiento al Jefe de dicho Establecimiento y Oficio al Jefe del Vivac para su conducción.

Háganse constar los antecedentes penales del procesado y, requírasele para que dentro de una audiencia preste fianza en metálico por cantidad de 25,000 pesetas para asegurar las responsabilidades pecuniarias que en definitiva puedan declararse, y si no lo verifica embarguense bienes suficientes a cubrir dicha suma, formándose para tratar de este particular así como del de la prisión los oportunos incidentes.

Y con copias de este auto, dese cuenta a la Sala Primera de lo Criminal, Fiscal de la Audiencia y Secretario de Gobernación, por ser el procesado Vigilante de la Policía Nacional.

Así lo proveyó y firma el Dr. Francisco F. Piñero y Crespo, Juez de Instrucción Primera.—Por ante mí que certifico, Francisco F. Piñero, Jesús Oliva.

Este auto de procesamiento le fué notificado al detenido Fernández Nodarse por el Secretario señor Oliva, quien se constituyó ayer tarde con ese objeto en el Vivac.  
Momentos después el procesado Fernández Nodarse ingresó en la Cárcel.

del Juzgado de Instrucción del Distrito.

Así lo proveyó y firma el Dr. Francisco F. Piñero y Crespo, Juez de Instrucción Primera.—Por ante mí que certifico, Francisco F. Piñero, Jesús Oliva.

Este auto de procesamiento le fué notificado al detenido Fernández Nodarse por el Secretario señor Oliva, quien se constituyó ayer tarde con ese objeto en el Vivac.  
Momentos después el procesado Fernández Nodarse ingresó en la Cárcel.

## LOS SUCEOS

### EXHUMACION DE UN CADAVER

Habiéndose recibido en el Juzgado de Instrucción de la Sección Segunda, una denuncia formulada por el detenido en la Cárcel, Manuel Vizoso Hernández, referente a las sospechas de que el fallecimiento de su señora madre doña Micaela Hernández Medina, cuya defunción ocurrió en 19 de Septiembre último, fuera originada por envenenamiento, y que los autores de este crimen pudieran ser don Domingo Soto y su esposa doña Concepción Pareja, el señor Juez dispuso en providencia dictada en la causa incoada por este motivo, que el cadáver de la señora Hernández Medina fuera exhumado y se le practicase la autopsia para comprobar si eran o no ciertas las sospechas del señor Vizoso.

En vista de lo dispuesto por el señor Juez, ayer se verificó la exhumación del cadáver, con asistencia del secretario señor Valdés Anciano, y de los médicos forenses señores Benasach y Córdoba.

Estos, una vez exhumado el cadáver, manifestaron no poder determinar la muerte debido al avanzado estado de putrefacción del mismo, por lo que le fueron extraídas las vísceras para su análisis en el Laboratorio Nacional.

### DENUNCIA DE ESTAFA

Al juzgado de guardia fué remitida anoche el acta levantada en la Jefatura de la Policía Secreta a virtud de la denuncia presentada por la mestiza Angélica Hernández Echeverri, vecina de la habitación número 14 de la casa Penáyer número 12, referente a que es poseedora de dos pólizas de la Compañía Nacional de Ahorros é Invecciones "El Previsor" por valor cada una de ellas de doscientos pesos, de los cuales ha venido pagando con regularidad hasta ciento y cinco recibos a razón de 50 centavos semanales y que desde hace seis semanas no le han ido a cobrar la cuota, por lo que ella se ha personado en la Oficina para hacerla efectiva, pero siempre la ha encontrado cerrada hasta el día de ayer en que pudo entrevistarse con el Presidente, manifestándole éste que se encontraba dada de baja, por lo que tenía perdido todo derecho al cobro.

En su denuncia hace constar la Hernández que tiene entendido que con la mayoría de los poseedores de certificados se adopta igual procedimiento, es decir, que cuando ya está próximo a terminar el plazo del vencimiento de los certificados, dejan de pasar el recibo para tener el pretexto de que son dados de baja por falta de pago.

La Hernández se querrela por esta causa por el delito de estafa contra la Compañía "El Previsor."

### EN UNA LITOGRAFIA

El menor blanco José Ramírez Murgado, de 15 años, aprendiz de litógrafo y vecino de Picoa 22, se presentó anteañoche en la quinta Estación de Policía, haciendo entrega de un certificado médico expedido por el doctor Vega, donde se hace constar haber sido asistido dicho menor de dos heridas por avulsión en los dedos medio y anular de la mano izquierda, de pronóstico menos grave. Dicho menor informó a la policía que las lesiones que sufre se las causó al estar limpiando ayer tarde el rodillo de una máquina, en la litografía establecida en San Nicolás 124.

El hecho fué casual y el lesionado ingresó en la casa de salud "La Beneficencia."

### IDENTIFICACION

La mujer de la raza de color que se suicizó en la noche del lunes, ingiriendo ácido fénico, fué identificada ayer tarde en el Necroconio.

En dicho establecimiento se personó la negra María Collado Socarrás, vecina de Genios número 19, la que identificó a la interfecta con el nombre de María Arango, natural de Bahía Honda, de 19 años de edad, criada de mano, cuyo domicilio ignoraba, pero que sabía estuvo viviendo maritalmente con un tal Manuel Acosta residente en Morro número 12.

El acta de identificación fué levantada por el Director del Necroconio, doctor Juan Ramón Cueto, y remitida al Juzgado de Instrucción de la Sección Primera.

### ATENTADO

El vigilante 866 Miguel Saulier, de la Segunda Estación de Policía, acusa a los blancos Ernesto Menéndez Renté, vecino de Compostela 150, Director del periódico "El Rebelde," y Alfredo Tejera Martínez, de Paula 21, vendedor del expresado periódico, del delito de atentado.

Dies el vigilante que al separar a dichos individuos que se oponían a que dos policías de la Sección Especial de Higiene condujeran a una mujer nombrada Blanca Rodríguez al hospital de San Ambrosio, dichos individuos le agredieron.

Los detenidos Renté y Tejera fueron llevados al Juzgado de guardia, donde después de instruidos de cargo, ingresaron en el Vivac a disposición

del Juzgado de Instrucción del Distrito.

Así lo proveyó y firma el Dr. Francisco F. Piñero y Crespo, Juez de Instrucción Primera.—Por ante mí que certifico, Francisco F. Piñero, Jesús Oliva.

Este auto de procesamiento le fué notificado al detenido Fernández Nodarse por el Secretario señor Oliva, quien se constituyó ayer tarde con ese objeto en el Vivac.  
Momentos después el procesado Fernández Nodarse ingresó en la Cárcel.

Este auto de procesamiento le fué notificado al detenido Fernández Nodarse por el Secretario señor Oliva, quien se constituyó ayer tarde con ese objeto en el Vivac.  
Momentos después el procesado Fernández Nodarse ingresó en la Cárcel.

Este auto de procesamiento le fué notificado al detenido Fernández Nodarse por el Secretario señor Oliva, quien se constituyó ayer tarde con ese objeto en el Vivac.  
Momentos después el procesado Fernández Nodarse ingresó en la Cárcel.

### ACCIDENTE CASUAL

Ayer, en los momentos que el joven de la raza blanca Maximin Fabrega Tomas, vecino de Infanta número 48 B, fué a subir al pescante de un carro, que pasaba por la Calzada de la Reina, tuvo la desgracia de resbalar, y al caer le pasó una de las ruedas de dicho vehículo por encima del pie izquierdo.

Por esta causa, el joven Fabrega, sufrió la fractura del dedo grueso, y lesiones leves en el pie.

El lesionado fué asistido en el Centro de Socorros del Segundo Distrito, siendo su estado, de pronóstico grave.

### MENOR LESIONADO

Al estar jugando en la sala de su domicilio el menor José Trians, de ocho años de edad, vecino de Zanja número 121, tuvo la desgracia de caerse, sufriendo la fractura del brazo izquierdo.

El hecho fué casual.

### LESIONADO POR UN CABALLO

En el Hospital de Emergencias fué asistido ayer, al medio día, el blanco Manuel Pérez García, vecino de Aysentán número 11, de una lesión grave en el pie derecho, que le causó al darle una patada un caballo que estaba limpiando.

El lesionado es caballeresco y el hecho ocurrió en su domicilio.

### ARROLLADO POR UN CARRO

En la calle de la Muralla entre las de Aguiar y Habana, tuvo la desgracia el menor Juan Santana, de seis años de edad, residente en Oficios número 70, de que al ir corriendo por la acera hubo de resbalar cayendo fuera de ella, en los momentos que pasaba por allí un carro de la sombrerería "La India," que lo arrolló, causándole lesiones graves en diferentes partes del cuerpo.

El hecho fué casual.

### ¿DONDE ESTARA TOMASA?

Abraham Rodríguez Pérez, vecino de Armas esquina a Milagros, en Jesús del Monte, denunció ayer a la policía que el día 14 del actual, le dió permiso a su esposa Tomasa Bello, para que fuera a la casa de una hermana en la Vibora, enterándose ayer

LA NOTA DEL DIA

Ya empezaron a llevar patos y patas... Ya empezaron a llevar patos y patas...

PUBLICACIONES

"El Figaro."

El número último que ha editado El Figaro es un brillante souvenir de los estragos del ciclón...

Además, hay en una página preciosas caricaturas en las que Massaguer...

Esta edición de El Figaro se ha agotado, pues son muchas, como es natural...

SECCION FEMENIL

Lo que hace la Mujer Atractiva en estos Tiempos de Adelanto y Pisitivismo.

En el siglo pasado era admirado en las mujeres, el que fueran delicadas, pálidas, lánguidas...

La señorita Juana Cisneros, residente en la Habana, calle de la Esperanza número 115...

IMPORTANTE.—Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se garantizan...

EN TIERRA AZTECA

Virginia Fábregas

Nuestro Director y sus afables hijas, fueron invitados por la notable actriz mejicana...

Aquella noche representaba la homogénea compañía de Virginia Fábregas...

Virginia Fábregas, es una actriz de talento y de grandes, unánimes y merecidas simpatías...

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ. Méjico, Octubre de 1910.

EL CLUB GRADENSE

Nuestro apreciable amigo don Bernardo Pardías, Secretario del famoso Club Gradense...

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

GACETILLA

Las lágrimas.—El doctor Luidhal, de Copenhague, acaba de descubrir que las lágrimas son antisépticas...

Destrucción.—Es una noche trágica. Un torrente desbordado semeja el firmamento, que al impulso del ábrigo violento lleva la destrucción furiosamente...

Gran baile.—El señor Juan Ignacio Piedra, Director de la Sociedad "El Pilar," tiene la cortesía de invitarnos...

Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, linfatismo, enflequecimiento y debilidad, se corrigen con el Diamégeno Saiz de Carlos.

MALES DE FACIL REMEDIO

No existe razón fisiológica para que el período de embarazo sea en la mujer la cadena de trastornos que á diario se está viendo...

A LOS ABONADOS DEL TELEFONO

AVISO MUY IMPORTANTE

En la antigua Sucursal de Cuatro Caminos se ha establecido provisionalmente una Central semi-automática...

Los suscriptores de Jesús del Monte á los cuales aún no le funciona el automático podrán llamar por el teléfono antiguo...

Es decir que los abonados de Jesús del Monte podrán seguir usando provisionalmente el teléfono antiguo...

OBRAS

Recibidas en las librerías de Luis Artiaga, San Miguel número 3 y San Rafael 1 1/2:

La Emperatriz Eugenia, íntima. Jorge Washington, íntimo. El Emperador Guillermo, íntimo. Fruslerías, por F. Balart.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 26 DE OCTUBRE

Este mes está consagrado á Nuestra Señora del Rosario.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en San Felipe.

Santos Evaristo, papa; Luciano y Marciano, mártires; y Gaudioso, confesor.

San Evaristo, papa y mártir. Fue San Evaristo griego de nacimiento...

El Emperador Guillermo II, íntimo. Según las memorias de la Condesa de Eppinghoven...

Las revelaciones hechas recientemente por la Emperatriz Augusta Victoria...

El Emperador Guillermo II, íntimo. Según las memorias de la Condesa de Eppinghoven...

Las revelaciones hechas recientemente por la Emperatriz Augusta Victoria...

El Emperador Guillermo II, íntimo. Según las memorias de la Condesa de Eppinghoven...

Las revelaciones hechas recientemente por la Emperatriz Augusta Victoria...

El Emperador Guillermo II, íntimo. Según las memorias de la Condesa de Eppinghoven...

Las revelaciones hechas recientemente por la Emperatriz Augusta Victoria...

El Emperador Guillermo II, íntimo. Según las memorias de la Condesa de Eppinghoven...

Las revelaciones hechas recientemente por la Emperatriz Augusta Victoria...

El Emperador Guillermo II, íntimo. Según las memorias de la Condesa de Eppinghoven...

Las revelaciones hechas recientemente por la Emperatriz Augusta Victoria...

El Emperador Guillermo II, íntimo. Según las memorias de la Condesa de Eppinghoven...

Las revelaciones hechas recientemente por la Emperatriz Augusta Victoria...

El Emperador Guillermo II, íntimo. Según las memorias de la Condesa de Eppinghoven...

Las revelaciones hechas recientemente por la Emperatriz Augusta Victoria...

El Emperador Guillermo II, íntimo. Según las memorias de la Condesa de Eppinghoven...

Las revelaciones hechas recientemente por la Emperatriz Augusta Victoria...

El Emperador Guillermo II, íntimo. Según las memorias de la Condesa de Eppinghoven...

Las revelaciones hechas recientemente por la Emperatriz Augusta Victoria...

El Emperador Guillermo II, íntimo. Según las memorias de la Condesa de Eppinghoven...

Las revelaciones hechas recientemente por la Emperatriz Augusta Victoria...

El Emperador Guillermo II, íntimo. Según las memorias de la Condesa de Eppinghoven...

Las revelaciones hechas recientemente por la Emperatriz Augusta Victoria...

El Emperador Guillermo II, íntimo. Según las memorias de la Condesa de Eppinghoven...

Las revelaciones hechas recientemente por la Emperatriz Augusta Victoria...

El Emperador Guillermo II, íntimo. Según las memorias de la Condesa de Eppinghoven...

ESPECTACULOS

NACIONAL.—Cinematógrafo y comedias.—Función diaria por tandas.

Se pondrá en escena en función corrida el melodrama titulado Sherlock Holmes ó El Policía Maravilloso.

GRAN TEATRO PATRY.—El miércoles comenzará á funcionar el cine continuo.

ALBISU.—Compañía de Zarzuela Española Pura Martínez, dirigida por el primer actor señor Luis Ballester.

Politeama Habanero.—Gran Teatro.—Cinematógrafo y variedades.—Función diaria.—Debut del "Trío Randow."

TEATRO MARTI.—Cinematógrafo.—Estreno de películas.—Función diaria.

CINE NORMA.—Cinematógrafo y Concierto.—San Rafael y Consuelo.—Estreno de la célebre creación de arte titulada: Todo por la corona.

ACTUALIDADES.—No tenemos programa.

ALHAMBRA.—Gran Compañía de Zarzuela dirigida por el primer actor señor Regino López.

TEATRO MOULIN ROUGE.—Compañía de Zarzuela. Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria por tandas.

LIBROS E IMPRESOS

DICCIONARIO ETIMOLOGICO de la Lengua Castellana, por Roque Barcia, 5 grandes volúmenes en Pasta Española, \$35.00 Cy, franco de porte.

ESCUELA INGLESA Colegio para niños y señoritas y Academia de Mecanografía Sistema Vidal.

LIBROS E IMPRESOS

DICCIONARIO ETIMOLOGICO de la Lengua Castellana, por Roque Barcia, 5 grandes volúmenes en Pasta Española, \$35.00 Cy, franco de porte.

ESCUELA INGLESA Colegio para niños y señoritas y Academia de Mecanografía Sistema Vidal.

LIBROS E IMPRESOS

DICCIONARIO ETIMOLOGICO de la Lengua Castellana, por Roque Barcia, 5 grandes volúmenes en Pasta Española, \$35.00 Cy, franco de porte.

ESCUELA INGLESA Colegio para niños y señoritas y Academia de Mecanografía Sistema Vidal.

LIBROS E IMPRESOS

DICCIONARIO ETIMOLOGICO de la Lengua Castellana, por Roque Barcia, 5 grandes volúmenes en Pasta Española, \$35.00 Cy, franco de porte.

ESCUELA INGLESA Colegio para niños y señoritas y Academia de Mecanografía Sistema Vidal.

LIBROS E IMPRESOS

DICCIONARIO ETIMOLOGICO de la Lengua Castellana, por Roque Barcia, 5 grandes volúmenes en Pasta Española, \$35.00 Cy, franco de porte.

ESCUELA INGLESA Colegio para niños y señoritas y Academia de Mecanografía Sistema Vidal.

LIBROS E IMPRESOS

DICCIONARIO ETIMOLOGICO de la Lengua Castellana, por Roque Barcia, 5 grandes volúmenes en Pasta Española, \$35.00 Cy, franco de porte.

ESCUELA INGLESA Colegio para niños y señoritas y Academia de Mecanografía Sistema Vidal.

LIBROS E IMPRESOS

DICCIONARIO ETIMOLOGICO de la Lengua Castellana, por Roque Barcia, 5 grandes volúmenes en Pasta Española, \$35.00 Cy, franco de porte.

ESCUELA INGLESA Colegio para niños y señoritas y Academia de Mecanografía Sistema Vidal.

LIBROS E IMPRESOS

DICCIONARIO ETIMOLOGICO de la Lengua Castellana, por Roque Barcia, 5 grandes volúmenes en Pasta Española, \$35.00 Cy, franco de porte.

ESCUELA INGLESA Colegio para niños y señoritas y Academia de Mecanografía Sistema Vidal.

COLEGIO DE "SAN AGUSTIN" DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA

Dirigido por P.P. Agustinos de la América del Norte

Enseñanza de Estudios elementales, Carrera de Comercio y Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. Hay departamento especial para los niños de 7 y 8 años.

CASA Y COMIDA EN CAMBIO DE lecciones y clases á domicilio. Una profesora inglesa (de Londres) da clases á domicilio.

COLEGIO "ESTHER" Estudios para bachillerato, Preparatorio para Maestras de 1ª, 2ª y 3ª grado.

ESCUELA INGLESA Colegio para niños y señoritas y Academia de Mecanografía Sistema Vidal.

LIBROS E IMPRESOS

DICCIONARIO ETIMOLOGICO de la Lengua Castellana, por Roque Barcia, 5 grandes volúmenes en Pasta Española, \$35.00 Cy, franco de porte.

ESCUELA INGLESA Colegio para niños y señoritas y Academia de Mecanografía Sistema Vidal.

LIBROS E IMPRESOS

DICCIONARIO ETIMOLOGICO de la Lengua Castellana, por Roque Barcia, 5 grandes volúmenes en Pasta Española, \$35.00 Cy, franco de porte.

ESCUELA INGLESA Colegio para niños y señoritas y Academia de Mecanografía Sistema Vidal.

LIBROS E IMPRESOS

DICCIONARIO ETIMOLOGICO de la Lengua Castellana, por Roque Barcia, 5 grandes volúmenes en Pasta Española, \$35.00 Cy, franco de porte.

ESCUELA INGLESA Colegio para niños y señoritas y Academia de Mecanografía Sistema Vidal.

LIBROS E IMPRESOS

DICCIONARIO ETIMOLOGICO de la Lengua Castellana, por Roque Barcia, 5 grandes volúmenes en Pasta Española, \$35.00 Cy, franco de porte.

ESCUELA INGLESA Colegio para niños y señoritas y Academia de Mecanografía Sistema Vidal.

LIBROS E IMPRESOS

DICCIONARIO ETIMOLOGICO de la Lengua Castellana, por Roque Barcia, 5 grandes volúmenes en Pasta Española, \$35.00 Cy, franco de porte.

ESCUELA INGLESA Colegio para niños y señoritas y Academia de Mecanografía Sistema Vidal.

LIBROS E IMPRESOS

DICCIONARIO ETIMOLOGICO de la Lengua Castellana, por Roque Barcia, 5 grandes volúmenes en Pasta Española, \$35.00 Cy, franco de porte.

ESCUELA INGLESA Colegio para niños y señoritas y Academia de Mecanografía Sistema Vidal.

LIBROS E IMPRESOS

DICCIONARIO ETIMOLOGICO de la Lengua Castellana, por Roque Barcia, 5 grandes volúmenes en Pasta Española, \$35.00 Cy, franco de porte.

ESCUELA INGLESA Colegio para niños y señoritas y Academia de Mecanografía Sistema Vidal.

LIBROS E IMPRESOS

DICCIONARIO ETIMOLOGICO de la Lengua Castellana, por Roque Barcia, 5 grandes volúmenes en Pasta Española, \$35.00 Cy, franco de porte.

ESCUELA INGLESA Colegio para niños y señoritas y Academia de Mecanografía Sistema Vidal.

LIBROS E IMPRESOS

DICCIONARIO ETIMOLOGICO de la Lengua Castellana, por Roque Barcia, 5 grandes volúmenes en Pasta Española, \$35.00 Cy, franco de porte.

ESCUELA INGLESA Colegio para niños y señoritas y Academia de Mecanografía Sistema Vidal.

LIBROS E IMPRESOS

ARTES Y OFICIOS.

¡OJO! ¡ATENCIÓN! LEAN SEÑORAS y señoritas. Si desean llevar el traje elegante y el último figurón...

COMEJEEN Se entrega por completo, 20 años de práctica. Aviso Bernara 10. Informes garantía á satisfacción. Teléfono A-2651, García, 12099 8-22

PARA-RAYOS E. Moreña, Decano Electricista, constructor é instalador de para- rayos sistema moderno...

PERDIDAS UN LLAVERO El que entregue á Vicente Alvarez, en San Ignacio 22, un llavero en forma de cadavilla, conteniendo 4 llaves, será gratificado. 12166 11-24 36-25

SOLICITUDES SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR en la calle 17, núm. 13. Se prefiere que domine en la cocinera. Sueldo tres centes. A 12265

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Evaristo Zifal Montequín y Tori. Lo solicita su hermano Prudencio Zifal, para asuntos familiares, en el paradero de las guaguas del Príncipe, Carlos III núm. 56. 12265

SE OFRECEN UNA COCINERA PENINSULAR acostumbrada á trabajar con extranjeros y del país; no tiene inconveniente en ayudar á otros quehaceres de la casa, con recomendaciones de las casas en que ha trabajado, no duerme fuera. Informan en Reina núm. 52. 12265

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó bien para cocinar á un matrimonio solo. Informan, Chacón 12, á todas horas. 12267

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA de criada de manos. Tiene buenas referencias de las casas donde ha servido; sabe cumplir con su obligación y tiene una niña de siete años. Informan en Sol números 13 y 15. 12266

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora ó criada de manos; es cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende. Para informes, San Lázaro 256, 12269 4-26

PARA UN MATRIMONIO SE SOLICITA una criada de mediana edad que sepa coser y traiga referencias. Vedado, calle del Paseo esquina á Quinta, núm. 42. 12260

DESEA COLOCARSE UN COCINERO y repostero para restaurant, fonda ó almuerzo; sabe su oficio á la española, italiana, francesa é italiana. Informan en Mercado de Colón, vidriera de billetes núm. 1, por Zulueta. 12261

UNA BUENA COCINERA DESEA colocarse en casa particular ó establecimiento. Informan en Obispo 2 y 4, almacén de viveres. 12264 4-26

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Rayo núm. 64. 12267 4-26

UNA PARDA COSTURERA DESEA colocarse en casa particular para coser de ocho á seis. Industria núm. 115, alt. 12229

EN AGUACATE Núm. 23 DESEA colocarse una buena criandera de tres meses de parida, con buena leche y abundante. 12228

UN MAESTRO DE FUNDICION, recién llegado, y con certificado de su aptitud y conducta, solicita ocupación en el taller. Juan García, Mercaderes núm. 35, altos. 12232

UNA PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera ó criada de manos; tiene buenas referencias. Informar en San Lázaro núm. 295. 12231

SE SOLICITAN BUENAS MODISTAS y operarias acostumbradas para trabajar en taller y también para darles trabajo por su domicilio. El no trabajan con perfección no se presenten. Teniente Rey 19, esquina á Cuba. 12335

OPERARIOS DE SASTRE: SE SOLICITAN dos solamente para planchar y con referencias. Teniente Rey 19, esquina á Cuba. 12334

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA vizcaína en casa particular ó establecimiento. Compostela núm. 21, altos. 12243

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó de manejadora de un niño, teniendo quien responda por ella. San Lázaro número 227. 12242

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de criada de manos, teniendo quien la garantice. Habana número 96. 12240

DE CRIADA DE MANOS Ó MANEJADORA desea colocarse una joven peninsular cumplida y con referencias. Vives número 119. 12239

PARA AMA DE LLAVES Y ACOMPAÑAR señoras y señoritas, solicita destino una señora joven, americana, profesora de inglés, música, elocución, pintura y labores. Sueldo \$40 mensuales, pudiendo viajar y dando las mejores referencias. A. B. DIARIO DE LA MARINA. 12244

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MEDIANA edad para acompañar una señora. Vedado, Baños 15. 12246

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE manos que sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informar en Sol 52, carnicería. 12249

SE DESEA SABER LA RESIDENCIA de José Novo, natural de Orizaba. Lo solicita José González, vecino de la fonda "La Domitica," San Pedro núm. 12. 12250

INDUSTRIA Nº 146 Se solicitan un criado y una criada para el servicio de manos. Han de ser formales, aseados y cumplidos en sus obligaciones. A.

Agencia de Colocaciones Villaverde y Ca., Teléfono, automático, A-2548. Esta acreditada casa facilita, con buenas referencias, criados de ambos sexos, dependencia al comercio y cuadrillas de trabajadores para el campo, lo mismo para esta Capital que para toda la Isla. 12211

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento; sabe cocinar á la española, francesa y á la repostera; tiene quien la garantice. Informan, Corrales 118, carnicería. 12169

HOMBRE O MUJER Pueden tener 50 años pero si saben cuidar su cutis y la frescura de su rostro, nadie les echa más de 30. Sólo Estera Juventud hace estos milagros. Se vende en Boticas. Depósito, M. Lacalle, Gallano 35. Por \$1.00 se remite por correo. Si quisiera tener el color y la fragancia de las rosas, usa por colorado el Crema de Lina. Sólo 50 cts. Gallano 35, M. Lacalle, y en Boticas. C 2959

ENSEÑANZAS PROFESOR DE INGLÉS A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo, para aprender inglés, da clases en su Academia en domicilio. San Miguel 48. (Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el Método Novísimo. 12953 13-21

COMUNICADOS Señor don Ramón Garganta Muy distinguido Doctor: Mi gratitud hacia usted no tiene límites por haberme librado de los atroces sufrimientos que por dos años y medio me atormentaron y me aniquilaron por las pérdidas de sangre que tenía por la crisis.

# NOVELAS CORTAS. EN EL BOSQUE

Era una noche oscura, completamente oscura, y el cielo estaba negro como su sotana, cuando el abate Laine, pasado la enrejada de Roussy, se internó por el camino de Salinieres, que atravesaba casi de un extremo a otro el bosque de Orleans.

En aquel momento, como *Holofernes* —tal era el nombre del borriquito que tiraba del carrocoche en que iba el abate— pareciera irse a detener, se le exhortó con paternal dulzura desde el fondo del coche a seguir adelante, y el animal reanudó su trote corto que agiaba con fuerza (como se veía en pleno día) sus desmesuradas orejas. Con semejante trote *Holofernes* era capaz de ganar mucho terreno. Sus pequeñas pezuñas, agudas y tenaces, trabajaban sin cesar horas y horas; era á la vez vigoroso y ágil como los burros bien tratados, pues su amo no le fugaba nunca, por la sencilla razón de que no tenía látigo, contentándose con una buena palabra y un movimiento de riendas cuanto quería transmitirle su pensamiento. Pero aquella noche, una noche de junio, cálida y tormentosa, sin estrellas ni luna, el abate hubiera querido, como se lee en las Retóricas, dar "las alas del alceón" á su borrico, á quien no dejaba de animar con la voz, pues iba muy lejos, á varias leguas, y aunque llevaba una hora de camino, no había recorrido aún la mitad del que tenía que hacer.

Lespril, el ordinario de Chauvigny (donde el abate Laine desempeñaba el cargo de párroco diez años hacía), al volver aquella tarde de su viaje semanal, había llevado al sacerdote la noticia de que la señora Douradour, la guardabarrera, no pasaría probablemente de la noche y se le hacía muy duro morir sin confesarse de sus pecados y recibir la Comunión.

En seguida el abate Laine se había vestido, había despertado á *Holofernes*, acostumbrado ya á estas salidas nocturnas, y una vez enganchado su carrocoche, se había ido derecho á la iglesia, y casi á tientas, á la luz de una candelabro, había tomado del vicio tabernáculo de madera pintada una Hostia consagrada con todo lo necesario para administrar el Viático. A aquella hora tardía ¡las nueve y cuarto! todos los chicos de la aldea dormían. Y aunque Lacabasse, el sacristán, se ofreció con generosa insis-

tencia para acompañarle, presentarle los Santos Oleos y asistirle en su santo ministerio, no quiso consentirlo el abate, porque Lacabasse tenía la friolera de setenta y un años, y á pesar de las exclamaciones del anciano unidas á las predicciones siniestras de la sirvienta, decidió que iría solo á casa de la guardabarrera, pues no había ningún riesgo, dado que el bosque no era peligroso. Además, Dios mismo formaba parte del convoy. Nada, por tanto, había que temer.

Colocó, pues, la cajita que encerraba la Hostia cuidadosamente envuelta en la esclavina, y con una rienda en cada mano guió á *Holofernes* á través de la noche. Iba rezando é interrumpía á veces los Padrenuestros para estimular con algún "arre" al borriquito. Una linterna atada precipitadamente en el momento de partir á un barrote del carro alumbraba lo bastante para impedirle volcar en las zanjas que bordeaban el camino, y el abate pensaba que nunca, sin el débil resplandor de aquella linterna, hubiese podido hacer su viaje; tan oscura era la noche, ha tiempo, de Viernes Santo para recitar las Tinieblas.

Había pasado ya el bosque del Lobo Ahorcado cuando creyó oír á distancia de algunos metros, á su izquierda, ruido de pasos.

Al mismo tiempo *Holofernes* se paró en seco. El abate no conocía el miedo, por lo mismo que toda su vida no había pensado sino en la muerte, teniendo costumbre de decir con Hamlet (aunque sin saberlo) que no muere un pajarillo sin que Dios lo permita. Había considerado siempre que aquí abajo no hay asesinos más temibles que nuestros vicios, y que no hay mayor peligro que el pecado. Era un espíritu sencillo. No se alteró, pues, y preguntó en voz alta con la mayor tranquilidad: ¿Quién va?

—Alguien—respondió en la oscuridad una voz de hombre.

—¿Alguien que ha perdido sin duda el camino?—preguntó el sacerdote.

—Alguien que lo ha perdido y que iba á Thiézy—dijo la voz.

—Entonces—contestó el abate—súba usted en seguida. Allí voy yo también.

ENRIQUE LAREDAU

De la Academia Francesa.

(Continuará).

### TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

Ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. Robles Aparicio 1014 de correos, Habana. Hay sefioritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y honestidad. Inalterable, aun para los íntimos familiares y amigos.

12198 8-25

### DESEAN COLOCARSE UN HOMBRE JOVEN

deesea colocarse á leche enterá ó media, buena y abundante, de dos meses, se puede ser su mamá y tiene quien responda por ella. San Rafael 59, bodega. 4-22

### UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE

de criada de manos: sabe cocinar y hacer paños, desea colocarse en una casa de moralidad. Informar en Aldama 175, bajos. 12172 4-25

### UNA CRIADA DE MANOS QUE SABE SU OBLIGACION

deesea colocarse. Monte 63, "El Arca" 12171 4-25

### SE OFRECEN UN JOVEN PARA MENSAJERO

de alguna oficina, criado en casa de comercio, portero ó otro, cualquier trabajo: tiene buenas recomendaciones. Informar en la vidriera de la "Puerta de Tierra." Egipto esquina á Muralla. 12175 4-25

### UNA CRIADERA RECIENTE LLEGADA

deesea colocarse á leche entera, de tres y medio meses, teniendo quien la garantice. Factoría núm. 11. 12177 4-25

### PARA CRIADA DE MANOS SOLICITA COLOCACION

una joven peninsular que tiene quien la garantiza: entiende de cocina y sabe lavar y planchar. Cristina núm. 7. Jesús del 12175 4-25

### DE CRIADAS DE MANOS O MANEJADORAS

solicitan colocarse dos jóvenes peninsulares que tienen quien las garantiza. Monte núm. 235. 12179 4-25

### CRIADA: SE SOLICITA UNA QUE SEA BUENA Y CON REFERENCIAS

en General Lee 12, Mariano. 12157 4-25

### FONOGRAFO EDISON, MARCA ESTANDAR

en muy buen estado, con 3 piezas, todas de actualidad y casi nuevas, se da todo en 6 centes, solo precio. Aguacate núm. 3. 12155 4-22

## POR \$16 ORO

vendemos preciosas vajillas, con filete de oro, compuestas de 108 piezas, todas útiles y necesarias en una mesa. En O'Reilly 51 y Obispo 68. CASA DE HIERRO. Teléfono 560. Antigua Agencia 1ª de Agnair. Agencia de Colocaciones

### ES LA ÚNICA QUE TIENE BUEN PERSONAL PARA TODOS LOS GIROS Y TRABAJOS QUE EL PÚBLICO Y COMERCIO PUEDEN NECESITAR PARA CUALQUIER PUNTO DE LA ISLA.

Aguilar 71, Tel. A-309. J. Alonso. 12147 8-23

### UNA BUENA CRIADERA PENINSULAR

de tres meses, con abundante leche, reconocida por médico, desea colocarse á leche entera: tiene recomendaciones. Informar en Ancha del Norte 225. 12140 4-22

### DESEAN COLOCARSE UN BUEN COCINERO PENINSULAR

que tiene buenas referencias y sabe trabajar á la española, francesa y criolla, duerme en la colocación si es necesario; establecimiento particular. Salud 6, bodega. 12146 4-22

### GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES DE ROQUE GALLEGU

Aguilar 72, Teléfono 486 y A-2404. Por \$1.50 quinta y colocación. En 15 minutos facilito criaderas, dependientes, criadas y trabajadoras. 12144 4-22

### DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR PARA CRIADA DE MANOS

ó manejadora: sabe cocinar y hacer paños. Informar en Amistad 15, cuarto núm. 11. 12153 4-22

### DESEAN COLOCARSE UNA MUCHACHA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD

de criada de manos ó de cocina. Informar en la misma Gervasio 132. 12154 4-23

### UNA BUENA COCINERA FRANCESA

desea colocación buena, inmejorables referencias, se repostera: cocina á la criolla, á la francesa y á la española. Informar en la tercera casa empezando por el mar, Vedado. 12127 4-23

### UNA COCINERA DE PRIMERA PROFESION

desea colocación en casa fina, gana 4 centes, y una criada con buenas referencias. O'Reilly 15, altos. 12125 4-23

### SE SOLICITA CRIADA Ó CRIADO PARA TODOS LOS GIROS EN CASA DE COMERCIO

Si no sabe cumplir sus deberes que no se presente. Se paga buen sueldo, 17 número 2, primera cuadra, Crucero, Vedado. 12123 4-23

### UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE

á leche entera, de tres meses, con abundante leche, reconocida por médico, desea colocarse á leche entera: tiene recomendaciones. Informar en Ancha del Norte 225. 12140 4-22

### UNA BUENA COCINERA FRANCESA

desea colocación buena, inmejorables referencias, se repostera: cocina á la criolla, á la francesa y á la española. Informar en la tercera casa empezando por el mar, Vedado. 12127 4-23

### UNA COCINERA DE PRIMERA PROFESION

desea colocación en casa fina, gana 4 centes, y una criada con buenas referencias. O'Reilly 15, altos. 12125 4-23

### SE SOLICITA CRIADA Ó CRIADO PARA TODOS LOS GIROS EN CASA DE COMERCIO

Si no sabe cumplir sus deberes que no se presente. Se paga buen sueldo, 17 número 2, primera cuadra, Crucero, Vedado. 12123 4-23

### UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE

á leche entera, de tres meses, con abundante leche, reconocida por médico, desea colocarse á leche entera: tiene recomendaciones. Informar en Ancha del Norte 225. 12140 4-22

### UNA BUENA COCINERA FRANCESA

desea colocación buena, inmejorables referencias, se repostera: cocina á la criolla, á la francesa y á la española. Informar en la tercera casa empezando por el mar, Vedado. 12127 4-23

### UNA COCINERA DE PRIMERA PROFESION

desea colocación en casa fina, gana 4 centes, y una criada con buenas referencias. O'Reilly 15, altos. 12125 4-23

### SE SOLICITA CRIADA Ó CRIADO PARA TODOS LOS GIROS EN CASA DE COMERCIO

Si no sabe cumplir sus deberes que no se presente. Se paga buen sueldo, 17 número 2, primera cuadra, Crucero, Vedado. 12123 4-23

### UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE

á leche entera, de tres meses, con abundante leche, reconocida por médico, desea colocarse á leche entera: tiene recomendaciones. Informar en Ancha del Norte 225. 12140 4-22

### UNA BUENA COCINERA FRANCESA

desea colocación buena, inmejorables referencias, se repostera: cocina á la criolla, á la francesa y á la española. Informar en la tercera casa empezando por el mar, Vedado. 12127 4-23

### UNA COCINERA DE PRIMERA PROFESION

desea colocación en casa fina, gana 4 centes, y una criada con buenas referencias. O'Reilly 15, altos. 12125 4-23

### SE SOLICITA CRIADA Ó CRIADO PARA TODOS LOS GIROS EN CASA DE COMERCIO

Si no sabe cumplir sus deberes que no se presente. Se paga buen sueldo, 17 número 2, primera cuadra, Crucero, Vedado. 12123 4-23

### UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE

á leche entera, de tres meses, con abundante leche, reconocida por médico, desea colocarse á leche entera: tiene recomendaciones. Informar en Ancha del Norte 225. 12140 4-22

### UNA BUENA COCINERA FRANCESA

desea colocación buena, inmejorables referencias, se repostera: cocina á la criolla, á la francesa y á la española. Informar en la tercera casa empezando por el mar, Vedado. 12127 4-23

### UNA COCINERA DE PRIMERA PROFESION

desea colocación en casa fina, gana 4 centes, y una criada con buenas referencias. O'Reilly 15, altos. 12125 4-23

### SE SOLICITA CRIADA Ó CRIADO PARA TODOS LOS GIROS EN CASA DE COMERCIO

Si no sabe cumplir sus deberes que no se presente. Se paga buen sueldo, 17 número 2, primera cuadra, Crucero, Vedado. 12123 4-23

### PROBLEMA SENCILLO

Otras máquinas cuestan... \$110.00  
LA ROYAL cuesta... \$85.00

Usted ahorra... \$25.00  
y consigue la mejor máquina de escribir... Lo garantizamos.

Almacén de Papelería, Muralla 39  
Hourcade, Crews y Ca.

### UNA CRIADERA JOVEN, PENINSULAR

desea colocarse á leche enterá ó media, buena y abundante, de dos meses, se puede ser su mamá y tiene quien responda por ella. San Rafael 59, bodega. 4-22

### DESEAN COLOCARSE UNA PENINSULAR PARA MANEJADORA

ó criada de manos, tiene quien la garantiza. Hospital número 9, cuarto núm. 7. 12193 4-22

### SE SOLICITA UNA CRIADA ESPAÑOLA

de mediana edad que sea formal y trabajadora, para hacer algunos quehaceres y ayudar con los niños. Sueldo, 3 centes y ropa limpia. Casa de Lombillo, J entre 17 y 19. 12112 4-22

### DESEAN COLOCARSE UNA MUCHACHA PENINSULAR

de criada de manos: sabe cocinar y hacer paños con su obligación. Informes, Bernaza núm. 54. 12118 4-22

### DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE

de criadas de manos, una es de mediana edad, son trabajadoras, formales, saben cocinar y tienen referencias. Calle de San José núm. 5. 12092 8-22

### DESEAN COLOCARSE UNA PENINSULAR PARA CRIADA DE MANOS

Informarán en Conde núm. 4, tren de lavado. 12091 4-22

### DESEAN COLOCARSE PARA LA LIMPIEZA

habitaciones ó acompañar una señora, una joven de color, tiene muy buenas recomendaciones. Sueldo, 3 centes. Informar, Estrella 57, altos. 12082 4-22

### SE SOLICITAN BUENAS OFICIALES

de modista para vestidos de señora. En Compostela número 50. 12116 4-22

### SE SOLICITA UNA PERSONA INTELIGENTE

y competente para encargar de un almacén de quincalla. Tiene que conocer el giro y tener buenas referencias. Diríjase á Apartado 205, Habana. 12100 4-22

### A LOS FABRICANTES DE CIGARROS

que quieran promover la venta de sus productos en las provincias de Cuba y Camagüey, me ofrezco para vendedor, representante, sueldo ó comisión, dando garantías. Dirección, T. Ayala, Apartado número 4, Habana. 12096 4-22

### DESEAN COLOCARSE UNA CRIADERA RECIENTE LLEGADA

á leche entera, de buena y abundante, tiene quien la recomienda. Hospital número 9, cuarto núm. 7. 12102 4-22

### DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN COLOCARSE

de criadas de manos ó manejadoras: saben cumplir con su deber y tienen buenos informes. Diríjase á la calle G núm. 99, entre 21 y 19, Vedado. 12094 4-22

### EN TROCADERO NÚM. 14

se solicita una criada de manos peninsular y una cocinera de color. 12095 4-22

### Centro de Colocaciones de Manuel Ganzález

En quince minutos proporciono criaderas, manejadoras, cocineras, criadas, cocineros y dependientes para todos los giros, cuadrillas de trabajadores para el campo, casas de inquilinato ó de campo. Teniente Rey 94, Teléfono 3573. 12070 8-21

### SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS

y una criada que entiendan mucho de limpieza, que hayan estado en muy buenas casas y que tengan buenas y largas referencias, en la Quinta Palatino, Centro. Presentarse por la mañana. Se pagan los carros. 12061 8-21

### DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN DECENTE

para una corta familia, que no haya niños ó para cocinar á un matrimonio; no quiere plaza pero sí casa decente; no duerme en la colocación. Muralla 83, altos, habitación núm. 7. 12010 8-20

### UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE

de criada de manos ó bien para acompañar una señora sola. Informarán en Florida núm. 86, tiene referencias. 11991 6-20

### RAMONA TERESA DESEA SABER EL PARADERO

de su hijo Rafael Pérez Teresa. Ella (la madre) se halla en el Hoyo de Manicaragua. C 2889 26-7 Oct.

### INTERESA A TODOS

Un artículo de gran producto en el extranjero y completamente desconocido que merecería extensivo en toda la Isla de Cuba. Pueden trabajar, caballeros, señoras y sefioritas, rindiendo muy buenos intereses. Deseamos agentes con sueldo fijo, comisionistas y representantes generales en todos los puntos de alguna importancia. Diríjanse con sello para la contestación á Henry Benard & Ca., Apartado 632, Cienfuegos. 26-11 Oct. C 2906

### Dinero é Hipotecas

SE DESEAN TOMAR 18 MIL PESOS oro español en primera hipoteca sobre una moderna y hermosa casa en la Habana. Neptuno 152, de 2 á 3 p. m. 12221

### DINERO PARA EL CAMPO: SE DAN

de cinco á seis mil pesos con garantía hipotecaria sobre finca rústica que está bien situada y se dedique á cultivos mayores. No se cobra corretaje. Informar en Neptuno 96, bajos. 12142 6-23

### SE DAN \$5,000 EN HIPOTECA SOBRE

finca urbana. Informarán en Carlos III núm. 263, de 9 á 1, Antonio González. 12132 8-23

### \$10,000 ORO ESPAÑOL SE DAN CON

hipoteca de casas en esta ciudad y Vedado. Informar en O'Reilly 52. 12043 6-21

### DOY DINERO BARATO EN HIPOTECA

LUIS RODOLFO MIRANDA, Teléfono 437 y A-1548. De 12 á 3 p. m. San Ignacio 59 esquina á Lamparilla. 26-4 Oct. 11410

### DINERO

Por alhajas y prendas de valor á módico interés. Se compran y venden muebles, prendas y ropa en mejores condiciones que ninguna otra. Visiten la casa y se convencerán. Se avisa á los que tengan cosas por vender y los porteros que residen en el presente mes. Los Tres Hermanos, Consulado 94 y 96, entre Trocadero y Colón. 11163 26-27 S.

### DINERO PARA HIPOTECAS

\$50,000 al 7 y 8 por 100 en buenos puntos: en barrios y Vedado, convencional. Casas en venta desde \$2,000 hasta \$60,000. Esp. O'Reilly 47, de 2 á 5. 11925 8-16

### Venta de fincas y establecimientos

### SE VENDE

En la Calzada de Concha esquina á M. Infanzón, un lote de terreno de 42 x 42 x 40, da á tres calles, propio para establecer una industria. Tiene alcantarillado, calles aceras hechas y pronto le pasará el tranvía por el frente. Informarán, San Miguel núm. 15. 12055 16-26

### ENCUADERNADORES: SE VENDE EN

taller de Encuaderación en buen estado. San Juan de Dios 23. Informarán. 12245 4-26

### BUEN NEGOCIO

Por no poderlo asistir su dueño se vende ó se arrienda el conocido hotel y restaurant *La Lisa*, en el pintoresco pueblo de Marianao. Es un buen negocio para una persona que lo entienda como es debido. Informarán en Obispo 22. 12158 6-25

### SE CEDE EL CONTRATO

de una casa para establecimiento, en la calle del Obispo. Informar en el núm. 86. 12182 4-26

### IMPRENTA

Se vende una máquina de pedal núm. 4; también se vende una imprenta completa. Obispo 86. 12181 4-25

### SE VENDE Ó ARRIENDA, JUNTO Ó

separado, una finca de una caballería de terreno, á media legua de la Habana, con tejares y maquinaria para fabricar 20,000 ladrillos diarios. El tejares es arriendo dando seis meses sin pagar arriendo y los otros seis por un precio módico. La finca es propia para poner vacuaria, con buena agua y una casa adosada. Informar, Obispos núm. 33, altos, de 1 á 4 de la tarde. 12205 8-25

### LA CARNICERIA SITUADA EN NEPTUNO

y Lucena se vende barata ó se arrienda, por no poderla atender su dueño. En la barbería Informarán. 12165 8-25

### VEDADO—EN EL MEJOR PUNTO DE

la loma del Vedado, se vende una hermosa casa-quinta, muy bien fabricada, fresca y seca y que reúne las mejores condiciones. Impondrán, calle 15 núm. 19, esquina á H. 12207 8-25

### SE VENDE UNA HERMOSA CASA

nueva, en Neptuno, sala, saleta, 210, igual los altos, alquilar, 12 centes, en \$5,500; otra, barrio Merced, sala, comedor, 214, 1 alto, toda azotes, para alquilar 9 centes, en \$5,250; otra calle Estévez sala, comedor, 214, alquilar, \$17, en \$1,600. Razón, Monte 84, Menéndez. 12145 4-23

### EN GANGA SE VENDE EL MEJOR SOLAR

de la calle de Gertrudes, Reparto Rivero, Vibora, con la ventaja de que ya se están tirando los adoquines para la pavimentación por el alcantarillado. Informar en el 25 de la misma calle. 12087 10-22

### FARMACIA

Por motivos ajenos al negocio, se vende, barata, la elegante y bien surtida farmacia "Cosmopolitana," Compostela núm. 153. 12095 8-23

### HENRY CLAY

Esquina Nueva, á una cuadra de la fábrica del Luyán, sala, saleta, 44, sanidad. Sin censo, \$4,000, y dos juntas en \$4,000. Dueño, Justicia y Compromiso. 12106 4-22

### A CINCO PAQUETES

Se venden casas nuevas de mampostería y azotes, bien fabricadas, sin gravámenes, á una cuadra de Henry Clay y de la calzada del Luyán, Dueño, Justicia esquina á Compromiso, Reparto "Ojeda." 12108 4-22

### EN LAS CALLES DE MUNICIPIO,

Pérez Justicia, Rodríguez, Santa Ana, Lugo, Herrera, etc. Se venden terrenos, sin gravamen, con agua y alcantarillado. Informes, Justicia y Compromiso, Reparto "Ojeda." 12107 4-22

### CONCHA-LUYANO

Entre ambas calzadas vendiendo una manzana entera, unos 500 metros, sin censo, con agua y alcantarillado, se dan en ganja, véase Dueño, en "Ojeda," Justicia y Compromiso, á una cuadra del Luyán. 12105 4-22

### SE VENDE, SIN INTERVENCIÓN DE

corredor, una casa en la calle Picoa, al lado de todo gravamen. Precio, \$3,200. Su dueño, Cristo 22, bajos, de una á cuatro. 12049 8-21

### SE VENDE, BARATA, UNA FONDA

con buena marchantería. Informar en la Calzada del Monte 341, Cuatro Caminos. 12075 8-21

### EN 50 CENTENES VENDIENDO UNA

vidriera de tabacos y cigarreros, situada en buen punto, hace buena venta y es de gastos económicos. Plaza del Vapor, café "Los Peces Vivos," de 12 á 4. F. Arango. 11945 8-19

### INFANTA 1,549

metros, entre Desagué y Benjumeda. MALOJA 810

### metros, esquina á Xifré, pegado á Infanta.

Se arriendan ó se venden. 32, Aguilar, Peralver. 11831 15-13 O.

### VEDADO, CALLE 14 ESQUINA A 13,

vendo 3 solares, uno de esquina, á la brisa y los otros dos también á la brisa, terreno llano y elevado. Informes, su dueño, calle 6 núm. 13. 11809 10-13

### BUEN NEGOCIO: EN REVILLAGIGEDO

de 64 vendiendo una casa compuesta de sala, saleta, 4 cuartos, un salón al fondo ó instalación sanitaria, \$5,300. Trato directo. Monte 121, Santos Bermúdez. 11778 20-12 Oct.

### DE MUEBLES Y PRENDAS. SE VENDEN

los enseres de un café: armatostes de cantina, mostrador, nevera, sillas, mesas y vidriera de tabacos y surtido de bebidas gaseosas y lámparas en muy buenas condiciones y utensilios de cocina. Todo en perfecto estado y en proporción. Razón, Juan Ortega, Picoa núm. 82, de diez á doce de la mañana. 12201 8-23

### SE VENDEN TODOS LOS MUEBLES

de una casa particular y sus adornos: entre ellos un piano y una pianola de muy poco tiempo. Se pueden ver en Gertrudes 28, Reparto Rivero, Vibora. 5-22

### EN CASTILLO NÚM. 40, SE VENDE

un juego de sala de maderas y con el esquinero cubano por medallón, propio para persona de gusto. 12090 8-22

### PIANO, CONSTRUIDO POR UNO DE

los mejores fabricantes de Europa, es de medio uso y se da en 15 centes. Peña calle 6 núm. 13. 11809 10-13

### BILLARES

Se venden á plazo. Hay toda clase de efectos franceses, recibidos directamente. Vda. é hijos de J. Fortez, Teniente Rey 83, frente al Parque del Cristo, Habana. 10775 75-17 S.

### DE ANIMALES

GANGA: SE VENDE UN PRECIOSO perro, 7 cuartos, criollo, buen caminador, con su montura negra, criolla. Puede verse en Gloria 89 y 91, á todas horas. 12057 10-21

### DE CARRUAJES

EN \$650 ORO español, se vende un tren compuesto de un millord, un hermoso caballo americano, gran conductor y toda la carro, arreos y accesorios necesarios. Todo en perfecto estado. Galliano 59, bajos. 12222 9-25

### SE VENDE UN MILLORD, UN CUPE,

un dog-car, chico, tres troncos, varias libras, once cuartos, un conductor, un hierro y varios objetos, todo muy barato, procede de tren particular, Morro número 10. 12174 8-25

### DE MAQUINARIA. SE VENDE

muy barata, la maquinaria siguiente: caldera locomotora de 75 caballos, dos máquinas cortadoras á mano y una máquina de mesas cortadoras á mano y una máquina automática; un amasador; una prensa para losetas; dos prensas francesas